	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022 **Contratista:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 18 **MES O PERIODO:** ABRIL DEL 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	33
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	49
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	51
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	53
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	55
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	57
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	69
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		75
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	76
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	76
	• Seguimiento Programa de Obra		76
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	80
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	80
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N.A
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	82
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		92
5.1	Información general del contrato		94
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		97
5.3	Informes especialistas y profesionales		121
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		121
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		153
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	155
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	157
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	159
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	161
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		164
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	165
7	**Conclusiones y recomendaciones**		167
8	**Anexos**		181
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		182
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		185
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		187

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA | **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-004-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: COD. CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

PLAZO INICIAL:	10 MESES
FECHA DE INICIO:	8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRÓRROGA 1	3 MESES
PRÓRROGA 2	0,8 MESES (24 DIAS)
PRÓRROGA 3	6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024
PLAZO ACUMULADO:	19 MESES Y 24 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 8,994,610,140.50
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 3,560,000,000
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	12,554,610,140.50
PRÓRROGA 1	3 MESES
PRÓRROGA 2	0,8 MESES (24 DIAS)
PRÓRROGA 3	6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2,510,922,028.10
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 2,007,897,094.10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES | **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento puntos criticos	Conf. de calzada	m3	55000
	Afirmado	m3	1590
Pavimento Rigido Tramo K0+000 al k3+310	Mejoramiento Sub rasante	m	3310
	Box Coulvert (1m*1m)	und	5
	Subbase Granular	m	3310
	Pavimento Rigido	m	3310
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000-k27+090	Mejoramiento subbrasante	m	1100
	Sub Base Granular	m	1100
	Pavimento Rigido	m	1100
	Caracterizacion Vial	km	27.7

** La Meta fisica definitiva será actualizada cuando el contratista de entrega de los dsieños definitivos

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento puntos criticos	Conf. de calzada	m3	0	9000
	Afirmado	m3	0	0
Pavimento Rigido Tramo K0+000 al k3+310	Mejoramiento Sub rasante	m	0	3310
	Box Coulvert (1m*1m)	und	0	4
	Subbase Granular	m	0	3310
	Pavimento Rigido	m	0	3310
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000-k27+090	Mejoramiento subbrasante	m	200	1000
	Sub Base Granular	m	300	600
	Pavimento Rigido	m	199	199
	Caracterizacion Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 12,478,579,675.00	$ -	$ 12,478,579,675.00
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 22,160,000.00	$ -	$ 22,160,000.00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 26,802,284.00	$ -	$ 26,802,284.00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS		$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22,870,000.00	$ 4,345,300.00	$ 27,215,300.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12,550,411,959.00	$ 4,345,300.00	$ 12,554,757,259.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 417,025,374.00	$ -	$ 417,025,374.00	$ 8,739,302,980.40
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 417,025,374.00	$ -	$ 417,025,374.00	$ 8,739,302,980.40

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 10,755,705,794.84
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,739,302,980.40
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	69.6%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto



Vista previa

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional / **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -



Informe No.

18

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No 976 DE 2022

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ABRIL 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 18

Convenio Interadministrativo No. 1843 – 2021
Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022
Municipio de Pivijay (Magdalena)

Periodo: ABRIL del 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFFREY SEBASTIÁN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 00

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



INTRODUCCIÓN

CAP. 1

ABRIL 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 18** corresponde al periodo comprendido en el **mes de ABRIL del 2024,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1843-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Pivijay (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo del **mes de ABRIL del 2024**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



PIVIJAY – SAN JOSÉ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ABRIL 2024

CAP.2

CONTENIDO

CAPITULO 2.A DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Localización general del proyecto entre el Pr0+000 al Pr27+700
Figura 3. Localización específica del Tramo 1 proyecto. Pr0+000 al Pr3+310
Figura 4. Localización general del proyecto Pr26+390 al Pr27+090
Figura 5. Localización general del proyecto Pr12 Playón Catalino
Figura 6. Sección típica del proyecto
Figura 7. Detalle Sección típica Tramo 1
Figura 8. Detalle Sección típica Tramo 2
Figura 9. Vista en Planta

CAPITULO 2.A DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Pivijay el Convenio Interadministrativo No. 1843 de 2021 del cual derivo el contrato de Obra MP-LP-005-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector de Pivijay al sector de San jose de la Montaña (Garrapata) en el municipio de Pivijay tiene una longitud aproximada de 27,7km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), se tienen puntos con ancho insuficiente de acuerdo con el alineamiento geométrico. La subrasante en la mayor parte del tramo muestra suelos tipo arcillosos o limosos con algunas pequeñas fisuras o grietas asociadas a procesos de contracción – expansión.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1843 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo PIVIJAY – SAN JOSE DE LA MONTANA se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El municipio de Pivijay está localizado en las coordenadas geográficas latitud: 10.467 y longitud: -74.617. Ubicado en la zona noroccidental del Departamento del Magdalena. Tiene una extensión de 1.636 Kms2, de los cuales 4.5 Km2 corresponde al área urbana.

El corredor vial PIVIJAY – SAN JOSE DE LA MONTAÑA se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

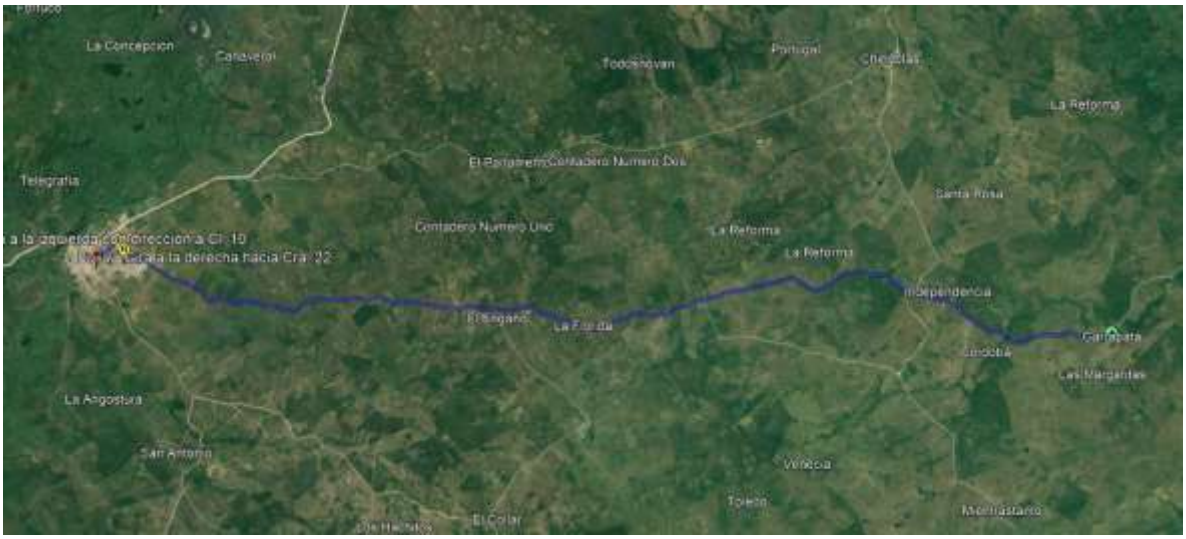
Al contrato de obra se le realiza una adición al contrato por un valor de $3.560.000.000.oo, los cuales se intervendrán un adicional de 1000m distribuidos en 300m en el sector de Playón Catalino ubicado a aproximadamente a la altura del Pr12, y los restantes se ejecutaran entre el Pr26+390 al Pr27+090. Es importante resaltar que a corte del presente informe se encuentra en evaluación de las cantidades definitivas de obra, en función a los diseños que suministre el contratista. A continuación, se identifica los sectores a intervenir.

Figura 1. Localización general del proyecto



Fuente: (Wikipedia/Pivijay)

Figura 2. Localización general del proyecto entre el Pr0+000 al Pr27+700



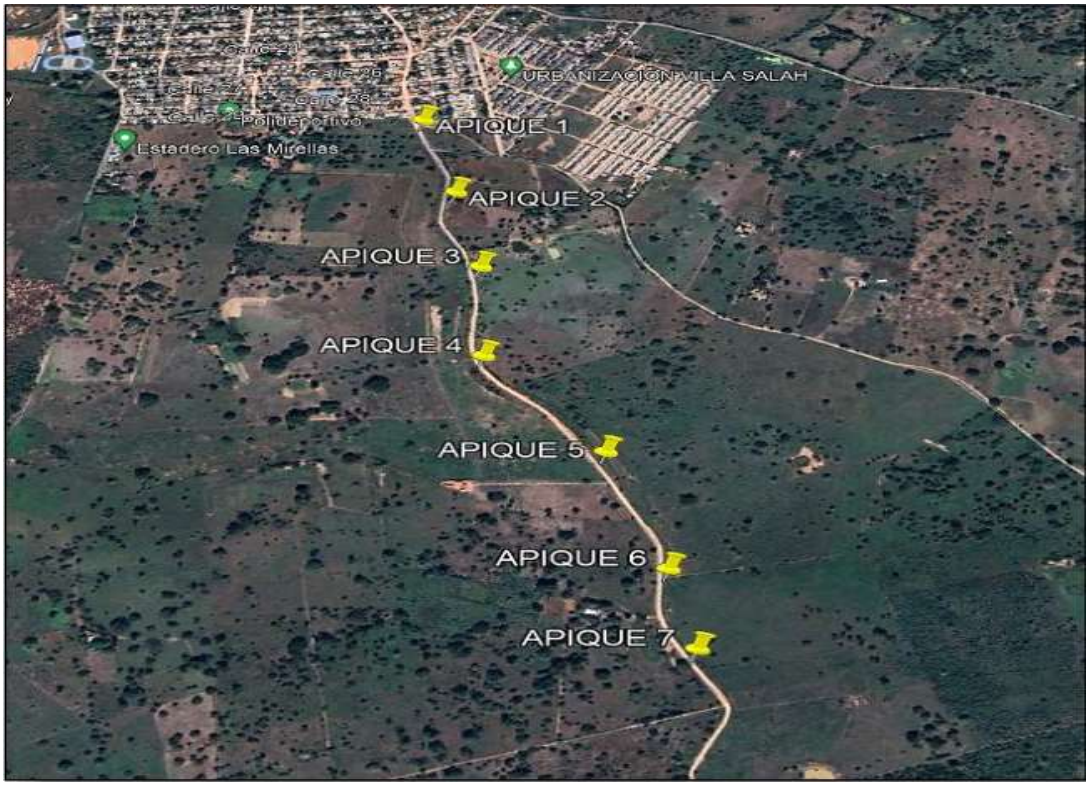
Fuente: 1 Propia

Figura 3. Localización específica del Tramo 1 proyecto. Pr0+000 al Pr3+310



Fuente: Google Earth Pro – Anexo Técnico del Contrato

Figura 4. Localización general del proyecto Pr26+390 al Pr27+090



Fuente: 2 Estudios y diseños del corredor tramo adicional 1

Figura 5. Localización general del proyecto Pr12 Playón Catalino



Fuente: 3 Propia Google Earth

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del corregimiento de San José de la Montaña con el municipio de Pivijay. Con el desarrollo de las Actividades de Mejoramiento y Mantenimiento se pretende mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad de la vía rural mejorando los tiempos de circulación y, con esto impulsar la comercialización de productos agrícolas, ganadería y pecuaria, así mismo pretende aumentar las posibilidades de un crecimiento económico del sector rural a lo largo del corredor productivo y del municipio en general, además pretende mejorar las condiciones en materia de vías terciarias, finalmente se espera un aumento de la comercialización de bienes y servicios del sector, también el acceso a los insumos requeridos para la producción, además de la revalorización de predios y con esto mejorar la calidad de vida y economía de la comunidad que reside en este sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial PIVIJAY-SAN JOSE DE LA MONTAÑA tiene una longitud aproximada de 27,7 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 3914 metros lineales con pavimento rígido en el sector de Garrapatas-Sucre que se encuentra dentro del corredor vial. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), se tienen puntos con ancho insuficiente de acuerdo con el alineamiento geométrico. La subrasante en la mayor parte del tramo muestra suelos tipo arcillosos o limosos con algunas pequeñas fisuras o grietas asociadas a procesos de contracción – expansión. Además, relieves variados, vegetación abundante y son susceptibles a la inundación.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.

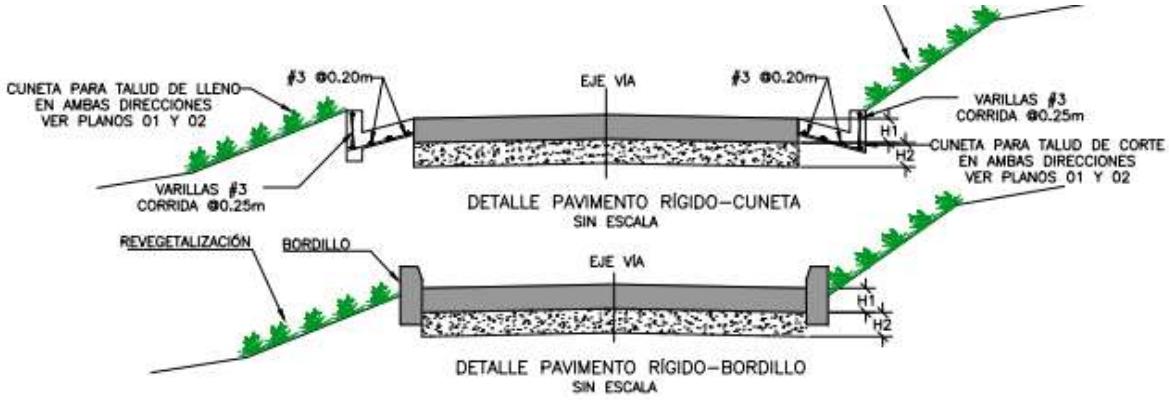
2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 3.914 metros de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+00) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Una vez realizado el diseño del pavimento mediante el uso de dos metodologías como son ASSHTO 93 y LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES, se establecieron diferentes estructuras. Los espesores

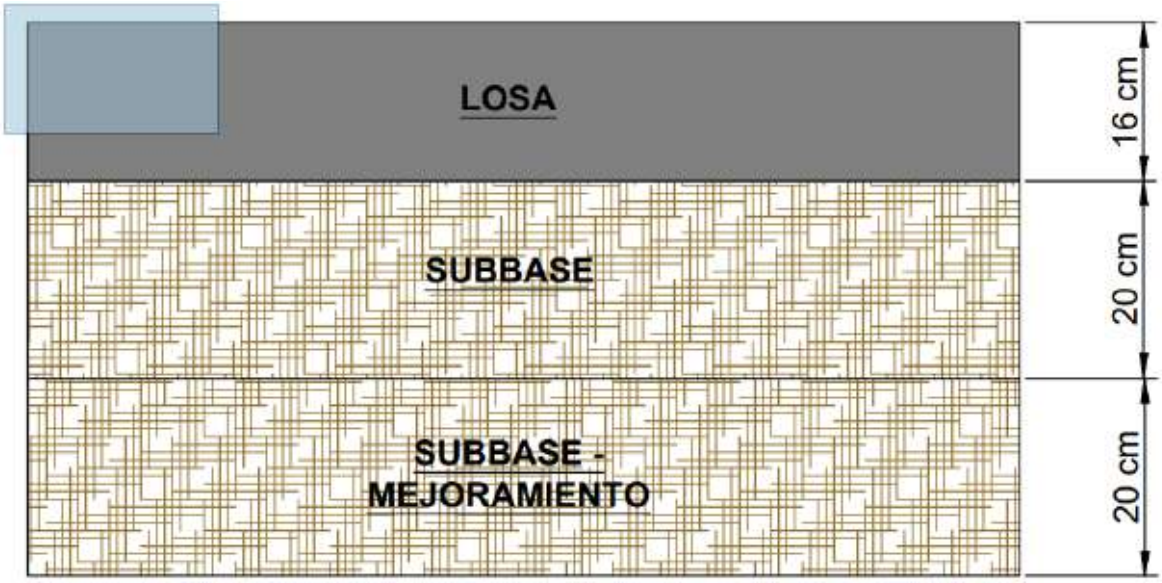
de subbase variaron entre 15 y 20 centímetros mientras que los de losa entre 16 y 20 centímetros considerando los diferentes sectores identificados. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la zona, las características de los suelos de subrasante y la revisión de porcentajes de fatiga y erosión establecidos en la cartilla, las estructuras de pavimentos definitivas son aquellas ilustradas en las siguientes imágenes

Figura 6. Sección típica del proyecto



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

Figura 7. Detalle Sección típica Tramo 1 Pr0+250 al Pr3+310



Fuente: 4 Diseño de pavimento: Estructura de pavimento a construir sector 1. Fuente, Autor

Figura 8. Detalle Sección típica Tramo 2 Pr0+000 al Pr0+250

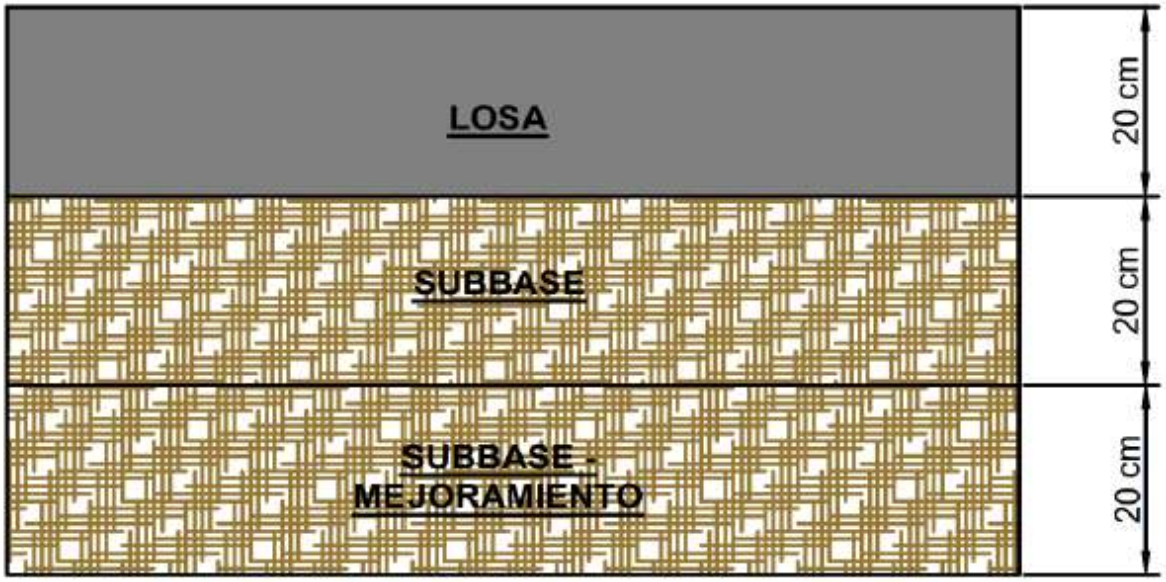


Imagen 7-2 Estructura de pavimento a construir tramo 2. Fuente, Autor

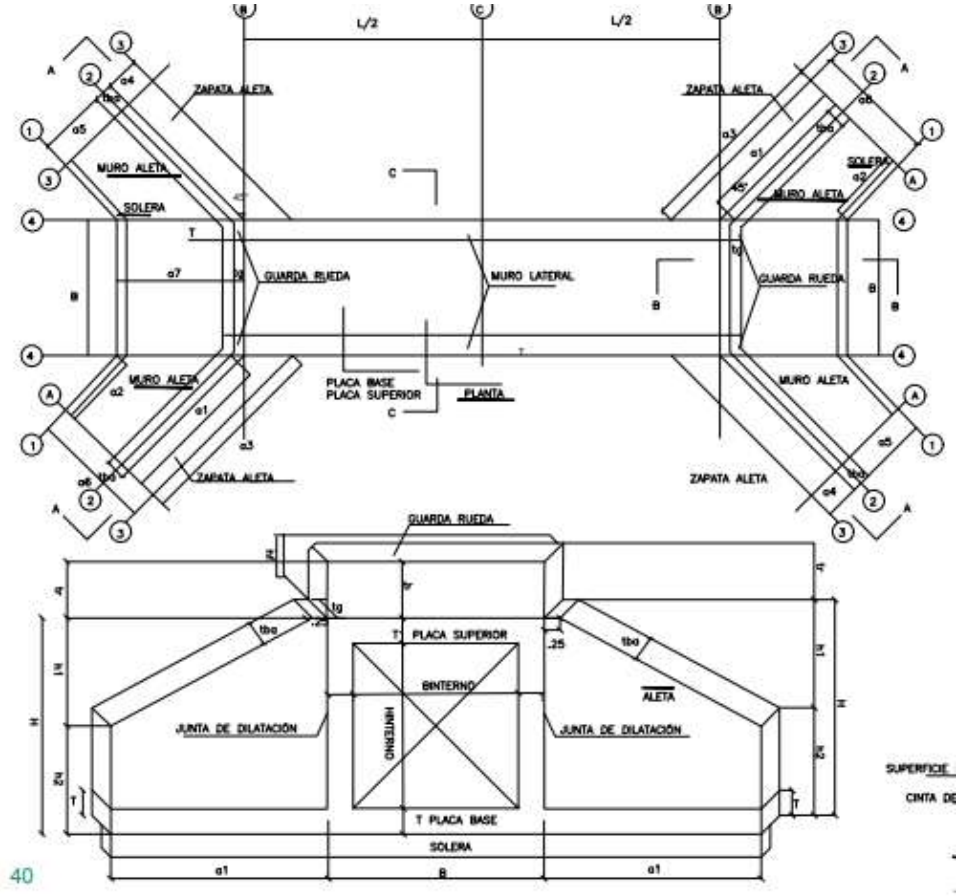
Fuente: 5 Diseño de pavimento: Estructura de pavimento a construir sector 2. Fuente, Autor

Es importante resaltar que el tramo a ejecutar con los recursos del adicional No1 al contrato, se encuentra en estudios previsto para definir la estructura de pavimento a utilizar, por lo cual una vez el contratista de entrega de los diseños correspondiente, se procederá a registra con precisión la estructura de pavimento a ejecutar en el Pr27 y el Pr12.

2.4.2 Box culvert

De acuerdo con el alcance establecido en el convenio y los documentos que permitieron formular el proceso de licitación, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) box culvert deb 1x1. Los cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros del corredor a construir. La sección típica propuesta es la siguiente y se ajustará de acuerdo a los requerimientos de la topografía del corredor:

Figura 9. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



PIVIJAY – SAN JOSÉ

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

ABRIL 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio 2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista 4
Tabla 5. Etapa de construcción. 6
Tabla 6. Estado del contrato 9

CAPITULO 3. INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1843 de 2021**
Fecha de suscripción:	12 de noviembre de 2021
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Sector:	PIVIJAY-SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA
Municipio:	PIVIJAY
NIT:	891.780.050-7
Valor inicial:	$ 8.999.100.000
Adición:	$ 3.560.000.000
Fecha vencimiento inicial:	31 de diciembre del 2023
Prorroga 1:	12 meses
Fecha vencimiento actual:	31 de diciembre del 2024

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. MP-LP-005-2022

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**MP-LP-005-2022**
Contrato No:	MP-LP-005-2022
Fecha de suscripción:	8 de noviembre de 2022
Objeto:	“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”
Contratista	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
NIT:	802.002.415-1
Integrantes:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2
Representante legal:	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
Valor inicial:	$ 8.994.610.140,5
Valor adicional No1	$ 3.560.000.000,0
Valor acumulado del contrato:	$ 12.554.610.141,5
Plazo Inicial:	10 MESES
Fecha de Inicio:	08 de noviembre de 2022

Prorroga 1:	3 MESES (09/09/2023-08/12/2023)
Prorroga 2:	24 DÍAS (09/12/2023-31/12/2023)
Prorroga 3:	6 MESES (01/01/2024-30/06/2024)
Plazo Final:	19.8 MESES
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reanudación:	N/A
Fecha de terminación actualizada:	30 de junio del 2024
Dirección:	calle 24 #3-99 edificio Banco de Bogotá oficina 1108
Teléfono:	3128740185
Correo:	consorciopavimentopivijay@gmail.com

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	2 de junio de 2022	Suscripción del Contrato de Obra "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"
Otro si N° 1	7 de septiembre del 2023	prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por el termino de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en el contrato original.
Otro si N° 2	7 de septiembre del 2023	prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por el termino de VEINTICUATRO (24) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en la prórroga 001 del presente contrato.
(Adicional No1)	14 de diciembre del 2023	Adicionar al contrato de obra MP-LP-005-2023, por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 del 5/12/2023.
Otro si N° 3	29 de diciembre del 2023	Prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2023, por el termino de seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en la prórroga 003 del presente contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	100046025	$ 1.255.461.014,10	8-11-2022	31-12-2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100046025	$ 4.028.652.535,25	8-11-2022	31-12-2024
Salarios y prestaciones sociales	100046025	$ 2.510.922.028,20	8-11-2022	30-06-2027
Estabilidad y calidad de la Obra	100046025	$ 3.766.383.042,30	5 años	
Calidad del servicio	100046025	$ 11.396.070,72	30-06-2023	30-06-2029
Responsabilidad Civil Extracontractual, Predios, labores y operaciones	100011245	$ 580.000.000	8-11-2023	30-06-24

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la prórroga N°3 del contrato de obras, para la póliza No 100046025 (Seguros Mundial) anexo 6 del 2 de enero del 2024 y para la póliza No. 100011245 (Seguros Mundial) anexo 5 de 3 de enero del 2024.
En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 08 de noviembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización interna.
- Levantamiento Topográfico
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ
- Procesamiento de datos.
- Ajustes finales al documento

Entrega Estudios y Diseños del tramo 1 Pr0+000 al Pr3+310

Documento	Estado Actual
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	
Diseño Geométrico	Aprobado Condicionado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Diseño de Estructuras	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Cantidades y Presupuesto	Radicado al Municipio
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Entrega Estudios y Diseños del tramo Adicional Pr27 y Pr12

Documento	Estado Actual
Diseño de Pavimento	No entregado
Estudio de Geología y Geotecnia	No entregado
Diseño Geométrico	No entregado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Diseño de Estructuras	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Cantidades y Presupuesto	No entregado
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Etapa de Construcción

A continuación, se presenta el resumen los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos designados para cada una de las actividades.

Es importante resaltar que el pasado 14 de diciembre de 2023, se suscribe el OTRO SI 003 – ADICIONAL DEL CONTRATO DE OBRA MP-LP-005-2022, ,mediante el cual se precisa en la CLAUSULA PRIMERA: Adicionar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES M/TE ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 DEL 05/12/2023. Por lo cual se actualiza el presupuesto general de las inversiones, quedando un valor total de DOCE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS

CUARENTA PESOS M/TE; es pertinente resaltar que de forma preliminar se identifican los siguientes tramos a ejecutar: Pr27+090 a Pr26+090 cabecera municipal de Pivijay y del Pr12 a la altura del sector Playón Catalino. A manera general a continuación se discriminan las inversiones desarróllanos bajo el objeto del contrato.

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	$ 12,554,610,141	$ 8,739,302,980	$ 417,025,374	$ 3,815,307,161
Estudios y diseños + IVA	$ 27,215,300	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.215.300
Obras Compensación Ambiental	$ 10,987,716	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.987.716
PMT Plan manejo transito	$ 26,802,284	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.802.284
TOTAL	$ 12,619,615,441	$ 8,739,302,980	$ 417,025,374	$ 3,815,307,161

Tabla 5. Etapa de construcción.



Valla informativa



Mantenimiento

Actividades realizadas en abril 2024.

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350

* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300

* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+310
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+310
* Bordillos: Acumulado del k0+000 al 1+350 derecho y k0+050 al k1+760 izquierdo
*Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO

* El contratista adelanta las labores del mantenimiento periódico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090

* Mejoramiento con Subbase: se encuentran en instalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+790, en 350m
*Pavimento:
- Costado derecho: sin iniciar
-Costado Izquierdo: k27+090 al k26+560, acumulado 398m de pavimento

3.3 Seguimiento ítems no previstos

De acuerdo con el alcance del contrato de obra No. MP-LP-005-2022 establecido contractualmente en los documentos del proceso de licitación, el Contratista de Obra debe realizar la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de referencia, con el fin de definir las características de las obras a ejecutar y así garantizar la ejecución de las obras con la calidad requerida para el proyecto sin afectar la integridad del mismo.

Por tal razón, y una vez surtida la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de referencia y definidas las características de las obras a ejecutar, se concluye la necesidad de inclusión del siguiente precio unitario no previstos necesario para la construcción de la obras, teniendo en cuenta que este precio unitario no se encuentra previsto dentro de los ítem contractuales de la propuesta económica presentada dentro del proceso de licitación:

Tabla 6 Precios Unitarios No Previstos requeridos

Cod	ITEM	Descripción	Und	Cantidad
NP01	672,1	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,2m)	M	6620

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

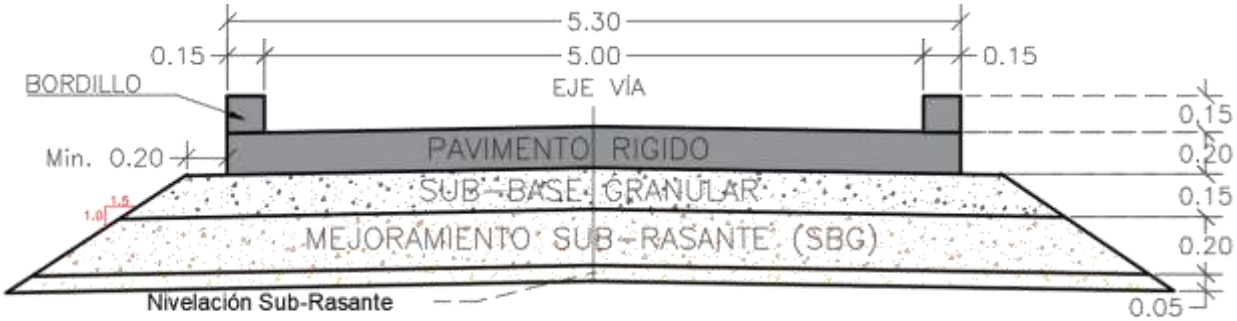
La necesidad de la creación del nuevo precio unitario no previsto en el contrato radica en que de acuerdo con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños realizados por el **la Empresa**

CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY y aprobado por la interventoría del proyecto, se debe principalmente a que no se cuenta con un ítem de pago contractual para el reconocimiento económico al Contratista de obra por la actividad desarrollada, haciendo necesario el establecimiento de ítem no previsto y su inclusión en el contrato de referencia.

1.1. NP01: Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,2m) (m)

La solicitud de trámite de este nuevo precio unitario, se fundamenta en la necesidad de realizar la construcción de Bordillos de 0.15m*0.20m para el confinamiento de la circulación vehicular en donde se construirá la Pavimento Hidráulico entre el PR0+000 corregimiento de Garrapatas (San José de la Montaña) y el PR03+350 de la vía que comunica al Municipio de Pivijay en el departamento de Magdalena.

Así mismo, De acuerdo con las Características Técnicas del Proyecto obtenidas como resultado del desarrollo de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, la sección transversal típica es adoptada por el Diseño Geométrico en común acuerdo con los especialistas de geotecnia, hidráulica y diseño geométrico corresponde a Ancho de placa de pavimento de 5.30m confinada en ambos extremo por bordillos de 15cm de altura y 20cm de espesor, teniendo como final una calzada libre de 5.00m, para el tránsito vehicular como se muestra en la siguiente ilustración:



DETALLE PAVIMENTO RÍGIDO–BORDILLO
SIN ESCALA

Ahora bien, dentro de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, documentos que permitieron la formulación del proyecto para su posterior materialización a través del proceso de licitación del cual derivo el contrato de obra No, MP-LP-005-2022, y dentro de la descripción de los Ítem de Pago contractuales del proceso de licitación y de la propuesta económica ganadora, se definió una sección transversal típica de un ancho de calzada de 4.80m confinada en ambos extremo por bordillos de 45cm de altura y 15cm de espesor, como se muestra en la siguiente ilustración:



Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta el resultado de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio, no es posible el reconocimiento económico de la construcción de **BORDILLOS** por el ítem **630.4 - Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)** establecido contractualmente en la propuesta económica y en los documentos contractuales, teniendo en cuenta que este precio unitario tiene una unidad de medida por metro lineal y define claramente unas características diferentes de Bordillo a las determinadas en los diseños viabilizados por la interventoría, por consiguiente se hace necesario la creación del Ítem **630.4 - Concreto Clase D (210kg/cm2 ó 3000PSI) - Bordillo (0.15m*0.45m)** para el reconocimiento económico de las actividades a desarrollar por el contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Esta interventoría realiza el seguimiento a la reprogramación al programa de inversiones Vigente, de igual manera se realiza seguimiento y control a la maquinaria dispuesta por parte del contratista para la construcción de la obra; se exige al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma. Se realiza comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. Durante cada jornada laboral y programación previa por parte del contratista, se realiza acompañamiento en campo por parte de la comisión de topografía de la interventoría a las actividades ejecutadas y verificación de las actividades realizadas por el contratista de obra además del control de calidad exhaustivo de los materiales y procesos constructivos.

Tabla 7. Estado del contrato

CONTRATO. CORTE DE ABRIL - 2024 (Valores en Básico de obra: $(12,554,610,141)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
9		EJECUTADO	$ 400,291,672	3%	EJECUTADO	$ 8,739,302,980	70%

	10-ENE-2024 AL 09-FEB-2024	PROGRAMADO	$ 8,918,432,560	70.7%	PROGRAMADO	$ 10,755,705,795	86%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 8,518,140,888	67.5%	PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 2,016,402,814	16%
		RELACIÓN E/P			RELACIÓN E/P		0,62

Fuente: Propia

Según el programa de inversiones ajustado de acuerdo con la prórroga N°3 del contrato de obras, el contratista a la fecha presenta un atraso en la ejecución de las obras en un 16%, estando por debajo del programado de un 86%, y fueron ejecutados 70%.

La interventoría continuara realizando estricto seguimiento con el fin de determinar de forma oportuna las acciones necesarias para encaminar el proyecto hacia la programación en el escenario que se requiera.

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

ABRIL 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

4.B INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: **4-abr-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **73** del **29-mar-24** al **4-abr-24** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9	
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL: $ 8.994.610.140,50	CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL: $ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES: $ 3.560.000.000,00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO: $ 12.554.610.140,50	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO: $ -
					VALOR AMORTIZADO: $ -
					SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 6.972.277.607	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 672.332.534	$ 3.560.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ 36.991.641
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 1.124.854.530

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10.081.219.773,33	80,62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.322.277.606,72	66,55%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.758.942.166,62)	-14,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.081.219.773,33	80,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.322.277.606,72	66,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.758.942.166,62)	-14,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 146.610.752,69	1,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 250.018.764,20	2,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-11-23 a 9-12-23.
VALOR FACTURA: $ 1.885.745.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 110 de fecha 20-12-23, se radica el Acta Parcial No. 7 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-11-23 a 9-12-23.
* Se encuentra en tramite el acta 8

93%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.866.177.730,00	64,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.761.809.271,00	61,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 201.148.480,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.13 del contrato de Interventoria corespondiente del Nov 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.247.566.210
Amortizado $	$ 1.744.541.276
Saldo $	$ 503.024.934

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,62% Avance o Atraso Físico % -14,07%
Meta Física Ejecutada % 66,55%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	0,900			0,90	90,0%
* Mejoramiento Ptos. Criticos										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
					Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
					Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
					Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
					Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
					Ejec	4,00			4,00	80,0%
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
** Mejoramiento Subbrasante	m	1300			Prog	1300,00			1300,00	100,0%
					Ejec	800,00			800,00	61,5%
** Sub-Base Granular	m	1300			Prog	1300,00			1300,00	100,0%
					Ejec	300,00			300,00	23,1%
** Pavimento Rigido	m	1300			Prog	1300,00			1300,00	100,0%
					Ejec				0,00	0,0%
* Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
-74,19172	11,01122	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO
-73,91324	10,07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X

EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: El contratista remite mediante correo electrónico el 01 de abril el informe mensual ambiental correspondiente al mes de febrero que estaba pendiente. El 04 de abril el contratista solicita una reunión con los profesionales del área ambiental y social de la Interventoría para aclarar inquietudes sobre la actualización del documento PAGA, el cual se programa para el 08 de abril del presente año..

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 1 de abril de 2024 el Contratista remitió el informe mensual de febrero de 2024, el cual una vez revisado, la Interventoría evidencia que nuevamente el Contratista remite un nuevo informe social, sin el reporte de las actividades sociales establecidas en el PAGA aprobado en el contrato y que no se han realizado desde el mes de noviembre de 2023; correspondiente a las reuniones periódicas con la Veeduria Ciudadana,y a las capacitaciones y/o charlas de sensibilización social con los trabajadores; actividades que, como ha indicado de manera reiterada esta Interventoría, son requeridas en el reporte o informe trimestral que se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS; consideraciones se han remitido en las observaciones de los informes de los meses anteriores, a las cuales el Contratista no ha dado atención evidenciando un claro Incumplimmento de las actividades sociales del contrato de obra. Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría reiteró la solicitud de atender las observaciones remitidas en los informes anteriores, relacionados a la realización y/o registro de novedades relacionadas a las dos actividades previamente mencionadas dentro de los informes. El 3 de abril de 2024, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha dado cumplimiento a la obligación de presentar la actualización del documento PAGA del contrato de obra con los respectivos anexos y formatos Invias tanto del área social como del área ambiental, incluidas las actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080 atendiendo las observaciones remitidas por esta Interventoría en el correo electrónico del día 14 de marzo de 2024; la Interventoría conminó al Contratista a presentar dicho documento contractual de manera inmediata para la respectiva revisión y aprobación. El 4 de abril de 2024 el Contratista remitió a la presidente de la Veeduría Ciudadana conformada en el proyecto para el seguimiento y control social de las obras, el oficio CO-014-2024, donde manifiesta que debido a la ausencia de la veeduría las reuniones mensuales, las cuales solían llevarse a cabo de manera regular, desean conocer las razones de la inasistencia, considerando que se les ha enviado previamente la correspondiente invitación a la dirección de correo electrónico giheca23@hotmail.com.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+310
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+310
* Bordillos: Acumulado del k0+000 al 1+350 derecho y k0+050 al k1+760 izquierdo

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+790, en 350m

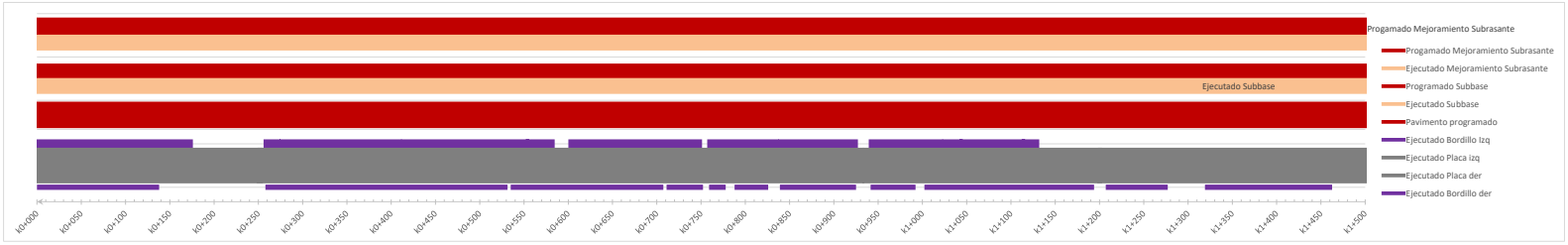
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

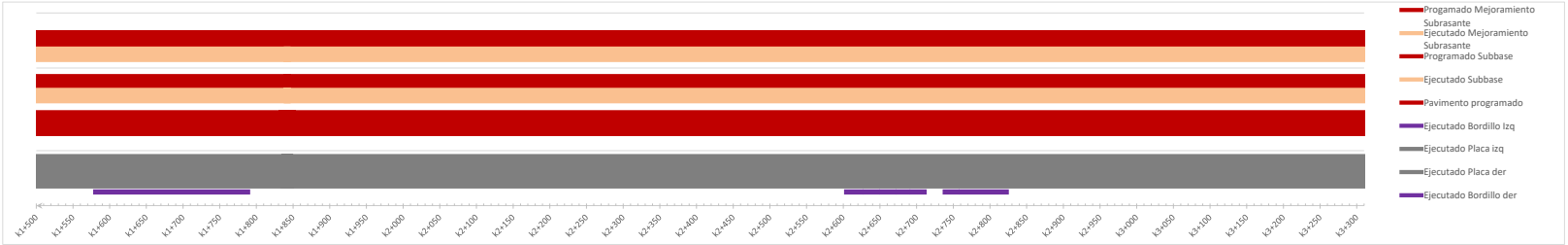
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* El contratista continua con la instalación de material del k26+600 al k26+000

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento (Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310,00 m	100%
	Ejecutado	3310,00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310,00 m3	100%
	Ejecutado	3310,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**





Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1300,00 m	
	Ejecutado	800,00 m	62%
Subbase Granular	Programado	1300,00 m3	
	Ejecutado	300,00 m3	23%
Pavimento Hidraulico	Programado	1300,00 m	
	Ejecutado	0,00 m	0%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ADECUACION DE PLANTA DE CONCRETO



ADECUACION DE PLANTA DE CONCRETO



INSTALACION DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 80,6%
Ejecutado: 66,6%
Atraso: -% 14,07

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: **11-abr-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **74** del **5-abr-24** al **11-abr-24** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9	
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL: $ 8,994,610,140.50	CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL: $ 2,886,663,801.00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES: $ 3,560,000,000.00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO: $ 12,554,610,140.50	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO: $ 2,886,663,801.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO: $ -
					VALOR AMORTIZADO: $ -
					SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,644,610,141	$ 3,560,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 6,989,957,254	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 654,652,887	$ 3,560,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,679,817,630	$ 1,161,846,171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,538,457,530	$ 592,017,028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 141,360,100	$ 569,829,143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,505,234,840.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,247,353,106.67	81.94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,339,957,253.52	66.69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,907,395,853.14)	-15.25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,247,353,106.67	81.94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,339,957,253.52	66.69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1,907,395,853.14)	-15.25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 166,133,333.33	1.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,679,646.81	0.14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400,291,672.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

93%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,866,177,730.00	64.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,316,834,658.00	80.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169,775,034.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,967,566,210
Amortizado $	$ 2,005,702,888
Saldo $	$ 961,863,322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81.94% Avance o Atraso Físico % -15.25%
Meta Física Ejecutada % 66.69%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
					Ejec	0.900			0.90	90.0%
* Mejoramiento Ptos. Criticos										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000.00			55000.00	100.0%
					Ejec	9000.00			9000.00	16.36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590.00			1590.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.00%
Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
					Ejec	4.00			4.00	80.0%
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
** Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	1000.00			1000.00	90.9%
** Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	600.00			600.00	54.5%
** Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%
* Caracterización Vial	km	27.7			Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-74.19172	11.01122	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-73.91324	10.07105	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X

EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: : El 08 de abril de 2024 conforme a la solicitud del contratista se realiza una mesa de trabajo virtual para resolver dudas e inquietudes sobre las observaciones emitidas en el PAGA, en el cual se deja como compromiso de entrega el 10 de abril, sin embargo, el contratista radica el 11 de abril el PAGA actualizado para revisión nuevamente de la Interventoría. También se recuerda al contratista que cada 8 tiene los cortes de mes por lo cual tiene pendiente dentro de los cinco (5) días calendario realizar y presentar el informe mensual de seguimiento ambiental de marzo.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 8 de abril de 2024 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría con el fin de atender las inquietudes relacionadas a la actualización del documento PAGA de contrato de obra, acordando la entrega del documento actualizado el día 10 de abril de 2024. Una vez revisado el documento, la Interventoría evidenció faltantes en el ajuste y actualización de datos y fechas, asi como de los anexos; por lo cual, solicitó la atención de estas observaciones finales para su aprobación y remidión a la Subdirección de Sostenibilidad. El 10 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-244-2024 donde se reiteró la notificación del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes) en los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023; así como los informes de los meses de enero y febrero de 2024; ya que pese a la solicitud reiterada hecha por la Interventoría mediante correos electrónicos para la presentación oportuna y completa de los informes, el Contratista no atendió a esta fecha dichos requerimientos. El 11 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría 23 actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080, las cuales una vez revisadas, se solicitó al Contratista se presentaran con los datos y firmas de los propietarios y/o responsables de los predios en el ítem de firma correspondiente a los Responsables de la Unidad Social (predio) y con la firma del Ingeniero Residente del Contratista para el visto bueno y firma del Residnete de Interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k27+090
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: Sin iniciar

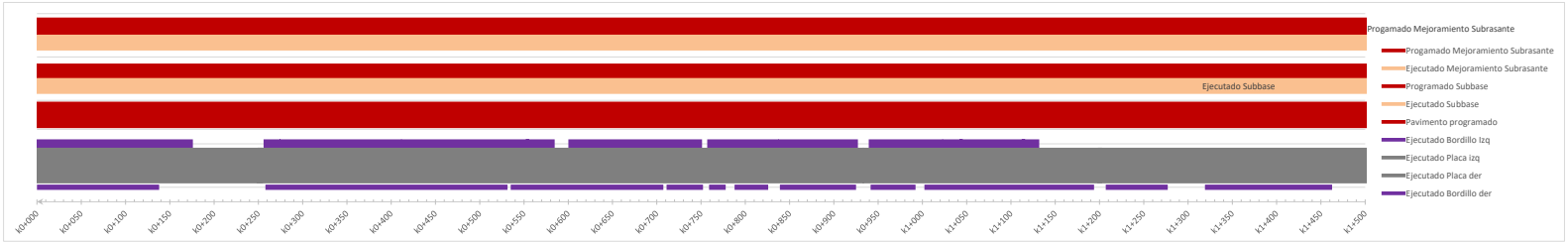
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

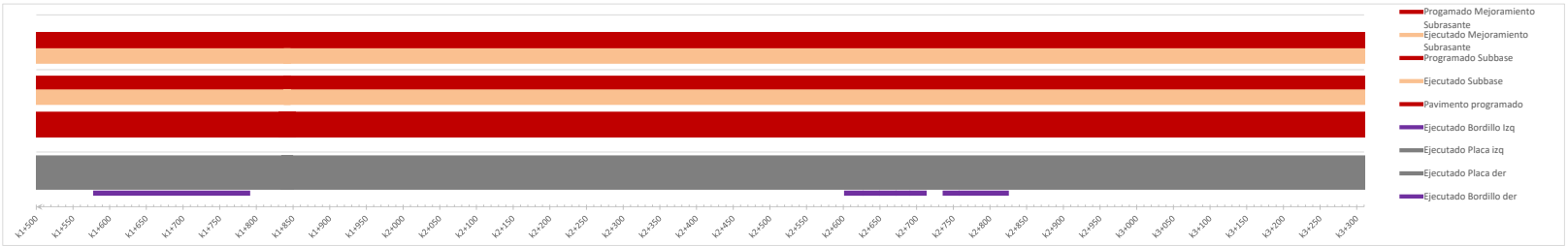
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k27+090
* Pavimento: Dar inicio con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

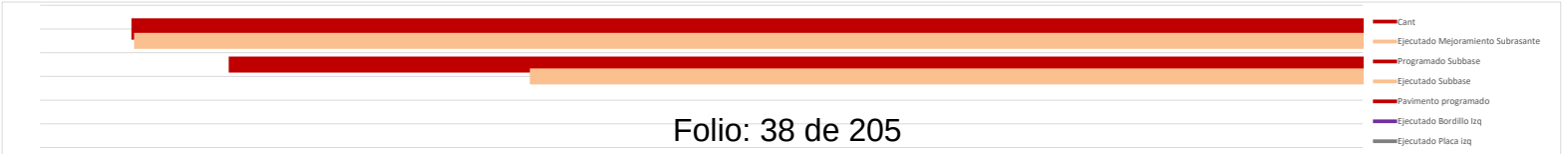


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(C onformación Calzada)	Programado	55000.00 m2	100%
	Ejecutado	0.00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590.00 m3	100%
	Ejecutado	0.00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310.00 m	100%
	Ejecutado	3310.00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310.00 m3	100%
	Ejecutado	3310.00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	100%
	Ejecutado	4.00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**





Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150.00 m	
	Ejecutado	1000.00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150.00 m3	
	Ejecutado	600.00 m3	52%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150.00 m	
	Ejecutado	0.00 m	0%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CEREO BASE 27+090 A K26+090



CEREO BASE 27+090 A K26+090



CEREO BASE 27+090 A K26+090

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 81.9%
Ejecutado: 66.7%
Atraso: -% 15.25

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 252023724 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **18-abr-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **75** del **12-abr-24** al **18-abr-24** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8,994,610,140.50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3,560,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12,554,610,140.50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,644,610,141	$ 3,560,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,249,302,980	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 395,307,160	$ 3,560,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,679,817,630	$ 1,161,846,171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,538,457,530	$ 592,017,028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 141,360,100	$ 569,829,143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,505,234,840.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,413,486,440.00	83.27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,599,302,980.40	68.77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,814,183,459.60)	-14.51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,413,486,440.00	83.27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,599,302,980.40	68.77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1,814,183,459.60)	-14.51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 166,133,333.33	1.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 259,345,726.87	2.07%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400,291,672.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

96%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,866,177,730.00	64.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,316,834,658.00	80.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169,775,034.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,967,566,210
Amortizado $	$ 2,005,702,888
Saldo $	$ 961,863,322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83.27% Avance o Atraso Físico % -14.51%
Meta Física Ejecutada % 68.77%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
					Ejec	0.900			0.90	90.0%
* Mejoramiento Ptos. Criticos										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000.00			55000.00	100.0%
					Ejec	9000.00			9000.00	16.36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590.00			1590.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.00%
Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
					Ejec	4.00			4.00	80.0%
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
** Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	1000.00			1000.00	90.9%
** Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	600.00			600.00	54.5%
** Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%
* Caracterización Vial	km	27.7			Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-74.19172	11.01122	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-73.91324	10.07105	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X

EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: : El contratista remite la actualización del documento PAGA ajustada el 16 de abril del presente año, sin embargo, se evidencia que faltó ajustar el formato de radicación y actualización ambiental, por lo cual se requiere este último. El 18 de abril el contratista remite el formato faltante para revisión de la Interventoría. También se recuerda al contratista el informe mensual de seguimiento ambiental pendiente, con la anotación de que se dan 3 días calendario para la remisión o se enviará oficio por incumplimiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 12 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Informe Trimestral No. 3 del contrato de obra MP-LP-005-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-020493 emitido el 11 de abril de 2024. El 15 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio CO-015-2024 donde presentó el Informe social del mes de marzo de 2024. Una vez revisado por la Interventoría se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024. El Contratista registra en los informes presentados, que pese a la invitación enviada a los veedores, no ha sido posible contar con la presencia de los mismos para la realización de dichas reuniones; por lo cual, la Interventoría indicó que el Contratista debe adelantar las acciones pertinentes que aseguren la participación comunitaria en la ejecución del proyecto; programando en acuerdo con los veedores la fecha, hora y lugar para la realización de las reuniones o enviando informes de avance de las obras a los veedores si no pueden asistir a una reunión o recorrido presencial. Soportes que deben ser presentados en el informe del mes de abril de 2024. El 16 de abril de 2024 el Contratista presentó el documento PAGA actualizado, para el cual se indicó que una vez corregido el dato del valor del contrato de obra actual, y se adjunten las actas de vecindad firmadas de los 23 predios del tramo de intervención adicional; se da por aprobado el componente social del documento. Quedando a la espera de la aprobación del componente ambiental para la respectiva aprobación general del documento y remisión a la Subdirección de Sostenibilidad. El 18 de abril de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad para su aval, el Informe Trimestral No. 4 cuyo periodo corresponde al cuarto trimestre de ejecución de las obras del 15 de noviembre de 2023 al 14 de febrero de 2024, mediante el oficio C-T-132-268-2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k27+090
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: Sin iniciar

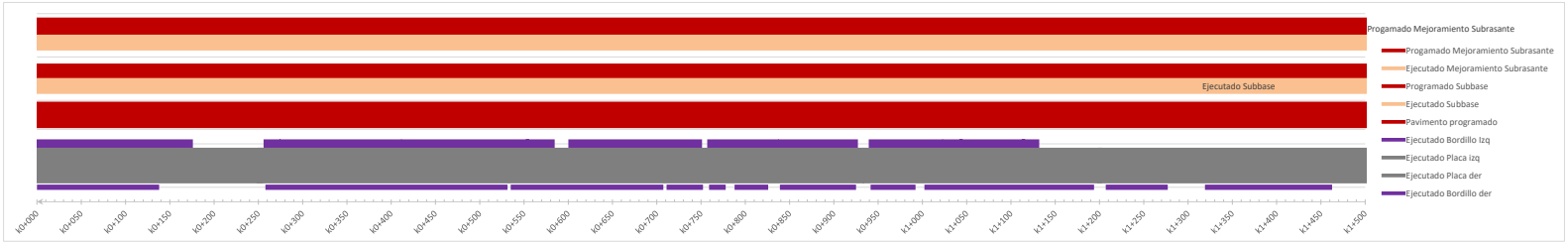
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

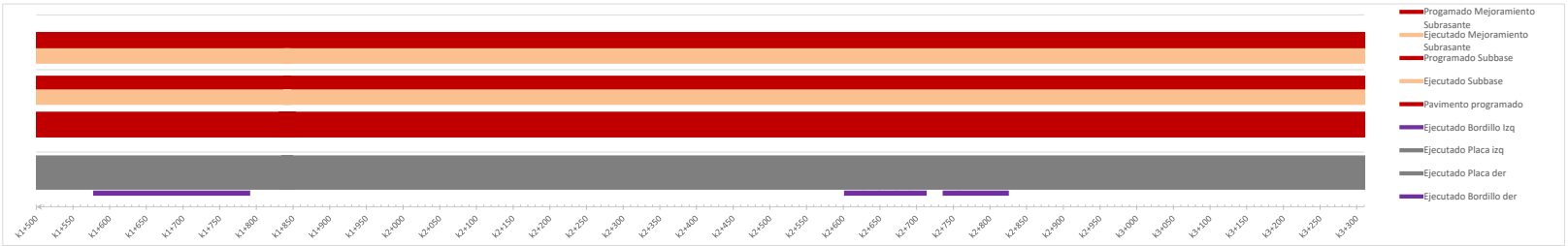
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k27+090
* Pavimento: Dar inicio con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(C onformación Calzada)	Programado	55000.00 m2	100%
	Ejecutado	0.00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590.00 m3	100%
	Ejecutado	0.00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310.00 m	100%
	Ejecutado	3310.00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310.00 m3	100%
	Ejecutado	3310.00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	100%
	Ejecutado	4.00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**





Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150.00 m	
	Ejecutado	1000.00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150.00 m3	
	Ejecutado	600.00 m3	52%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150.00 m	
	Ejecutado	0.00 m	0%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CEREO BASE 27+090 A K26+090



CEREO BASE 27+090 A K26+090



CEREO BASE 27+090 A K26+090

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 83.3%
Ejecutado: 68.8%
Atraso: -% 14.51

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: **25-abr-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **76** del **19-abr-24** al **25-abr-24** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2			INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8,994,610,140.50	CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3,560,000,000.00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12,554,610,140.50	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,644,610,141	$ 3,560,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,319,302,980	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 325,307,160	$ 3,560,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,679,817,630	$ 1,161,846,171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,538,457,530	$ 592,017,028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 141,360,100	$ 569,829,143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,505,234,840.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,579,619,773.33	84.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,669,302,980.40	69.33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,910,316,792.94)	-15.28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,579,619,773.33	84.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,669,302,980.40	69.33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1,910,316,792.94)	-15.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 166,133,333.33	1.33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70,000,000.00	0.56%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400,291,672.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,967,566,210
Amortizado $	$ 2,005,702,888
Saldo $	$ 961,863,322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

96%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,866,177,730.00	64.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,316,834,658.00	80.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169,775,034.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84.60% Avance o Atraso Físico % -15.28%
Meta Física Ejecutada % 69.33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
					Ejec	0.900			0.90	90.0%
* Mejoramiento Ptos. Criticos										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000.00			55000.00	100.0%
					Ejec	9000.00			9000.00	16.36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590.00			1590.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.00%
Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
					Ejec	4.00			4.00	80.0%
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
** Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	1000.00			1000.00	90.9%
** Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	600.00			600.00	54.5%
** Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	49.00			49.00	4.5%
* Caracterización Vial	km	27.7			Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-74.19172	11.01122	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-73.91324	10.07105	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X

EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: : La Interventoría remite nuevamente para ajustes el PAGA, teniendo en cuenta que quedaron dos observaciones pendientes por atender y ajustar en este. El contratista atendiendo la solicitud de remisión del informe mensual de marzo remite mediante correo electrónico el 20 de abril para la revisión y aprobación de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-274-2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024. El Contratista registra en los informes presentados, que pese a la invitación enviada a los veedores, no ha sido posible contar con la presencia de los mismos para la realización de dichas reuniones; sin embargo, no se reporta las razones que han manifestado por los veedores respecto a la causa de su falta de participación, toda vez en los meses anteriores, los mismos veedores habían participado activamente en todas las reuniones programadas por el Contratista. Ante esto, la Interventoría indidcó al Contratista que no debe limitarse a remitir la invitación sin establecer un contacto directo con los veedores, ya que se debe indagar sobre las razones de la no participación, para tomar decisiones al respecto; por lo cual, se reiteró, que el Contratista debe adelantar las acciones pertinentes establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra que aseguren la participación comunitaria en la ejecución del proyecto; programando en acuerdo con los veedores la fecha, hora y lugar para la realización de las reuniones o enviando informes de avance de las obras a los veedores si no pueden asistir a una reunión o recorrido presencial. Soportes que deben ser presentados en el informe del mes de abril de 2024. El 23 de abril de 2024 el Contratista realiza en compañía de la Interventoría visita a viviendaubicada en el área de influencia del proyecto que fue afectada por las lluvias; a fin de establecer el estado de la misma y su relación con las obras; ante lo cual, se determinó la construcción de un bordillo que sirva de contención de las aguas lluvias. El 25 de abril de 2024 el Contratista presentó las actas de vecindad del Tramo PR 26+800 al PR 27+080 correspondiente a nuevo tramo de intervención, las cuales una vez revisadas por la Interventoría recibieron concepto de conformidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+560, acumulado 98m de pavimento

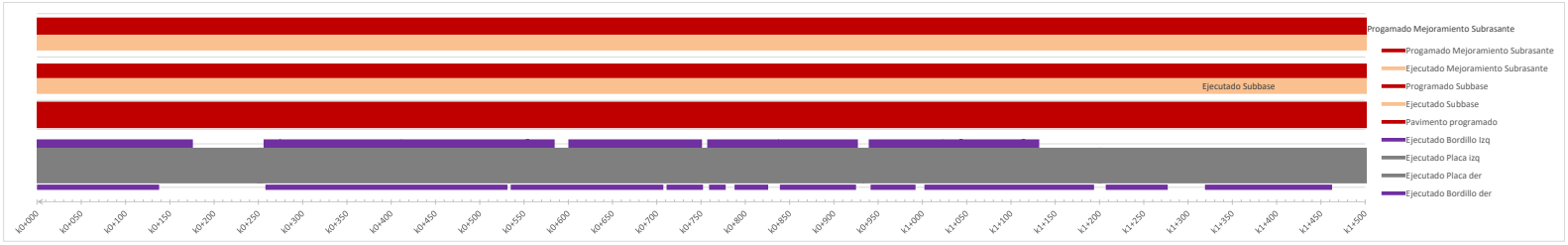
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

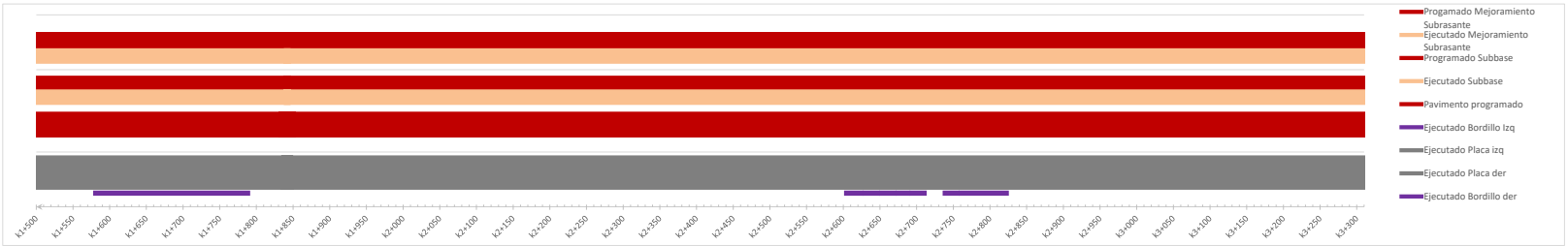
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(C onformación Calzada)	Programado	55000.00 m2	100%
	Ejecutado	0.00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590.00 m3	100%
	Ejecutado	0.00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310.00 m	100%
	Ejecutado	3310.00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310.00 m3	100%
	Ejecutado	3310.00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	100%
	Ejecutado	4.00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**





Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150.00 m	
	Ejecutado	1000.00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150.00 m3	
	Ejecutado	600.00 m3	52%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150.00 m	
	Ejecutado	49.00 m	4%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 84.6%
Ejecutado: 69.3%
Atraso: -% 15.28

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GABZONDIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227264 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **2-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **77** del **26-abr-24** al **2-may-24** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8,994,610,140.50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3,560,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12,554,610,140.50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,644,610,141	$ 3,560,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,389,302,980	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 255,307,160	$ 3,560,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,679,817,630	$ 1,161,846,171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,538,457,530	$ 592,017,028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 141,360,100	$ 569,829,143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,505,234,840.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,755,705,794.84	86.01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,739,302,980.40	69.89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,016,402,814.44)	-16.12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,755,705,794.84	86.01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,739,302,980.40	69.89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,016,402,814.44)	-16.12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 176,086,021.51	1.41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70,000,000.00	0.56%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400,291,672.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,967,566,210
Amortizado $	$ 2,005,702,888
Saldo $	$ 961,863,322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

97%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,866,177,730.00	64.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,316,834,658.00	80.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169,775,034.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86.01% Avance o Atraso Físico % -16.12%
Meta Física Ejecutada % 69.89%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
					Ejec	0.900			0.90	90.0%
* Mejoramiento Ptos. Criticos										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000.00			55000.00	100.0%
					Ejec	9000.00			9000.00	16.36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590.00			1590.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.00%
Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
					Ejec	4.00			4.00	80.0%
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
** Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	1000.00			1000.00	90.9%
** Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	600.00			600.00	54.5%
** Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	199.00			199.00	18.1%
* Caracterización Vial	km	27.7			Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
-74.19172	11.01122	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO
-73.91324	10.07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X

EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: El contratista remite nuevamente el 30 de abril de 2024 el documento PAGA ajustado con los formatos INVIAS, los cuales una vez revisado se evidencia que el documento cumple con los requerimientos, sin embargo, los formatos INVIAS tienen algunas observaciones que se remiten nuevamente el 02 de mayo al contratista para su ajuste.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
Durante la semana reportada en el presente informe no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-274-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024. El 2 de mayo de 2024 el Contratista presenta la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual una vez revisado por la Interventoría recibe concepto de conformidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+560, acumulado 398m de pavimento

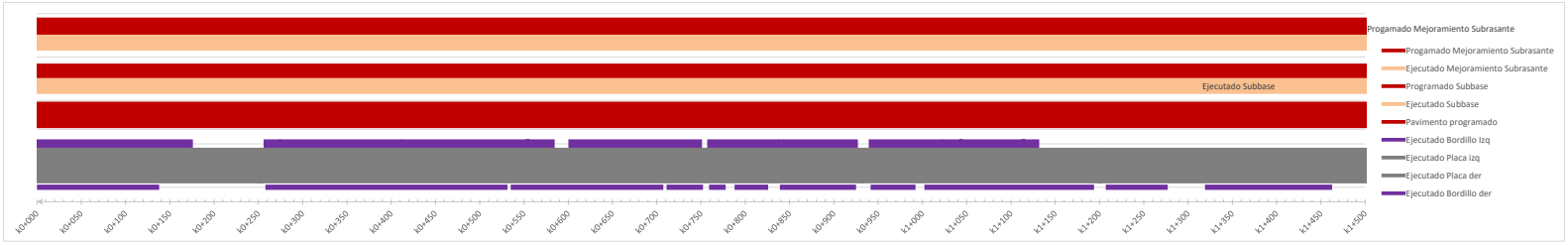
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

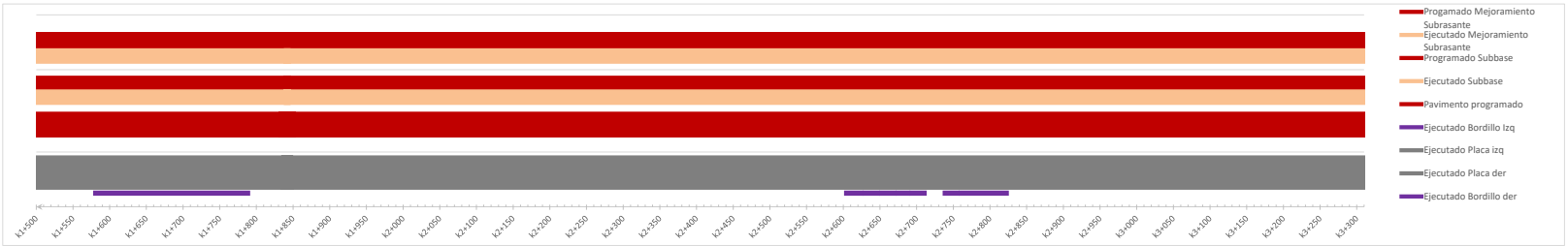
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000.00 m2	100%
	Ejecutado	0.00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590.00 m3	100%
	Ejecutado	0.00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310.00 m	100%
	Ejecutado	3310.00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310.00 m3	100%
	Ejecutado	3310.00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	100%
	Ejecutado	4.00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**





Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150.00 m	
	Ejecutado	1000.00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150.00 m3	
	Ejecutado	600.00 m3	52%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150.00 m	
	Ejecutado	199.00 m	17%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 86.0%
Ejecutado: 69.9%
Atraso: -% 16.12

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				ABRIL																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Vibrocompactador				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Pajarita				I	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Minicargador				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
volqueta				I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Planta de concreto				I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motoniveladora				I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6			
TOTAL ACTIVO				2	4	2	3	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6			
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO				4	2	4	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	66.7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	22.2%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **13202-123472 BLV**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

~~Pers~~onal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORI** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	1.082.917.665	REPRESENTANTE LEGAL	$ 8.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CFD INGENIERIA S A S	$ 8.000.000	$ 556.800	V	SURA	9465401935	$ 320.000	PORVENIR	9465401935	$ 1.280.000	$ 320.000	Exonerado	Exonerado	
2	HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA	19.896.689	RESIDENTE DE OBRA	$ 2.120.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CFD INGENIERIA S A S	$ 2.120.000	$ 147.600	V	SALUD TOTAL	9465401935	$ 84.800	PORVENIR	9465401935	$ 339.200	$ 84.800	Exonerado	Exonerado	
3	ALGARIN REYNEL	1.079.933.371	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.040.000	$ 72.400	V	MUTUALSER	9465196955	$ 41.600	COLFONDOS	9465196955	$ 166.400	$ 41.600	Exonerado	Exonerado	
4	TOMAS DE JESUS AVENDAÑO BARRIOS	1.081.810.141	OPERADOR PLANTA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 56.000	PORVENIR	9465196955	$ 224.000	$ 56.000	Exonerado	Exonerado	
5	AYALA CARLOS	1.079.911.047	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
6	CANTILLO JULIO	19.593.429	CADENERO	$ 1.300.000		CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 173.334	$ 12.100	V	SALUD TOTAL	9465196955	$ 7.000	PORVENIR	9465196955	$ 27.800	$ 20.300	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
7	EDWAR JAHIR CASTILLA ORTIZ	1.004.374.752	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 121.800	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
8	IVAN ESTIVENSON CASTILLO GUSMAN	1.051.419.005	CADENERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
9	DINA CASTRO	57.308.372	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 433.334	$ 30.200		MUTUALSER	9465196955	$ 10.400	PORVENIR	9465196955	$ 69.400	$ 17.400	Exonerado	Exonerado	
10	DONALDO JOSE GARCIA PEDROZO	1.079.941.433	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
11	IVAN DARIO GARCIA VANEGAS	1.083.000.334	AUX. AMBIENTAL	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.500.000	$ 104.400	V	COOSALUD	9465196955	$ 60.000	PORVENIR	9465196955	$ 240.000	$ 60.000	Exonerado	Exonerado	
12	MARIA JOSE GOMEZ PACHECO	1.079.933.981	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
13	GUILLERMO JOSE JIMENEZ JIMENEZ	1.004.120.266	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 52.000	PROTECCION	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
14	LLANOS ERNESTO	1.079.935.167	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 52.000	PROTECCION	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
15	MANJARREZ YESICA	1.004.121.989	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 52.000	PROTECCION	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
16	JAIDER JAVIER MEDINA CAMACHO	1.083.573.213	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	CAJACOPI EPS	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
17	MENDOZA VICTOR	3.731.563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9465196955	$ 52.000	NO APLICA	9465196955	$ -	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	POR LA EDAD NO APORTA A PENSION
18	LUIS MANUEL PEDRAZA ROJANO	1.004.272.902	APRENDIZ M. PESADA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
19	PEREZ MANUEL	1.004.123.246	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9465196955	$ 52.000	PORVENIR	9465196955	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
20	PEREZ RENE	1.079.911.489	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 866.667	$ 60.400	V	COOSALUD	9465196955	$ 34.700	PORVENIR	9465196955	$ 138.700	$ 34.700	Exonerado	Exonerado	INGRESO
21	RONDON EDWIN	1.083.013.708	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	9465196955	$ 100.000	PORVENIR	9465196955	$ 400.000	$ 100.000	Exonerado	Exonerado	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 02 DEL MES DE ABRIL 2024.

El contratista adiunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del oresente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No. 25202-236252CND

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL- 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES INFORME MENSUAL: ABRIL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	54822	C-2402-0600-12-0-2402041-02 VIGENCIA 2022	11	Nacion	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 8,994,610,141	$ 8,994,610,141				
								$ 1,350,000,000							Desembolso No. 1 Anticipo
1		08-NOV-2022 AL 09-JUN-2023	$ 674,370,509	$ -	$ 674,370,509	$ 168,592,627	$ 505,777,882	$ 1,181,407,373		$ 8,488,832,259	$ 8,488,832,259				
								$ 897,566,210		$ 6,241,266,049	$ 8,320,239,632				Desembolso No. 2 Anticipo
								$ 2,078,973,583							
2		10-JUN AL 09-JUL-2023	$ 614,763,126	$ -	$ 614,763,126	$ 153,690,782	$ 461,072,344	$ 1,925,282,801		$ 5,780,193,705	$ 7,705,476,506				
3		10-JUL AL 09-AGO-2023	$ 849,425,896	$ -	$ 849,425,896	$ 212,356,474	$ 637,069,422	$ 1,712,926,327		$ 5,143,124,283	$ 6,856,050,610				
4		10-AGO AL 09-SEPT-2023	$ 655,120,704	$ -	$ 655,120,704	$ 163,780,176	$ 491,340,528	$ 1,549,146,151		$ 4,651,783,755	$ 6,200,929,906				
5		10-SEP AL 09-OCT-2023	$ 512,709,046	$ -	$ 512,709,046	$ 128,177,262	$ 384,531,785	$ 1,420,968,890		$ 4,267,251,970	$ 5,688,220,860				
6		10-OCT-23 AL 09-NOV-23	$ 1,786,030,286		$ 1,786,030,286	$ 446,507,572	$ 1,339,522,715	$ 974,461,318		$ 2,927,729,256	$ 3,902,190,574				
7		10-NOV-23 AL 09-12-23	$ 1,885,745,538		$ 1,885,745,538	$ 471,436,385	$ 1,414,309,154	$ 503,024,934		$ 1,513,420,102	$ 2,016,445,036				
TOTALES			**$ 6,978,165,105**	**$ -**	**$ 6,978,165,105**	**$ 1,744,541,278**	**$ 5,233,623,830**	**$ 503,024,934**		**$ 1,513,420,102**	**$ 2,016,445,036**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	$ -	$ -	**$ -**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	$ 5,092,419,567	$ -	**$ 5,092,419,567**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT		$ -	**$ -**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	**$ -**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 5,092,419,567	$ -	**$ 5,092,419,567**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	ABRIL																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	23	23	24	24	24	24	738
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **13202-123472 BLV**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (INV E-123-13 - INV E-213-13) - LIMITES LIQUIDO (INV E-125-13)- INDICE DE PLASTICIDAD (INV E-126-13) - TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13) - EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

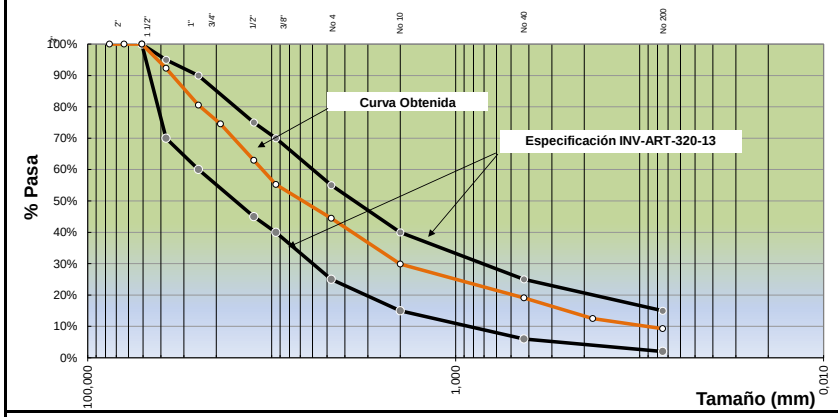
CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBRA: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**TIPO DE MATERIAL:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.	**FECHA DE TOMA:**	sábado, 6 de abril de 2024
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA:**	TRAMO 2 - K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA	**FECHA DE ELABORACION:**	lunes, 8 de abril de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA	**MUESTRA Nº:**	1
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE		

CARACTERIZACION DE SUB BASE GRANULAR TIPO DE GRADACION SBG-50

TAMIZ



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA INV E-123-13 - INV E-213-13)

P1=	3968	**Muestra No.**	**1**
P2 =	3893	**Fondo lavado grs**	361
P3 =	3541	**Fondo Tamizado grs**	9,5

TAMIZ	PESO	%	%
No	RET.	RET.	PASA
3"	0,0	0,0%	100,0%
2 1/2"	0,0	0,0%	100,0%
2"	0,0	0,0%	100,0%
1 1/2"	300,7	7,7%	92,3%
1"	455,8	11,7%	80,6%
3/4"	232,6	6,0%	74,6%
1/2"	451,7	11,6%	63,0%
3/8"	300,3	7,7%	55,3%
No 4	421,8	10,8%	44,4%
10	567,8	14,6%	29,9%
40	418,7	10,8%	19,1%
80	256,6	6,6%	12,5%
200	125,7	3,2%	9,3%
PASA 200	361,1	9,3%	

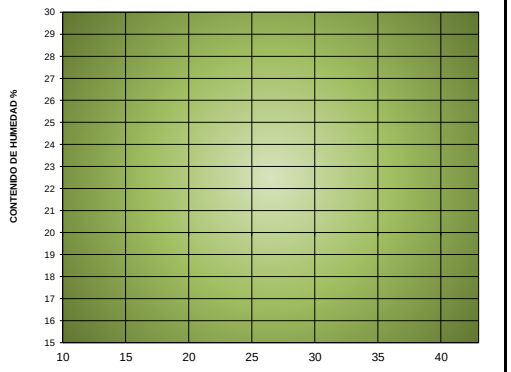
LIMITES DE ATTERBERG (NORMA INV E-125-126-13)

No GOLPES			
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

LÍMITE LÍQUIDO:	0,00	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD % :**	0,00
LÍMITE PLASTICO:	0,00	**HUMEDAD NATURAL % :**	1,9

RECIP. No.			1
PESO DE RECIP. + S.H.			326,5
PESO DE RECIP. + S.S.			321,7
PESO RECIPIENTE			75,8
PESO AGUA			4,75
PESO SUELO SECO			245,9
% HUMEDAD			101,9

LÍMITES DE ATTERBERG



TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13)

Tamaño de los agregados		GRADACION OROGINAL (%)	PESO FRACCION EN (g)	PESO DESPUES DE ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
1 1/2"						
1 1/2"	**3/4"**	47,7	3185,7	3185,7	0,00	0,00
3/4"	**3/8"**	32,9	2196,6	2196,6	0,00	0,00
3/8"	**No. 4**	17,4	1164,7	1164,7	0,00	0,00
No. 4	**No. 16**	2,0	132,5	132,5	0,00	0,00
ESPECIFICACION MAXIMO (%)			**2,0**	**CUMPLE**	**0,00**	**0,00**

EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

Ensayo	1	2	3	promedio
Lectura de arcilla	244,0	245,0	245,0	
Lectura de arena	68,0	68,0	67,0	
EA	28,0%	28,0%	28,0%	
Especificacion		**≥25%**	**CUMPLE**	28%

ELABORO
TECNICO LABORATORISTA: CESAR LUNA.

REVISO
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

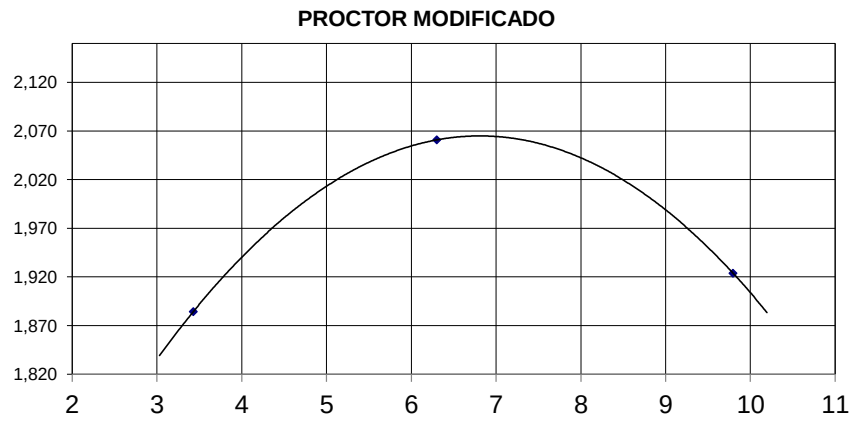
ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN LABORATORIO
(NORMA I.N.V. E - 142-13)

CODIGO	FC-C-132-016
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBRA: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**FECHA DE T:**	sábado, 6 de abril de 2024
CONTRATO:	0976-2022	**FECHA DE E:**	lunes, 8 de abril de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**MUESTRA NO:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA

DENSIDAD	PESO MOLDE + SUELO COMPACTADO (gr)	6634	7145	6979	
	PESO MOLDE (gr)	2512	2512	2512	
	PESO SUELO COMPACTADO (gr)	4122	4633	4467	
	VOLUMEN DEL MOLDE (c.c.)	2115	2115	2115	
	DENSIDAD HÚMEDA (gr/c.c.)	1,949	2,191	2,112	
	DENSIDAD SECA (gr/c.c.)	1,884	2,061	1,924	
HUMEDAD	TARA No	1	2	3	
	PESO SUELO HUMEDO + TARA (gr)	264,7	300,5	299,4	
	PESO SUELO SECO + TARA (gr)	258,4	287,4	278,8	
	PESO TARA (gr)	74,7	79,5	68,5	
	PESO AGUA (gr)	6,3	13,1	20,6	
	PESO SUELO SECO (gr)	183,7	207,9	210,3	
	HUMEDAD (%)	3,43	6,30	9,80	



TIPO DE ENSAYO

PROCTOR MODIFICADO

VOL. MOLDE:	2113,0
PESO MART.:	10 lb
No CAPAS :	5
H. CAÍDA:	18 "
No GOLPES :	56

ENSAYO SOBRE MATERIAL

PASA TAMIZ:

RESULTADOS:

D. SECA MÁX.:	2,065 gr/cm³
% HUM. ÓPT.:	6,81
D. SECA MÁX.:	129,0 Lb/ft³

OBSERVACIONES:

Elaboró: cesar luna
Cargo: Tecnico Laboratorista

Reviso:
Cargo: Ing Residente

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K26+430 AL K26+630 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	viernes, 5 de abril de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K26+430 AL K26+630 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**12**	**13**	**10**	**11**	**11**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**7188**	**7146**	**7101**	**7075**	**7032**		
	Peso frasco + arena final (grs)		**2564**	**2397**	**3004**	**2871**	**2691**		
	Peso total arena usada (grs)		**4624**	**4749**	**4097**	**4204**	**4341**		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1579**	**1579**	**1579**	**1579**	**1579**		
	Peso arena en el hueco (grs)		**3045**	**3170**	**2518**	**2625**	**2762**		
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**		
	Volumen del hueco (cc)		**2207**	**2297**	**1825**	**1902**	**2001**		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4799**	**4914**	**4005**	**4069**	**4315**		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		**4606**	**4743**	**3858**	**3909**	**4153**		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2,087**	**2,065**	**2,115**	**2,055**	**2,075**		
	Humedad material muestra total (%)		**4,2**	**3,6**	**3,8**	**4,1**	**3,9**		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**2,003**	**1,993**	**2,037**	**1,974**	**1,997**		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					**2,065**			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**97,0**	**96,5**	**98,7**	**95,6**	**96,7**		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE
DENSIDAD MÁXIMA:	2,065	GRS/CM3
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS
PESO UNITARIO ARENA:	1,38	GRS/CM3
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%

Promedio -Gci-	96,9
Desviación estandar -s-	0,023
Números de datos -n-	5
Factor del intervalo de confianza -k-	0,686
GCi (90) = GCi - (k*s)	96,9
Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	miércoles, 10 de abril de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**10**	**11**	**10**	**9**	**11**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		7003	6974	6958	6931	6903		
	Peso frasco + arena final (grs)		2874	2796	3054	3147	2702		
	Peso total arena usada (grs)		4129	4178	3904	3784	4201		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		1579	1579	1579	1579	1579		
	Peso arena en el hueco (grs)		2550	2599	2325	2205	2622		
	Densidad de la arena (gr/cc)		1,38	1,38	1,38	1,38	1,38		
	Volumen del hueco (cc)		1848	1883	1685	1598	1900		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		3968	4158	3714	3502	4288		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		3845	3987	3554	3374	4099		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		2,081	2,117	2,110	2,111	2,158		
	Humedad material muestra total (%)		3,2	4,3	4,5	3,8	4,6		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		2,016	2,029	2,019	2,034	2,063		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					2,065			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		97,6	98,3	97,8	98,5	99,9		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE	**Promedio -Gci-**	98,4
DENSIDAD MÁXIMA:	2,065	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0,019
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS	**Números de datos -n-**	5
PESO UNITARIO ARENA:	1,38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0,953
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	98,4
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K25+990 AL K26+230 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	martes, 16 de abril de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		1	2	3	4	5		
	Ubicación y distancia al eje	m	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		
	Progresiva		LOTE	K25+990 AL K26+230 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR					
	Material		SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR		
	Profundidad del Hoyo	cm	12	11	11	10	10		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		6879	6846	6816	6784	6749		
	Peso frasco + arena final (grs)		2456	2674	2555	2695	2715		
	Peso total arena usada (grs)		4423	4172	4261	4089	4034		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		1579	1579	1579	1579	1579		
	Peso arena en el hueco (grs)		2844	2593	2682	2510	2455		
	Densidad de la arena (gr/cc)		1,38	1,38	1,38	1,38	1,38		
	Volumen del hueco (cc)		2061	1879	1943	1819	1779		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		4362	4158	4216	3968	3865		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		4239	4021	4073	3823	3720		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		2,057	2,140	2,096	2,102	2,091		
	Humedad material muestra total (%)		2,9	3,4	3,5	3,8	3,9		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		1,999	2,070	2,025	2,025	2,013		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-		2,065						
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		96,8	100,2	98,1	98,1	97,5		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE
DENSIDAD MÁXIMA:	2,065	GRS/CM3
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS
PESO UNITARIO ARENA:	1,38	GRS/CM3
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%

Promedio -Gci-	98,1
Desviación estandar -s-	0,027
Números de datos -n-	5
Factor del intervalo de confianza -k-	0,953
GCi (90) = GCi - (k*s)	98,1
Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K26+790 AL K27+090 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	miércoles, 24 de abril de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K26+790 AL K27+090 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**11**	**12**	**10**	**11**	**11**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**6925**	**6903**	**6874**	**6859**	**6834**		
	Peso frasco + arena final (grs)		**2647**	**2314**	**2748**	**2698**	**2597**		
	Peso total arena usada (grs)		**4278**	**4589**	**4126**	**4161**	**4237**		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1579**	**1579**	**1579**	**1579**	**1579**		
	Peso arena en el hueco (grs)		**2699**	**3010**	**2547**	**2582**	**2658**		
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**		
	Volumen del hueco (cc)		**1956**	**2181**	**1846**	**1871**	**1926**		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4205**	**4692**	**4002**	**4035**	**4215**		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		**4071**	**4525**	**3863**	**3899**	**4076**		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2,081**	**2,074**	**2,093**	**2,084**	**2,116**		
	Humedad material muestra total (%)		**3,3**	**3,7**	**3,6**	**3,5**	**3,4**		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**2,015**	**2,000**	**2,020**	**2,013**	**2,047**		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					**2,065**			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**97,6**	**96,9**	**97,8**	**97,5**	**99,1**		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE	**Promedio -Gci-**	97,8
DENSIDAD MÁXIMA:	2,065	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0,017
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS	**Números de datos -n-**	5
PESO UNITARIO ARENA:	1,38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0,953
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	97,8
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K26+790 AL K26+590 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	sábado, 20 de abril de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K26+790 AL K26+590 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**12**	**11**	**11**	**12**	**10**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**6821**	**6785**	**6751**	**6722**	**6701**		
	Peso frasco + arena final (grs)		**2314**	**2468**	**2501**	**2296**	**2714**		
	Peso total arena usada (grs)		**4507**	**4317**	**4250**	**4426**	**3987**		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1579**	**1579**	**1579**	**1579**	**1579**		
	Peso arena en el hueco (grs)		**2928**	**2738**	**2671**	**2847**	**2408**		
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**		
	Volumen del hueco (cc)		**2122**	**1984**	**1936**	**2063**	**1745**		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4405**	**4261**	**4087**	**4269**	**3802**		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		**4285**	**4133**	**3983**	**4169**	**3684**		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2,020**	**2,083**	**2,058**	**2,021**	**2,111**		
	Humedad material muestra total (%)		**2,8**	**3,1**	**2,6**	**2,4**	**3,2**		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**1,965**	**2,020**	**2,006**	**1,973**	**2,046**		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-		**2,065**						
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**95,1**	**97,8**	**97,1**	**95,6**	**99,1**		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE
DENSIDAD MÁXIMA:	2,065	GRS/CM3
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS
PESO UNITARIO ARENA:	1,38	GRS/CM3
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%

Promedio -Gci-	97,0
Desviación estandar -s-	0,034
Números de datos -n-	5
Factor del intervalo de confianza -k-	0,953
GCi (90) = GCi - (k*s)	96,9
Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
149	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+050 AL K27+090 COSTADO IZQUIERDO.	24/04/2024	01/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29156	2,592	22,65	30,80	3,0	3,8	79%
			24/04/2024	01/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28791	2,559	22,96	31,22	3,1	3,8	81%
			24/04/2024	22/05/2024	28										
			24/04/2024	22/05/2024	28										
													PROMEDIO		
150	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+010 AL K27+050 COSTADO IZQUIERDO.	25/04/2024	02/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29400	2,613	22,10	30,05	2,9	3,8	78%
			25/04/2024	02/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28652	2,547	22,26	30,27	3,0	3,8	78%
			25/04/2024	23/05/2024	28										
			25/04/2024	23/05/2024	28										
													PROMEDIO		

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
151	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+930 AL K27+010 COSTADO IZQUIERDO.	26/04/2024	03/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29258	2,601	22,20	30,18	3,0	3,8	78%
			26/04/2024	03/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28963	2,574	22,51	30,61	3,0	3,8	79%
			26/04/2024	24/05/2024	28										
			26/04/2024	24/05/2024	28										
													PROMEDIO		
152	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+880 AL K26+930 COSTADO IZQUIERDO.	27/04/2024	04/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28632	2,545	22,13	30,09	3,0	3,8	78%
			27/04/2024	04/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28715	2,552	22,39	30,44	3,0	3,8	79%
			27/04/2024	25/05/2024	28										
			27/04/2024	25/05/2024	28										
													PROMEDIO		

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
153	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+830 AL K26+880 COSTADO IZQUIERDO.	29/04/2024	06/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28865	2,566	22,21	30,20	3,0	3,8	78%
			29/04/2024	06/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28743	2,555	22,55	30,66	3,0	3,8	79%
			29/04/2024	27/05/2024	28										
			29/04/2024	27/05/2024	28										
													PROMEDIO		
													PROMEDIO		

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-004-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 320-13 SUB BASE GRANULAR (SBG-50)									
1	sábado, 06 de abril de 2024	Granulometria	INV E-213/214-13	TRAMO 2 - K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA	1	N/A	SI	N/A	
2	sábado, 06 de abril de 2024	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125-13	TRAMO 2 - K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA	1	≤ 25	0,0	SI	
3	sábado, 06 de abril de 2024	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126-13	TRAMO 2 - K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA	1	≤ 6	0,0	SI	
4	sábado, 06 de abril de 2024	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133-13	TRAMO 2 - K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA	1	≥ 25	28%	SI	
5	sábado, 06 de abril de 2024	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211-13	TRAMO 2 - K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA	1	≤ 2	0,0	SI	
6	sábado, 06 de abril de 2024	Ensayo modificado de compactación	INV E-142-13	TRAMO 2 - K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA	1	N/A	2,065	SI	
7	viernes, 05 de abril de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K26+430 AL K26+630 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	96,9	SI	
8	miércoles, 10 de abril de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K26+230 AL K26+430 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98,4	SI	
9	martes, 16 de abril de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K25+990 AL K26+230 - 1 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98,1	SI	
10	miércoles, 24 de abril de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K26+790 AL K27+090 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	97,8	SI	
11	sábado, 20 de abril de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K26+790 AL K26+590 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	97,0	SI	
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
1	miércoles, 24 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+050 AL K27+090 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	80,0	SI	MUESTRA No 149 7 DIAS
3	jueves, 25 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+010 AL K27+050 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	77,8	SI	MUESTRA No 150 7 DIAS
5	viernes, 26 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+930 AL K27+010 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	78,4	SI	MUESTRA No 151 7 DIAS
7	sábado, 27 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+880 AL K26+930 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	78,1	SI	MUESTRA No 152 7 DIAS
9	lunes, 29 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+830 AL K26+880 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	78,5	SI	MUESTRA No 153 7 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Seguimiento Garantías y SegurosContrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA 5/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

FECHA DE INICIO: 8/11/2022

PLAZO INICIAL: 10 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8,994,610,140.50

VALOR ACUMULADO: $ 8,994,610,140.50
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19,361,300.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19,361,300.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	2	6	22	2	10	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,532	2	6	22	2	10	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,798,922,029	2	6	22	2	4	26
Calidad del servicio	30%	$ 8,164,590	2	4	23	2	4	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	2	4	23	2	4	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500,000,000	2	6	22	2	4	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

FECHA 5/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** DEN DE INI **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	8	11	22	9	3	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,535	8	11	22	9	3	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,798,922,028	8	11	22	8	9	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8,164,590	8	9	23	8	9	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	8	9	23	8	9	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 10046028

Certificado de modificación o anexo No.: dos
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** DEN DE INI **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500,000,000	8	11	22	8	9	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10046028 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. dos
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	8	11	22	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,535	8	11	22	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,798,922,028	8	11	22	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8,164,590	8	9	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	8	9	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 10046028

Certificado de modificación o anexo No.: tres
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500,000,000	8	11	22	9	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10046028 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. tres
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	7	9	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,535	7	9	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 1,798,922,028	7	9	23	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8,164,590	31	12	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	31	12	23	31	12	28

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 4 24/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580,000,000	8	11	22	31	12	23
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,255,461,014	14	12	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 4,028,652,535	14	12	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2,510,922,028	14	12	23	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 11,396,071	31	12	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3,766,383,042	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 5 20/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta

FECHA 5/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580,000,000	8	11	22	31	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,255,461,014	29	12	23	31	12	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 4,028,652,535	29	12	23	31	12	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2,510,922,028	29	12	23	30	6	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 11,396,071	30	6	23	30	6	29
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3,766,383,042	30	6	23	30	6	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 6 02/01/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580,000,000	8	11	22	30	6	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN1-IN-2-FR-1

MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 2 1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 15 **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 0 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 439249491 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL: BARRANQUILLA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **25 %**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 2,247,566,210.13** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSOCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	BQ0130240	5-abr-23	STECKERL ACEROS	$ 171,836,738.00	1	Materiales
Factura	1100-157123	10-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-157061	8-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	FE-2	19-abr-23	LUIS MANUEL PEDRIQUEZ MARRUGO	$ 81,372,406.00	3	Transporte de Materiales
Factura	133	19-abr-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 31,680,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-158344	27-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 10,512,425.00	1	Materiales
Factura	1100-158343	27-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 2,049,032.00	1	Materiales
Factura	FEF 883	4-abr-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 11,591,261.00	1	Materiales
Factura	1100-158833	5-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-158834	5-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	165	5-may-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-159046	6-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-159047	6-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	FE-4	9-may-23	LUIS MANUEL PEDRIQUEZ MARRUGO	$ 44,322,944.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-159435	15-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,591,458.00	1	Materiales
Factura	1100-159436	15-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,591,458.00	1	Materiales
Factura	121	6-jun-23	RINBER	$ 33,838,687.00	1	Materiales
Factura	TVB 1	30-jun-23	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 39,861,360.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-162556	6-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 25,122,916.00	1	Materiales
Factura	1100-162869	11-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-162870	11-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163035	13-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163034	13-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163278	17-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	BQ0131414	17-jul-23	STECKERL ACEROS	$ 114,093,630.00	1	Materiales
Pendiente	Pendiente	24-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 125,614,575.00	1	Materiales
Factura	850	25-jul-23	INVERSIONES ACR SANTA MARTA S.A.S	$ 70,092,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	TVB 4	1-ago-23	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 39,639,600.00	3	Transporte de Materiales
Factura	176	8-ago-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	FEF 884	11-ago-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 11,591,261.00	1	Materiales
Factura	872	17-ago-23	INVERSIONES ACR SANTA MARTA S.A.S	$ 43,437,946.00	3	Transporte de Materiales
Factura	FEC 596	19-ago-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 122,119,411.00	1	Materiales
Factura	FEC 621	2-sep-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 50,711,764.71	1	Materiales
OG	19	20-sep-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 179,000,725.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 642	29-sep-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 122,119,411.00	1	Materiales
OG	21	11-oct-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 41,398,822.00	2	Mano de Obra
OG	22	31-oct-23	RINBER	$ 60,324,102.00	1	Materiales
Factura	FEC 668	31-oct-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 202,847,059.00	1	Materiales
OG	21	14-nov-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 38,762,031.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 683	6-dic-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 123,764,117.00	1	Materiales
OG	26	14-dic-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 37,603,755.00	2	Mano de Obra
Factura	1100-171485	4-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-171486	4-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-172306	16-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 24,439,905.00	1	Materiales
Factura	1100-172370	18-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 24,439,905.00	1	Materiales
Factura	1100-172371	18-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 24,439,905.00	1	Materiales
OG	28	24-ene-24	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 36,794,132.00	2	Mano de Obra
OG	29	20-feb-24	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 35,380,802.00	2	Mano de Obra
Factura	1040-1699	12-feb-24	CEMENTO ARGOS	$ 11,040,027.58	1	Materiales
Factura	RD-3	1-mar-24	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 158,373,786.00	3	Transporte de Materiales
OG	31	14-mar-24	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 35,621,650.00	2	Mano de Obra
Factura	RD-4	22-mar-24	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 19,626,214.00	3	Transporte de Materiales
OG	34		CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 32,796,167.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 744	3-abr-24	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 78,906,722.00	1	Materiales
Factura	HMZI21	10-abr-24	HMZ INGENIERIA S.A.S	$ 280,000,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	274	24-abr-24	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
OG	37		ULTRACEM S.A.S	$ 98,681,839.00	1	Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	2 de 2 1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024
(Día / Mes / Año)

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 1,638,506,596.58	$ 1,460,918,038.23	$ 177,588,561.00	$ 1,638,506,599	$ (2.7)
2	Pago de salarios, honorarios y jornales	$ 437,358,085.82	$ 437,358,084.00	$ -	$ 437,358,084.00	$ 1.82
3	Transporte de Materiales	$ 883,701,527.72	$ 560,086,256.00	$ 295,840,000.00	$ 855,926,256.00	$ 27,775,271.7
	TOTALES	$ 2,959,566,210.12	$ 2,458,362,378.23	$ 473,428,561.00	$ 2,931,790,939.23	$ 27,775,271

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS**
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Seguimiento al Programa de Obra

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Seguimiento Programade Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

ABRIL - 2024

Actas de Comitéde Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 17/04/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 09
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales. DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Pavimento Pivijay.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías Rurales en el Municipio de Pivijay, Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural. - Nacional -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976.
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Interventores Viales.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento en inspección a las Actividades Constructivas. en obra. SG-SST. Seguridad y Salud en el trabajo

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Señalización en obra
- Uso de Elementos de Protección personal en obra.
- Manejo de productos químicos
- Instalaciones locativas.
- Almacenamiento - Acopio.
- Orden y Aseo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día de hoy 17/04/2024 Se realiza el recorrido en obra con el acompañamiento de área SST. del contratista Consorcio pavimento pivijay y se realizan las siguientes observaciones:

- Señalización en obra: Se solicita al contratista Señalizar los acopios de material instalado en la vía, con el fin de informar a los usuarios de la vía y evitar accidentes de tránsito.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se evidencia en obra durante el recorrido que el contratista atiende las recomendaciones y realiza la instalación de la señalización en obra — instalando los natetines. en el material instalado en la vía.

- Uso de epp: Se evidencia que el personal porta el uso de elementos Protección Personal. EPP.

- Manejo de productos Químicos: Se evidencia que los productos (Aditivos y AcpM) no se encuentran Sobre estibas, se recomienda realizar Orden y aseo. organizando los productos químicos en estibas.

- Instalaciones. locativas: Se realiza. observación de Organizar las electricas instaladas que sean Canalizadas en tubería. en tierra. para el contacto con los cables electricos de la planta y el generador Electrico, - así mismo Se debe señalizar. con Señal (Riesgo eléctrico). la planta y generador).

- Almacenamiento y Acopio: Se evidencia que el Contratista Se encuentra realizando la organización de las instalaciones locativas para el Almacenamiento adecuado de los productos químicos.

- Orden y aseo: Se recomienda realizar jornada de orden y Aseo en obra y en el almacén y campamento de Acopio de Materiales y la planta.

Se finaliza la Reunión.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Almacenamiento productos químicos	25-04-2024	Contratista.
Instalaciones electricas	25-04-2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jhon Fernando [illegible]	JUNP. SSSO	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
María José Gómez	Auxiliar SST	Consorcio pavimento P	María José Gómez
Tomás Avendaño Bonilla	OP planta	Consorcio Pav. Piu	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 17-04-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías Región 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976.
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar inspección al tramo Pivijay - San Jose medidas ambientales.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Se revisa cada uno de los puntos críticos y se hicieron recomendaciones de las medidas de manejo ambiental.
- Se recomienda conformación paisajistica.
- Seguimiento al manejo de las medidas ambientales en el tramo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se solicita al contratista retirar los residuos de concretos, pocas de cemento y demas residuos solidos.
- Se recomienda orden y aseo.
- Se recomienda limpieza en los tramos ya terminados como: señalización, concreto, pocas de cemento, bajas de agua, entre otras.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se habla de la documentación de la actualización del PASA- esta pendiente la entrega de los ajustes y el informe del mes de marzo con sus respectivos soportes.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA 17-04-2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Realizar limpieza RCD orden y aseo en el tramo intervenido - Tramo 1.	Se comienzan actividades el 18-04-24.	Contratista G.
- compromiso de entrega de los ajustes del balance ma y actualización del PAGA.	17-04-24	Contratista G.
- Informe Ambiental - Mes de marzo	18-04-24	contratista G

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Yurro garcia	aux. Ambiental	Consorcio piv.	
Doris Yesenia Garzón S.	Esp. Ambiental	Interventoría	Doris Yesenia Garzón S.
Andry Torres R.	Aux Ing Ambiental	Interventoria.	Andry Torres R.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1-3

FECHA: 23/04/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: C. Pavimento Pivijay **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Dirección Territorial Mag.

CONTRATO DE OBRA No. MP-CR-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Municipio De Pivijay Magdalena.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Pivijay departamento del Magdalena del Programa colonsia rural -nacional".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0974 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Interventores Viales.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar la visita a la vivienda afectada por el tema de la lluvia.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

* Evaluar la problematica de la situación presentada en la vivienda.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2-3

FECHA: 27/04/24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:40 A.M. se inicio la visita a la vivienda Afectada. Con el acompañamiento del Ingeniero residente De la Interventoria.

Se realizo un recorrido en la parte exterior de la vivienda Para inspeccionar o mirar Posibles causas del hundimiento De esta misma. Donde se evidencio fue la casa esta por Debajo del terreno natural siendo esta una de las causas.

Seguido a esto se ingreso a la vivienda para evaluar los Posibles daños a causa de la presente situación donde se logro observar parte de los muros de la vivienda estaban Humedos pero no habia averias en estos mismos, con Respecto a lo anterior el consorcio en representación del Ingeniero residente dejo claro fue el consorcio se haria Responsable en caso tal alguno de estos utensilios de la casa resultaran dañados.

Para terminar se hizo un ultimo recorrido para este fue al Pavimento Para evaluar otras Posibles causas, dandole solución con Ayuda del mini haciendole una especie de barricada a una corriente de agua fue se estaba desviando.

Siendo las 11:15 A.M. se dio por terminada la visita de Inspección y evaluación de la situación antes expuesta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 - 3

FECHA: 23/04/24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Solucionar la problematica Haciendo un auxilio puente ya que el agua sigue tomando su curso.	30/04/2024	Consorcio Ruiviarto Pivijay.
Hacer un Cargo de Cultura Paño motivo.	30/04/2024	Consorcio Ruiviarto Pivijay.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hector Mendoza	Residente de obra	CONS. Ruiviarto	
Juan Pablo Garcia U.	Aux Ambiental	Con. Ruiviarto Piv.	



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

ABRIL
2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO 1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena, en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San José.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9
Modificación 1	27/10/2023	CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato de Interventoría No. 976 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000), de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así: () "PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $1.743.000.000 y vigencia 2024: $1.098.663.801"

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
indemnizaciones laborales					
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

PÓLIZA PARA LA MODIFICACIÓN 1:

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	02/11/2022	31/01/2025
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	02/11/2022	31/01/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

✔ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos-Bitácoras de Obra)

✔ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✔ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✔ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✔ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✔ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✔ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✔ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✔ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✔ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✔ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

Se precisa que la fecha de finalización del contrato de obra fue el pasado 29 de febrero del 2024, por lo que, desde la fecha de terminación del plazo contractual al corte del 30 de abril del 2024, el contratista de obra continua adelantando las actividades correspondientes a los remates de obra; por lo que se considera que los remates de obra pendientes por realizar son menores, y hacen parte del recibo y liquidación de la obra, con el único fin de lograr el objeto del contrato y dar entrega de las obras a la comunidad.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

Con corte al 30 de abril del 2024, se ha evidenciado que el contrato de obra presenta un atraso importante, teniendo en cuenta que en el presente informe

se tiene una programación del 86.01% versus una ejecución del 69.89% lo que representa un atraso acumulado del 16.12%. Los atrasos presentados se deben a las siguientes causales:

- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se presentaron atrasos acumulados desde la fecha de inicio de las actividades constructivas de la obra, las cuales a la fecha no han sido superados en su totalidad. los atrasos generados en este sector fueron generados por la dificultad del ingreso de los materiales a causa del deterioro de las vías de acceso al sector de ejecución de la obra.
- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se encuentra pendiente la ejecución de las actividades de construcción de bordillos, construcción de accesos a predios, instalación de sellos y material de nivelación de las juntas del pavimento.
- En el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 se presentan atrasos importantes en la ejecución de las actividades de pavimento hidráulico, teniendo en cuenta que para este sector se debió desarrollar y complementar los estudios y diseños para la definición de la obra a ejecutar, lo cual ha consumido parte importante de la ejecución de la obra y ha conllevado al inicio tardío de las actividades de la estructura del pavimento.
- Finalmente, se precisa que el contratista de obra debe coordinar y garantizar el continuo desarrollo de las obras para el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090, con el fin de recuperar los atrasos presentados y así cumplir con el plazo establecido para le ejecución del contrato de obra MP-LP-004-2023.
- El avance de la obra en el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 corresponde al siguiente:

Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1000,00 m	**87%**
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	600,00 m3	**52%**
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	199,00 m	**17%**

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

El contrato terminó el pasado 30 de octubre del 2023 y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio-ambiental, Documentación Técnica. Así como atender las observaciones con relación a las reparaciones de los defectos identificados.

La Interventoría preciso al contratista de obra en la reunión de seguimiento de la liquidación del contrato llevada a cabo el pasado 15 de abril, que debido a la no atención de las NO CONFORMIDADES de los remates de obra, se solicita suscribir el ACTA DE RECIBO DE FINAL DE OBRA remitida mediante el comunicado C-T-132-218-2024 de fecha 04 de abril del 2024, teniendo en cuenta que a la fecha desde han transcurrido aproximadamente 150 días desde la finalización del plazo de ejecución de la obra y no se ha logrado la subsanación del 100% de los remates y reparaciones de la obra, lo cual ha conllevado a no realizar el recibo de la obra ejecutada, lo que ha afectado considerablemente el proceso de liquidación del contrato y del convenio..

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

Con corte al 30 de abril del 2024, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 96.75% versus una ejecución del 80.51% lo que representa un atraso acumulado del 16.24%; Como consecuencia del comportamiento del contratista de obra y el constante incumplimiento de sus obligaciones, la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones ha informado y notificado de manera reiterada a través de diferentes comunicados emitidos al municipio de Salamina y al INVIAS, el estado del crítico contrato.

Se precisa que el durante lo transcurrido del mes de marzo y el mes de abril del 2024 el contratista de obra ha implementado medidas para la recuperación de los atrasos presentados, por lo que se ha visto disminuida considerablemente la diferencia entre lo ejecutado y programado durante los meses en mención, sin embargo el estado actual del contrato y los atrasos que aún persisten en la ejecución de la obra, se debe principalmente al comportamiento propio del contratista de obra, quien no dispuso de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto para lograr una ejecución de obra con rendimientos óptimos, con actividades continuas y de manera organizada.

La interventoría en cumplimiento de sus funciones ha informado a la entidad contratante al respecto de las problemáticas en la ejecución de la obra, a la fecha el Municipio de Salamina no finalizado y concluido el resultado del proceso sancionatorio que se encuentra vigente, por lo cual, es esencial que el INVIAS tome acciones de apremio ante el municipio por el incumplimiento de sus obligaciones, ya que la dilatación del proceso sancionatorio ha conllevado a que los posibles perjuicios por los bajos rendimientos de la obra hayan aumentado.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

La interventoría continuará realizando seguimiento detallado a la ejecución de las obras y realizando las recomendaciones correspondientes ante el municipio y al INVIAS, hasta la finalización del plazo contrato, la cual se encuentra prevista para el próximo 15 de junio de 2024.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de agosto del 2023 ejecutándose la metafísica programada, por lo que a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, la interventoría ha informado toda la información que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual y adelantar el proceso de liquidación correspondiente.

La Interventoría preciso al contratista de obra en la reunión de seguimiento de la liquidación del contrato llevada a cabo el pasado 15 de abril, que debido a la no atención de las NO CONFORMIDADES de los remates de obra, se solicita suscribir el ACTA DE RECIBO DE FINAL DE OBRA remitida mediante el comunicado C-T-132-203-2024 de fecha 23 de marzo del 2024, teniendo en cuenta que a la fecha desde han transcurrido aproximadamente 150 días desde la finalización del plazo de ejecución de la obra y no se ha logrado la subsanación del 100% de los remates y reparaciones de la obra, lo cual ha conllevado a no realizar el recibo de la obra ejecutada, lo que ha afectado considerablemente el proceso de liquidación del contrato y del convenio..

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

Con corte al 30 de abril del 2024, el Contrato de Obra tiene una programación del 93.84% versus una ejecución del 81.54% lo que representa un atraso acumulado del 12.30%. Ahora bien, El contratista ha venido mantenido los atrasos acumulados de la ejecución de la obra, debido a que en el sector de ejecución de la obra se viene presentad una temporada invernal, lo cual ha afectado la planeación y desarrollo de la obra.

Lo anterior, ha conllevado a que la construcción de las obras adicionales a ejecutar no tenga el rendimiento esperado.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de marzo del 2024 ejecutándose la metafísica programada, por lo que a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, la interventoría ha informado toda la información que el contratista debe entregar para realizar

el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual y adelantar el proceso de liquidación correspondiente.

PIÑÓN – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sábanas

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 97.65% versus una ejecución del 75.09% lo que representa un atraso acumulado del 22.56%. Si bien el constructor ha aumentado los recursos y se han venido reduciendo los atrasos presentados, aún no se logra igualar las curvas de la programación versus la ejecución, lo que ha ocasionado que la interventoría reitere la recomendación de sanciones ante el municipio y continúa conminando al contratista solicitando el ingreso de mayores recursos logísticos, materiales y personal.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 97.74% versus una ejecución del 88.67%, lo que representa un atraso acumulado del 9.07%. Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra. De igual manera, aún persiste la parálisis y bajos rendimientos en la ejecución de los Box Colbert , teniendo en cuenta que no se ha dispuestos los recursos necesarios para la ejecución de estas obras y para el inicio de la construcción de bordillos, actividad que si bien no pesa dentro del avance general del contrato si toma un tiempo considerable.

Así mismo, la interventoría ratifica al municipio el inicio del proceso sancionatorio, sin iniciar por los presuntos incumplimientos y los problemas de calidad de la obra, la interventoría se encuentra junto con el constructor buscando las alternativas técnicas más convenientes para las obras construidas que presentan defectos y deben ser corregidos por el contratista.

El contratista deberá aumentar los recursos para terminar la obra dentro del plazo establecido en la prorroga No. 6, así mismo, el municipio debe iniciar el proceso sancionatorio recomendado por la interventoría con el fin de conminar al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Finalmente, se recomienda fuertemente al INVIAS conminar al municipio en mantener las gestiones necesarias para la supervisión del contrato y remitir la información pendiente con relación al manejo de la cuenta conjunta.

- **Prediales**

No aplica

- **Sociales**

1. **SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero**

El 2 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio SAL-125-2024 donde presentó el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra MS-106-2022 atendiendo las observaciones remitidas por la Interventoría el 21 de marzo de 2024; observaciones relacionadas a la complementación de la información y soportes, requeridos para dar aprobación al Cierre Social del contrato de obra.

El 9 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-242-2023 dando respuesta formal al oficio SAL-125-2024 donde presentó el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra MS-106-2022 precisando los faltantes documentales requeridos para el cierre social del contrato.

El 10 de abril de 2024 el Contratista remitió el oficio SAL-126-2024 presentando los documentos finales requeridos para el cierre social; con lo cual, la Interventoría emitió el comunicado C-T-132-252-2024 radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad donde presentó para su aval el Balance de Cierre Social del contrato de obra MS-106-2022.

A la fecha de corte del presente informe mensual no se recibió respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad al radicado 2024E-VUVRAZ-031339 donde se presentó el Cierre Social del contrato de obra, remitido el 10 de abril de 2024.

2. **PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María**

El 3 de abril de 2024 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando el requerimiento de la presentación perentoria del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, de acuerdo a los lineamientos emitidos previamente en los correos electrónicos de los días 10 de octubre de 2023 y enviados el 16 de febrero de 2024, y cuya solicitud también se realizó mediante los comunicados C-T-132-503-2023 del 9 de octubre de 2023, C-T-132-633-2023 de fecha de 24 de noviembre de 2023 y C-T-132-131-2024 del 22 de febrero de 2024; para adelantar el respectivo cierre social del contrato de obra sin incurrir en mayores atrasos.

El 4 de abril de 2024 se recibió correo electrónico del Contratista con el borrador del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra solicitando la revisión preliminar de la Interventoría, ya que informa que el mismo presenta faltantes documentales que están gestionando para su presentación final.
El 9 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-250-2024 con observaciones al Informe Final de la Gestión Social; ya que una vez revisados los documentos sociales enviados por el Contratista en el

correo electrónico el día 3 de abril de 2024, se evidenció la ausencia de los documentos y/o soportes requeridos para el cierre social; documentos listados en los lineamientos remitidos al Contratista previamente, donde se indicó la totalidad de los documentos requeridos. Por este motivo la Interventoría relacionó los documentos pendientes y solicitó fueran remitidos a la mayor brevedad.

El 11 de abril de 2024 se recibió comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad con Radicado No. 2024S-VBOG-020404 donde se emitió concepto de No Objeción al Informe Trimestral No. 3 del contrato de obra MP-LP-004-2022.

El 18 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico con la reiteración de la solicitud de Presentación de Informe Final de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra, conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-250-2024 remitido el 9 de abril de 2024, a la mayor brevedad, a fin de no incurrir en incumplimientos y la generación de retraso del cierre social y liquidación del contrato de obra.

El 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-273-2024 relacionado a la Reiteración de Observaciones Informe Final de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra, dado que no se ha presentado la totalidad de los soportes requeridos para el cierre social del contrato, conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-250-2024 remitido el 9 de abril de 2024; por lo cual, la Interventoría solicitó al Contratista atender las observaciones realizadas en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación, teniendo en cuenta que los documentos se encuentran presentados fuera del plazo establecido en el manual de Interventoría. A fecha de corte del presente informe el Contratista no ha dado respuesta a estos requerimientos.

3. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

El 1 de abril de 2024 el Contratista remitió el informe mensual de febrero de 2024, donde se evidencia que nuevamente el Contratista remite el informe social, sin el reporte de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, y de las capacitaciones y/o charlas de sensibilización social con los trabajadores; actividades que, como ha indicado de manera reiterada la Interventoría, son requeridas en el reporte o informe trimestral que se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS; consideraciones se han remitido en las observaciones de los informes de los meses anteriores, a las cuales el Contratista no ha dado atención evidenciando un claro Incumplimiento de las actividades sociales del contrato de obra. Por lo cual, la Interventoría reiteró la solicitud de atender las observaciones remitidas en los informes anteriores, relacionados a la realización y/o registro de

novedades relacionadas a las dos actividades previamente mencionadas dentro de los informes.

El 3 de abril de 2024 la Interventoría conminó al Contratista a presentar la actualización del documento PAGA del contrato de obra con los respectivos anexos y formatos Invias tanto del área social como del área ambiental, incluidas las actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080 atendiendo las observaciones remitidas por esta Interventoría en el correo electrónico del día 14 de marzo de 2024

El 4 de abril de 2024 el Contratista evidenció la remisión el oficio CO-014-2024 a la presidente de la Veeduría Ciudadana conformada en el proyecto para el seguimiento y control social de las obras, solicitando las razones de la inasistencia a las reuniones, considerando que se les ha enviado previamente la correspondiente invitación.

El 8 de abril de 2024 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría con el fin de atender las inquietudes relacionadas a la actualización del documento PAGA de contrato de obra, acordando la entrega del documento actualizado el día 10 de abril de 2024. Una vez revisado el documento, la Interventoría evidenció faltantes en el ajuste y actualización de datos y fechas, así como de los anexos; por lo cual, se solicitó la atención de estas observaciones finales para su aprobación y remisión a la Subdirección de Sostenibilidad.

El 10 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-244-2024 donde se reiteró la notificación del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes) en los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023; así como los informes de los meses de enero y febrero de 2024; ya que pese a la solicitud reiterada hecha por la Interventoría mediante correos electrónicos para la presentación oportuna y completa de los informes, el Contratista no atendió a esta fecha dichos requerimientos.

El 11 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría 23 actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080, las cuales una vez revisadas, se solicitó al Contratista se presentaran con los datos y firmas de los propietarios y/o responsables de los predios en el ítem de firma correspondiente a los responsables de la Unidad Social (predio) y con la firma del Ingeniero Residente del Contratista para el visto bueno y firma del Residente de Interventoría.
El 12 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de No Objeción al Informe Trimestral No. 3 del contrato de obra MP-LP-005-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-020493 emitido el 11 de abril de 2024.

El 15 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio CO-015-2024 donde presentó el Informe social del mes de marzo de 2024. Una vez revisado por la Interventoría se evidenció que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024.

El Contratista registra en los informes presentados, que pese a la invitación enviada a los veedores, no ha sido posible contar con la presencia de los mismos para la realización de dichas reuniones; por lo cual, la Interventoría indicó que el Contratista debe adelantar las acciones pertinentes que aseguren la participación comunitaria en la ejecución del proyecto; programando en acuerdo con los veedores la fecha, hora y lugar para la realización de las reuniones o enviando informes de avance de las obras a los veedores si no pueden asistir a una reunión o recorrido presencial. Soportes que deben ser presentados en el informe del mes de abril de 2024.

El 16 de abril de 2024 el Contratista presentó el documento PAGA actualizado, para el cual se indicó que, una vez corregido el dato del valor del contrato de obra actual, y se adjunten las actas de vecindad firmadas de los 23 predios del tramo de intervención adicional; se da por aprobado el componente social del documento. Quedando a la espera de la aprobación del componente ambiental para la respectiva aprobación general del documento y remisión a la Subdirección de Sostenibilidad.

El 18 de abril de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad para su aval, el Informe Trimestral No. 4 cuyo periodo corresponde al cuarto trimestre de ejecución de las obras del 15 de noviembre de 2023 al 14 de febrero de 2024, mediante el oficio C-T-132-268-2024.

El 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-274-2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024.

El 23 de abril de 2024 el Contratista realiza en compañía de la Interventoría visita a vivienda ubicada en el área de influencia del proyecto que fue afectada por las lluvias; a fin de establecer el estado de la misma y su relación con las obras; ante lo cual, se determinó la construcción de un bordillo que sirva de contención de las aguas lluvias.
El 25 de abril de 2024 el Contratista presentó las actas de vecindad del Tramo PR 26+800 al PR 27+080 correspondiente a nuevo tramo de intervención, las cuales una vez revisadas por la Interventoría recibieron concepto de conformidad.

A corte del presente informe mensual no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-274-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

El 4 de abril de 2024 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista solicitando atender las observaciones emitidas por la Interventoría a los informes de los meses de abril a diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024 remitidas en el correo electrónico del 18 de marzo de 2024 y a presentar el informe del mes de marzo de 2024 completo con los respectivos soportes; con el fin de evitar mayores atrasos e incumplimientos.

El 10 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-247-2024 donde se reiteró la notificación del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes) en los informes sociales de los meses de abril a diciembre de 2023; así como los informes de los meses de enero y febrero de 2024; ya que pese a la solicitud reiterada hecha por la Interventoría mediante correos electrónicos para la presentación oportuna y completa de los informes, el Contratista no atendió a esta fecha dichos requerimientos.

El 11 de abril de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 3, cuyo periodo corresponde al tercer trimestre de ejecución de las obras 17 de octubre de 2023 al 16 de enero de 2024 mediante el oficio C-T-132-254-2024.

El 18 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando la presentación perentoria de Resolución de Veeduría Ciudadana creada para el seguimiento y control social del Contrato de obra MS-093-2022, que fue conformada el día 23 de noviembre de 2023 y de la cual el Contratista remitió soporte de solicitud a la Personería municipal con fecha del 4 de marzo de 2024, y así mismo, se solicitó presentar los soportes de las reuniones periódicas con este comité veedor en los informes sociales del contrato.

El 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-275-2024 reiterando la solicitud de presentación perentoria de Resolución de Veeduría Ciudadana creada para el seguimiento y control social del Contrato de obra MS-093-2022, requiriendo atender esta solicitud en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación, teniendo

en cuenta que los documentos se encuentran presentados fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría.

El 25 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-286-2024 con las observaciones a los Informes Sociales de abril a diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024 presentados nuevamente por el Contratista, donde se precisa que la no presentación de los documentos relacionados a la Resolución de la Veeduría Ciudadana y a las reuniones periódicas con este organismo de participación comunitaria, además de otras observaciones. Por lo cual, se solicitó al contratista atender las observaciones realizadas a los informes presentados en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación.

El 26 de abril de 2024 se recibe el comunicado 2024S-VBOG-024755 de fecha 25 de abril de 2024 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad, donde se presentan observaciones ambientales al documento PAGA del contrato de obra, radicado a la entidad el 14 de marzo de 2024.

A fecha de corte del presente informe mensual no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-275-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde se reiteró la solicitud de presentación perentoria de Resolución de Veeduría Ciudadana creada para el seguimiento y control social del Contrato de obra MS-093-2022 y de los soportes de las reuniones periódicas con este comité veedor en los informes sociales del contrato de obra.

De igual manera, no se atendió lo requerido en el oficio C-T-132-286-2024 del 25 de abril de 2024 relacionado a las observaciones a los Informes Sociales de abril a diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El 18 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-021802 emitido el 16 de abril de 2024.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

El 4 de abril de 2024 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista solicitando atender las observaciones emitidas por la Interventoría a los informes de los meses de noviembre y diciembre de 2023 remitidas en el correo electrónico del 25 de enero de 2024 y reiteradas el 8 de febrero de 2024; así como a las observaciones al informe del mes de enero de 2024 remitidas en el correo electrónico del 20 de marzo de 2024, y a presentar de manera perentoria el Informe Social del mes de febrero de 2024 que a la fecha

no se ha presentado, pese a la solicitud hecha por esta Interventoría; así como a la presentación del informe del mes de marzo de 2024; con el fin de evitar mayores atrasos y/o incumplimientos.

El 10 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-245-2024 donde se reiteró la notificación del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes) en los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023; así como los informes de los meses de enero y febrero de 2024; ya que pese a la solicitud reiterada hecha por la Interventoría mediante correos electrónicos para la presentación oportuna y completa de los informes, el Contratista no ha atendido a esta fecha dichos requerimientos.

El 18 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio ARCA-CHIB-007-2024 donde presentó el Informe social del mes de febrero de 2024. Una vez revisado por la Interventoría se evidencia que nuevamente el Contratista no atendió las observaciones remitidas a los informes de los meses anteriores remitidas en los correos electrónicos del 25 de enero de 2024 y reiteradas el 8 de febrero de 2024 y del 20 de marzo de 2024 al informe del mes de enero de 2024 y reiteradas en el correo del 4 de abril, al presentar nuevamente un informe incompleto; toda vez que, se vuelve a remitir el informe social del mes de febrero de 2024 sin soporte de capacitación y/o charla de sensibilización social realizada al personal vinculado al proyecto y los soportes de las invitaciones a la reunión con la Veeduría Ciudadana.

Por lo cual la Interventoría reiteró al Contratista que estos soportes deben presentarse; toda vez, que es el tercer mes donde se reporta la ausencia de los miembros de la Veeduría a las reuniones de seguimiento a la obra, sin que el Contratista presente los soportes de la gestión realizada para la convocatoria de la misma; por ello se reiteró al Contratista que debe programar de inmediato una nueva reunión con los veedores, cuya fecha, hora y sitio de realización debe ser acordado previamente con ellos para asegurar su asistencia.

El 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-271-2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de febrero de 2024 presentado por el Contratista con el oficio ARCA-CHIB-007-2024; por lo cual reiteró al Contratista que estos soportes deben presentarse de manera inmediata, dado el claro Incumplimiento del Contratista de las obligaciones sociales establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra; y a la presentación del informe social del mes de marzo de 2024, que a la fecha no ha sido entregado, pese a la notificación de Incumplimiento Social remitido al Contratista el 10 de abril de 2024 mediante oficio C-T-132-245-2024.

A fecha de corte del presente informe no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-271-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de febrero de 2024 presentado por el Contratista con el oficio ARCA-CHIB-007-2024; y a la presentación del informe social del mes de marzo de 2024, que a la fecha no ha sido entregado, pese a la notificación de Incumplimiento Social remitido al Contratista el 10 de abril de 2024 mediante oficio C-T-132-245-2024.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El 4 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde se solicitó la presentación de Informe Final de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra No. 2022-05-27-011, teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato de obra fue el 30 de marzo de 2024; informe que se indica sea presentado de acuerdo a los lineamientos remitidos previamente mediante correo electrónico del 10 de octubre de 2023. Así mismo, se reiteró al Contratista que este Informe Final debe consolidar la información y datos correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA, precisando las fechas de las actividades realizadas y el número de oficios, o insumos sociales entregados en cada actividad.

De igual manera, el 4 de abril de 2024 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista solicitando atender las observaciones emitidas por la Interventoría a los informes de los meses de noviembre y diciembre de 2023 remitidas en el correo electrónico del 19 de marzo de 2024 y a las observaciones a los informes de los meses de enero y febrero de 2024 remitidas en el correo electrónico del 21 de marzo de 2024; ya que no se ha recibido respuesta a estas observaciones.

El 8 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el oficio CEMAC-REM-077-2024 donde presentó los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024. Una vez revisados por la Interventoría se evidenció que en los mismos nuevamente no se presentan los Certificados de Residencia del personal vinculado en el contrato, ni los soportes de las reuniones realizadas con la Veeduría ciudadana en los meses de enero y febrero de 2024; por lo cual, se reiteró al Contratista mediante el oficio C-T-132-243-2024 del 9 de abril de 2024, la solicitud de presentación de estos soportes y la realización de la reunión de cierre con la Veeduría Ciudadana y la comunidad para el cierre social del contrato de obra y de los meses de enero y febrero de 2024. El 10 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-248-2024 donde se reiteró la notificación del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes) en los informes sociales de los meses de abril a diciembre de 2023; así como los informes de los meses de enero y febrero de 2024; ya que pese a la

solicitud reiterada hecha por la Interventoría mediante correos electrónicos para la presentación oportuna y completa de los informes, el Contratista no atendió dichos requerimientos.

El 11 de abril de 2024 el Contratista remitió los informes sociales mensuales con los certificados de residencia del personal vinculado; sin embargo, persistió la evidencia de que no fueron realizadas todas las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana durante los últimos meses del contrato de obra; por lo cual, la Interventoría solicitó al Contratista realizar la reunión de cierre con este organismo de control y participación comunitaria, asegurando la asistencia en lo posible de todos los veedores y remitir los soportes de esta de manera perentoria dentro del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, para el correspondiente cierre social.

El 18 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico con la reiteración de la solicitud de Presentación de Informe Final de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra No. 2022-05-27-011, conforme a lo indicado en el correo electrónico del 4 de abril de 2024; así mismo, la Interventoría reiteró al Contratista la solicitud de presentación de este Informe a la mayor brevedad, a fin de no incurrir en incumplimientos y la generación de retraso del cierre social y liquidación del contrato de obra.

El 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-272-2024 donde precisó formalmente las observaciones los informes de los meses entre el periodo de Noviembre de 2023 a Marzo de 2024 del contrato de obra presentados por el Contratista con el oficio CEMAC-REM-078-2024; respecto a que persiste la evidencia de la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana durante los últimos meses del contrato de obra; por lo cual, se solicitó al Contratista realizar la reunión de cierre con este organismo de control y participación comunitaria, asegurando la asistencia en lo posible de todos los veedores y remitir los soportes de esta reunión (acta y formato de registro de firma de asistentes) de manera perentoria dentro del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, para el correspondiente cierre social, y solicitando al contratista atender las observaciones realizadas en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación, teniendo en cuenta que los documentos se encuentran presentados fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría. A fecha de corte del presente informe el Contratista no dio respuesta a estos requerimientos.

De igual manera el 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió el oficio C-T-132-276-2024 donde nuevamente indicó los Lineamientos para Informe Final y Cierre Social de la Gestión Social teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato de obra fue el 30 de marzo de 2024, de tal manera que se solicitó presentar este informe final a la mayor brevedad.

A fecha de corte del presente informe mensual no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-272-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde se precisó formalmente las observaciones los informes de los meses entre el periodo de Noviembre de 2023 a Marzo de 2024 del contrato de obra presentados por el Contratista con el oficio CEMAC-REM-078-2024; respecto a que persiste la evidencia de la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana durante los últimos meses del contrato de obra.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

El 4 de abril de 2024 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista donde solicitó la presentación oportuna del informe social del mes de marzo de 2024 con todos los soportes; el cual es requerido para la presentación de los Informes Trimestrales que se radican ante la Subdirección de Sostenibilidad el INVIAS.

El 10 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-249-2024 donde se reiteró la notificación del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de los informes sociales, especialmente del mes de marzo de 2024; ya que, pese a la solicitud hecha por la Interventoría, el Contratista no había atendido a esta fecha dicho requerimiento.

El 11 de abril de 2024 el Contratista presentó a la Interventoría el informe social del mes de marzo de 2024 atendiendo el requerimiento hecho por la Interventoría.

El 12 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicados de No Objeción a los Informes Trimestrales No. 1 y 2 del contrato de obra MP-CO-007-2022 mediante Radicados 2024S-VBOG-020773 y 2024S-VBOG-020776 emitidos el 12 de abril de 2024.
Durante el mes reportado el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS, dando cumplimiento a las obligaciones sociales del contrato de obra.

- **Ambientales**

1. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- El contratista solicita a la Interventoría el 01 de abril una reunión virtual para aclarar las inquietudes sobre las observaciones emitidas al Balance Ambiental de Terminación de Contrato de Obra, la cual se realiza el 03 de abril del presente año, con el fin de revisar los puntos que requieren ajustes, aclarando las dudas y requerir los soportes faltantes.

- El contratista remite al correo electrónico el 17 de abril el Balance Ambiental ajustado, según las observaciones emitidas. También remite soportes faltantes con excepción de uno de los proveedores de material pétreo, el cual aclara que están a la espera de la remisión de este.

- El 17 de abril se realiza visita de inspección ambiental para verificar el estado de la obra culminada, la cual el contratista debe entregar ordenada y aseada, sin embargo, se evidencian algunos tramos de la obra con residuos de concreto, mezclas, acumulación de material de construcción acopiado y abandonado a los costados de la vía, por lo cual se solicita retirar todos estos residuos sobrantes de la obra antes de realizar el recibido de la obra y para poder hacer cierre ambiental.

- Se recibe oficio de la Subdirección de Sostenibilidad radicado 2024 S-VBOG-025223 del 26 de abril de 2024 en el que se emiten observaciones al trimestral ambiental.

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- El contratista remite mediante correo electrónico el 01 de abril el informe mensual ambiental correspondiente al mes de febrero que estaba pendiente de entregar.

- El 04 de abril el contratista solicita una reunión con los profesionales del área ambiental y social de la Interventoría para aclarar inquietudes sobre la actualización del documento PAGA, teniendo en cuenta que se adicionó un nuevo tramo a intervenir que no estaba contemplado inicialmente, el cual se programa para el 08 de abril del presente año.

- El 08 de abril de 2024 conforme a la solicitud del contratista se realiza una mesa de trabajo virtual para resolver dudas e inquietudes sobre las observaciones emitidas en el PAGA versión 2, en el cual se deja como compromiso de entrega el 10 de abril.

- El contratista radica mediante correo electrónico el 11 de abril el PAGA actualizado en su versión N° 2 para revisión nuevamente de la Interventoría.

- Se solicita al contratista en el grupo de whatsapp tener en cuenta que cada 8 de mes tiene los cortes, por lo cual tiene pendiente dentro de los cinco (5) días calendario realizar y presentar el informe mensual de seguimiento ambiental de marzo.

- La Interventoría remite nuevamente observaciones al PAGA versión N° 2, teniendo en cuenta que no fueron atendidas todas las observaciones.

- El contratista remite los ajustes requeridos para la actualización del documento PAGA, el 16 de abril del presente año, sin embargo, se evidencia que faltó ajustar el formato de radicación y actualización ambiental, por lo cual se requiere este último. Además, desde el área social faltan unas actas de vecindad, por lo cual hasta no estar completo no se puede aprobar.

- El 18 de abril el contratista remite el formato faltante para revisión de la Interventoría. También se recuerda al contratista el informe mensual de seguimiento ambiental pendiente, con la anotación de que se dan 3 días hábiles para la remisión o se enviará oficio por incumplimiento.

- El contratista atendiendo la solicitud de remisión del informe mensual de marzo remite mediante correo electrónico el 20 de abril para la revisión y aprobación de la Interventoría.

- Se recibe oficio 2024S-VBOG-024758 del 25 de abril del 2024 de la Subdirección de Sostenibilidad con observaciones al trimestral N° 2.

- La Interventoría reitera que a la fecha del 27 de abril no se han atendido en su totalidad las observaciones ambientales de la obra, por lo cual se solicita al contratista cumplir con el requerimiento y presentar un informe del manejo ambiental realizado.

3. SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

- La obra se encuentra culminada, sin embargo, tiene pendiente la gestión documental para el cierre ambiental. La Interventoría remite oficio C-T-132-284-2024 del 23 de abril del presente año por Incumplimiento ambiental por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes).

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- El contratista remite el 5 de abril mediante correo electrónico los informes de octubre, noviembre y diciembre de 2023, sin embargo, la interventoría insiste en que se deben atender las observaciones remitidas a los anteriores informes mensuales que aplican también para los últimos entregados.

- La Interventoría remite el 11 de abril de 2024 oficio C-T-132-257-2024 por Incumplimiento ambiental de presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes). Esto teniendo que la documentación de informes requeridos mes a mes al contratista para el seguimiento de las actividades ambientales no había sido entregado en los tiempos establecidos, sino que hasta este año se presentaron todos los informes mensuales de 2023, quedando pendientes aún los del presente año, además, de que los entregados requieren ajustes y los soportes de cumplimiento se encuentran incompletos.

- El 16 de abril de 2024 realiza visita de inspección ambiental a la obra, en cuyo recorrido se evidencia la acumulación de pacas de cemento vacías por montículos pequeños cada cierta distancia teniendo ya más de un mes sin recoger, también se observan algunos residuos de mezclas de concreto, e igualmente se evidencia que ya no cuentan con un punto ecológico en la obra. En obra no se cuenta con el acompañamiento de ningún profesional por parte del contratista, ya que en está solo se encuentra el maestro de obra con los ayudantes, habiéndose informado con anterioridad de esta visita. A la fecha el contratista continúa sin atender las observaciones de los informes del 2023 presentados y teniendo pendiente la entrega de los informes correspondientes al presente año.

- La Interventoría emite oficio C-T-132-284-2024 del 23 de abril de 2024 por el Incumplimiento ambiental debido a la presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes).

- El contratista remite nuevamente el 30 de abril de 2024 el documento PAGA ajustado con los formatos INVIAS, teniendo en cuenta que a la fecha no cuenta con un PAGA aprobado.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emite oficio 2024S-VBOG-025236 del 26 de abril de 2024 en el que no aprueba el Balance Ambiental de terminación del contrato de obra, hasta tanto no se adjunte la documentación faltante.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- El contratista no ha atendido los llamados por correo, whatsapp y teléfono, por lo cual se remite nuevamente oficio de incumplimiento C-T-132-259-2024 del 11 de abril de 2024, teniendo en cuenta que tampoco se ha entregado la información dentro de los tiempos establecidos.

- El 18 de abril se realiza visita de inspección ambiental a la obra para verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAGA, en el cual se evidencia que el contratista no ha realizado la limpieza de los residuos de mezclas de concreto, ni removido aquellas losas grandes de concreto que fueron picadas, dejando estos a los costados de la vía en los frentes donde ya se terminó la actividad de pavimento rígido, además, se evidencia pacas de cemento vacías dejadas alrededor de la vía y entre los límites de las cercas escondidos entre matorrales, por lo cual se hace el llamado de atención al contratista y se deja en acta el compromiso del retiro de estos. A la fecha el contratista no ha atendido las observaciones de los informes ambientales. Todas estas observaciones se dejan en un acta de reunión realizada al final del recorrido.

- Se reitera mediante el grupo de whatsapp el 27 de abril requerimiento de atención a las observaciones, teniendo en cuenta que el contratista continúa sin atender las observaciones documentales y de obra.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- El contratista ya culmino contrato de obra, sin embargo, la documentación ambiental remitida se encuentra incompleta.

- Se realiza visita de inspección ambiental a la obra el 17 de abril, en el que se evidencia que se encuentran haciendo remates de obra y se solicita aprovechar para realizar limpieza y recolección de los residuos sobrantes de obra y de los materiales sobrantes de construcción dispersos en la misma.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- El contratista tiene pendiente a la fecha la remisión del informe correspondiente al mes de marzo de 2024 y la entrega de la documentación legal del proveedor que se ha solicitado reiteradamente en los oficios C-T-132-168-2024 del 07 de marzo de 2024; C-T-132-223-2024 del 05 de abril de 2024 y C-T-132-255-2024 del 11 de abril de 2024, el cual se emite por Incumplimiento ambiental de presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes), teniendo en cuenta que estos informes

mensuales no se entregaron en las fechas establecidas mensualmente y no contienen todos los registros y/o soportes de cumplimiento aprobados en el PAGA.

- Se realiza visita de inspección ambiental a la obra el 17 de abril, en la que se evidencia gran acumulación de residuos de material de construcción regado sobre el pavimento y a los costados, residuos de concreto y algunas pacas de cemento vacías, dejadas en los frentes de obra ya terminados, por lo cual se solicita al contratista la limpieza de estos. De igual manera se reitera al contratista que tiene pendiente a la fecha la remisión del informe de marzo de 2024 y la entrega de la documentación legal del proveedor que se ha solicitado reiteradamente en los oficios C-T-132-168-2024 del 07 de marzo de 2024; C-T-132-223-2024 del 05 de abril de 2024 y C-T-132-255-2024 del 11 de abril de 2024. Este se compromete en el trascurso de la semana a remitir dicha información.

- El profesional ambiental no acudió a la reunión acordada el 19 de abril para revisar las observaciones tanto de campo como documentales, por lo cual se le comunica las actividades pendientes y se le comparte el registro fotográfico de lo evidenciado en obra para que sea subsanado.
- Se remite oficio C-T-132-290-2024 del 27 de abril del presente año, en el que se hace la Reiteración por incumplimiento entrega de Documentos legales del Proveedor de materiales.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- El contratista remite mediante correo electrónico el 5 de abril los informes mensuales correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2023 para revisión de la Interventoría.

- La Interventoría por medio del comunicado C-T-132-256-2024 del 11 de abril en el que se emite oficio de Incumplimiento ambiental por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes), teniendo en cuenta que no fueron entregados mensualmente dentro de los tiempos establecidos, generando la remisión del oficio y dentro del cual se hacen las observaciones a los informes mensuales de seguimiento ambiental que se han entregado.

- La interventoría aviso al contratista para realizar una reunión presencial el 16 de abril de 2024. También se informó al profesional ambiental una semana antes sobre la visita programada a la obra el 19 de abril donde se realizará inspección ambiental. A la fecha el contratista no ha remitido la atención a las observaciones de los informes ambientales.

- La interventoría realiza inspección ambiental de la obra el 19 de abril en la cual el profesional ambiental no se presenta para el acompañamiento, dejando está anotación en el acta, junto a las observaciones evidenciadas en obra que deberán ser atendidas a la mayor brevedad y remitidas con la atención a las observaciones de los informes mensuales ambientales.

- La Interventoría emite oficio C-T-132-283-2024 del 23 de abril por Incumplimiento ambiental en la presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes).

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	EN CIERRE		
Pivijay	MP-LP-005-2022	73	29-mar-24	4-abr-24
		74	5-abr-24	11-abr-24
		75	12-abr-24	18-abr-24
		76	19-abr-24	25-abr-24
		77	26-abr-24	2-may-24
Salamina	MS-093-2022	73	29-mar-24	4-abr-24
		74	5-abr-24	11-abr-24
		75	12-abr-24	18-abr-24
		76	19-abr-24	25-abr-24
		77	26-abr-24	2-may-24
Chibolo	LP 003 DE 2022	71	29-mar-24	4-abr-24
		72	5-abr-24	11-abr-24
		73	12-abr-24	18-abr-24
		74	19-abr-24	25-abr-24
		75	26-abr-24	2-may-24
Remolino	2022-05-27-001	EN CIERRE		
Piñón	MP-CO-007-2022	70	29-mar-24	4-abr-24
		71	5-abr-24	11-abr-24

		72	12-abr-24	18-abr-24
		73	19-abr-24	25-abr-24
		74	26-abr-24	2-may-24
Sitio Nuevo	LP-007-2022	66	29-mar-24	4-abr-24
		67	5-abr-24	11-abr-24
		68	12-abr-24	18-abr-24
		69	19-abr-24	25-abr-24
		70	26-abr-24	2-may-24
ZAPAYAN	LP-MZ-001-2022	EN LIQUIDACIÓN		
GUAIMARO	MS-106-2022	EN LIQUIDACIÓN		

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 18.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

A pesar que varios contratos de obra como se informó en el presente informe presentan atrasos en la ejecución de las obras, en la mayoría se podría esperar que la ejecución se termine dentro de los plazos contractuales y/o las prórrogas, de requerirse, estarán dentro del plazo y recursos actuales de la interventoría, por lo que no generaría mayores costos para los municipios y/o el INVIAS.

No obstante, el contrato de obra SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero continúa presentando, en la práctica,

presenta una parálisis en la ejecución de la obra donde se han realizado actividades menores de humedecimiento en la subbase. En tal sentido, es altamente recomendable que el INVIAS realice las gestiones necesarias frente al municipio, en consideración que la interventoría ha recomendado proceso sancionatorio, impulsión de multa pecuniaria y hasta la caducidad; donde a la fecha no se ha resuelto el proceso iniciado.

Por otra parte, los convenios que derivaron los contratos de PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José y CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo fueron adicionados, que a su vez, permitió la adición de los contratos mencionados; no obstante, a la fecha del presente informe no se ha transferido los recursos a las cuentas del convenio, por lo que no se cuenta con el respaldo monetario para la realización de las obras adicionales una vez los contratista de obra realicen la ejecución correspondiente. Se solicita al Invias realizar el giro a la mayor brevedad e informar a la interventoría al respecto, con el propósito de supervisar de manera adecuada la ejecución de las obras.

Diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

Así mismo, coadyuvar a la interventoría en conminar a los municipios que no han resuelto las recomendaciones de sanciones realizadas por la interventoría a diferentes contratistas de obra a causa de su incumplimiento en aspectos documentales, ejecución de obra, calidad, actividades ambientales y sociales, entre otras.









INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

ABRIL 2024

CAP 5.3.3

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-005-2022, MS-093-2022, LP 003 DE 2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención, el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024

A. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

En este documento se reportan las actividades ejecutadas durante en el proyecto CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY durante el presente periodo, PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIA DE ACCESO EN PAVIMENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA A LOS CORREGIMIENTOS PIVIJAY, PLAYON, Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA - TRAMO PIVIJAY LAS PIEDRAS KM 27 + 090 AL KM 26 + 160 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL". Con contrato de obra N° MP-LP-005-2022.

El presente informe contiene una descripción de las actividades desarrolladas en el presente periodo, las cuales son registradas y evaluadas en función al programa de seguridad y salud en el trabajo, permitiendo mejorar las acciones preventivas durante la ejecución de la obra, basadas en el cumplimiento de las normas seguridad y salud en el trabajo con el fin de vigilar, controlar y apoyar de una forma eficaz las labores realizadas durante la ejecución del proyecto como también identificar aquellos riesgos físicos, biológicos, locativos, psicosociales, ergonómicos, mecánicos mediante inspecciones periódicas a las áreas y frentes de trabajos y equipos en general.

Localización del Tramo de Intervención: tramo pivijay las piedras km 27+090 AL KM 26+ 160



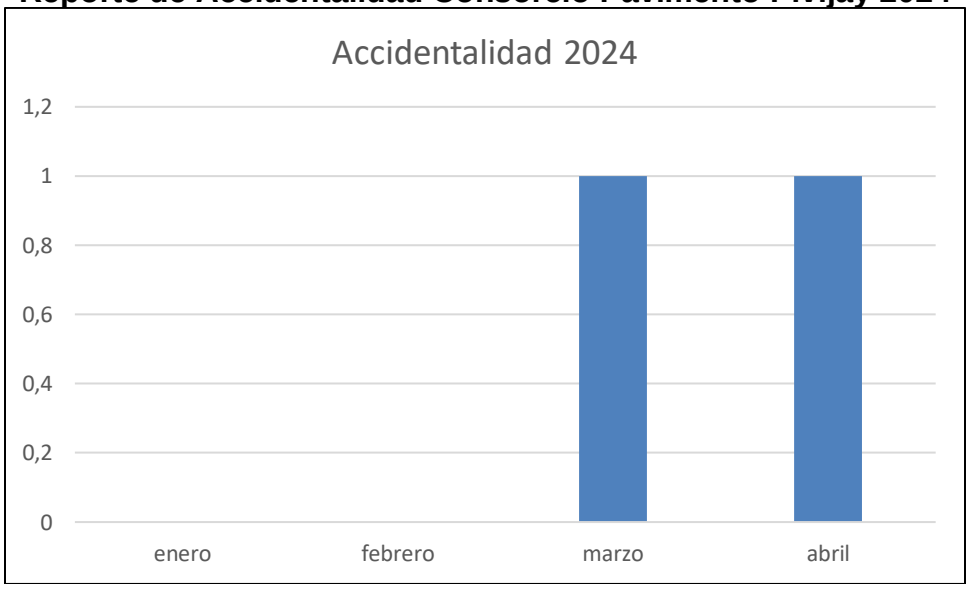
5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: se registran inducciones de ingreso y se verifican los aportes a la seguridad social del personal de obra.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	Iván Elías Pérez Suarez	Ayudante de obra	09/04/2024
2	Wilfrido Antonio Ortiz bolaño	Ayudante de obra	08/04/2024

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: En el mes de abril del 2024 se presento un accidente laboral en el proyecto el día 29/04/2024.

Reporte de Accidentalidad Consorcio Pavimento Pivijay 2024



5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.


OBRA EN LA VIA
A 100 mts
Network: 17 abr 2024 10:08:41 a. m. GMT-05:00
Local: 17 abr 2024 10:08:41 a. m. GMT-05:00
Altitud:17.4m
Remark: Pivijay-San José
Número de índice: 1587


INICIO
DE OBRA
10 abr, 2024 9:12:34 a. m.
333° NW
Pivijay – Monterrubio
Magdalena
Colombia
Altitud:25.0m
Velocidad:0.0km/h
consorcio pavimento pivijay


Network: 17 abr 2024 10:26:56 a. m. GMT-05:00
Local: 17 abr 2024 10:26:56 a. m. GMT-05:00
Altitud:16.1m
Remark: Pivijay-San José
Número de índice: 1595


Network: 17 abr 2024 10:13:30 a. m. GMT-05:00
Local: 17 abr 2024 10:13:30 a. m. GMT-05:00
Altitud:12.9m
Remark: Pivijay-San José
Número de índice: 1593


DESVIO
VIA CERRADA
25 abr, 2024 4:52:13 p. m.
335° NW
consorcio pavimento pivijay


DESVIO
VIA CERRADA
23 abr, 2024 7:51:40 a. m.
145° SE
consorcio pavimento pivijay

5.3.3.4.A Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.





5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:










16 abr. 2024 8:15:20 a. m.
169° S
consorcio pavimento pivijay


PUNTO DE ENCUENTRO
16 abr. 2024 9:41:44 a. m.
96° E
consorcio pavimento pivijay


PELIGRO
RIESGO ELECTRICO
25 abr. 2024 8:02:21 a. m.
21° N
consorcio pavimento pivijay


16 abr. 2024 9:42:19 a. m.
75° E
consorcio pavimento pivijay


RECICLA PARA QUE TENGAMOS UN MUNDO MEJOR
13 abr. 2024 3:42:02 a. m.
180° S
Pivijay - Montería
Magdalena
Colombia
Altitud:14.0m
Velocidad:0.0km/h
consorcio pavimento pivijay


25 abr. 2024 10:06:29 a. m.
163° S
consorcio pavimento pivijay


27 abr. 2024 10:37:52 a. m.
212° SW
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


ENERMAX
27 abr. 2024 9:24:15 a. m.
202° S
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


25 abr. 2024 10:19:15 a. m.
233° SW
consorcio pavimento pivijay


24 abr. 2024 7:40:02 a. m.
228° SW
consorcio pavimento pivijay


27 abr. 2024 8:35:12 a. m.
175° S
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


29 abr. 2024 5:15:04 p. m.
278° W
Pivijay
consorcio pavimento pivijay





5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo y Pausas Activas:





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Charlas y Capacitaciones**.	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Movilización manual de cargas.	13	24/04/2024
2	Ergonomía y Pausas Activas.	13	24/04/2024

5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. NO se evidencia la señal de Riesgo Eléctrico en el generador, se solicita al contratista instalar la señal de advertencia del peligro.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se observa la instalación de la señal de riesgo eléctrico en el generador.





2. NO se evidencia la señal de Riesgo Eléctrico en la cabina de controles de la planta de concreto, se solicita al contratista instalar la señal de advertencia del peligro.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se observa la instalación de la señal de riesgo eléctrico en la cabina de controles de la planta de concreto.





5.3.3.8.A Conclusiones

El objetivo principal en la obra es prevenir los accidentes de trabajos en obra, aunque durante el periodo se presentó un accidente laboral se realizaron los correctivos, igualmente supervisar y apoyar a la gestión en la mejora de los estándares de seguridad y salud en el trabajo en obra.

Es necesario que el contratista continue aplicando las medidas preventivas y cumpliendo con las actividades del sistema de gestión con el fin de prevenir la accidentalidad en obra.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Se recomienda brindar capacitaciones de promoción y prevención y concientización permanente sobre el uso de los elementos de protección personal EPP en especial a los trabajadores que son casos difíciles en cuanto al uso permanente de EPP.

Seguir promoviendo una cultura de prevención de riesgo basada en el ámbito de prácticas de trabajo seguro.

Investigar y analizar las causas de los accidentes de trabajo y aplicar las medidas correctivas

Inspeccionar las herramientas, equipos y el lugar de trabajo antes de iniciar cada actividad y continuar con las medidas preventivas diariamente.

Promover jornadas de orden y aseo en la obra y lugares de trabajo.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 30 DE ABRIL 2024

B. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tiogollo conduce al corregimiento de Sabanas, Municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena. Durante el presente periodo se realizaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto.

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, no se registran inducciones de personal de ingreso y se verifican las afiliaciones y los aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.





5.3.3.4.B Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP:





5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:






23 abr 2024 9:53:25 a. m.
#tiogollo-sabanas


23 abr 2024 12:03:14 p. m.
#tiogollo-sabanas


23 abr 2024 12:18:11 p. m.
#tiogollo-sabanas


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
23 abr 2024 12:59:23 p. m.
#tiogollo-sabanas


23 abr 2024 1:02:48 p. m.
#tiogollo-sabanas


Alcohol

5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	PREVENCION DE RIESGOS EN OBRA	5	3/04/2024
2	RIESGO BIOMECANICO	8	15/04/2024
3	SOBREESFUERZO	5	22/04/2024





5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en obra la falta de orden y aseo, se solicita al contratista realizar jornada de orden y aseo.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia en obra que el personal realiza la jornada de orden y aseo, presentando el registro fotográfico de la ejecución de la actividad.

ANTES **DESPUES**





5.3.3.8.B Conclusiones

El contratista durante el presente periodo evidencia las actividades de cumplimiento en obra del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, que se vienen implementando como la señalización de la vía, actividades de formación para mejorar las condiciones laborales en cuestión de seguridad, se evidencia entrega de dotación, se evidencian las inspecciones en obra que nos ayudan a identificar posibles peligros, todas estas actividades realizadas han contribuido a mejorar en la promoción y prevención de accidentes generando como resultado en cero la accidentalidad hasta la fecha en obra y las inspecciones permiten detectar riesgo e identificar posibles peligros.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos las no conformidades y realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

C. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

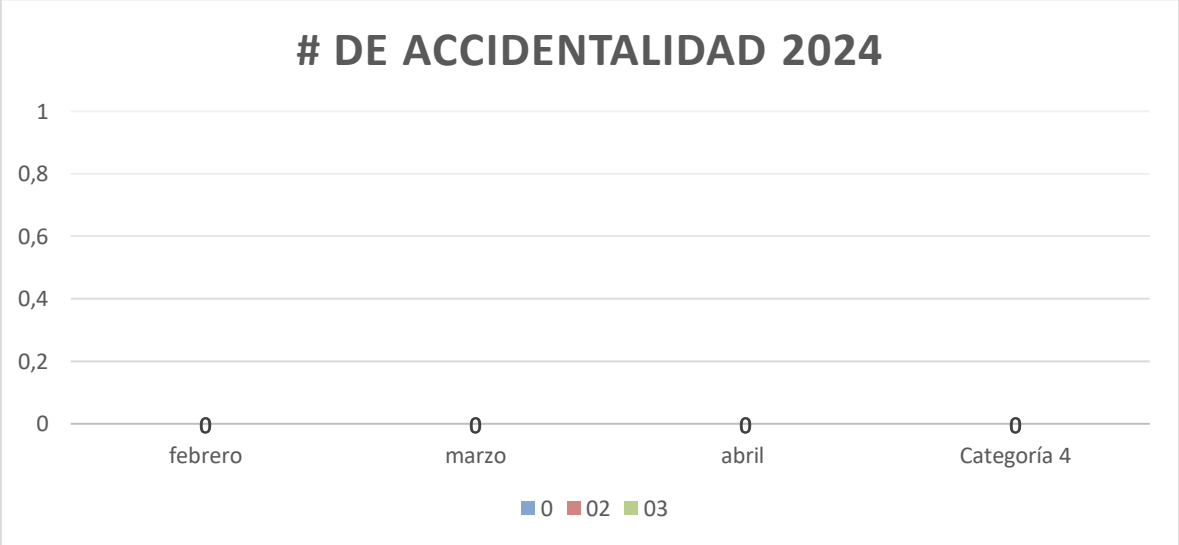
INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo en la obra.

5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: No se realizan inducciones y se verifica las afiliaciones y aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.C Inspecciones de uso de elementos de protección personal EPP:





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:





5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	El uso correcto de los epp	4	12/04/2024
2	La importancia del trabajo en equipo	10	30/04/2024





5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia una alcantarilla sin tapa, se solicita al contratista instalar la tapa.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la tapa de la alcantarilla y ceñar en concreto.

ANTES **DESPUES**





5.3.3.8.C Conclusiones

El contratista durante el periodo realizo las actividades correspondientes para mantener un ambiente de seguridad para todos los trabajadores, estas actividades requeridas permiten el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentando no accidentalidad en obra.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos las no conformidades y realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

D. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista No presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a marzo-abril de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar los informes SST correspondientes al mes de marzo y abril de 2024, por lo que no se registra el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 19 de abril y 07 de mayo del 2024 *"Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo SST marzo y abril 2024",* donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes, así como también se solicita los aportes a la seguridad social mediante comunicado C-T-132-293-2024 - Aportes a la Seguridad Social Correspondiente a marzo a abril de 2024.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL 01 AL 30 DE ABRIL 2024

E. JULEPE – SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista No presenta los informes SST correspondiente al mes de diciembre del 2023, enero, febrero, marzo y abril de 2024, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante Comunicado el día 30 de abril de 2024 *"Comunicado C-T-132-292-2024 - Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST Pendientes de entrega del 2023 y 2024.",* donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes.



CEMAC S.A.S
Construcciones e inversiones

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC

CONTRATO DE OBRA

N° 2022-05-27-001

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO REMOLINO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

INFORME MENSUAL

(01 AL 30 DE ABRIL DE 2024)

F. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a marzo-abril de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, No presenta los informes SST pendientes de entrega correspondientes al mes de noviembre y diciembre del 2023, así como también el informe de enero, febrero marzo y abril de 2024. Por consiguiente, no se registra el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante comunicado el día 30 de abril de 2024 "*Comunicado C-T-132-291-2024 - Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST Pendientes de entrega del 2023 y 2024*.", donde se relacionen las actividades realizadas durante el periodo con los soportes de ejecución.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo.



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

ABRIL
2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ABRIL - 2024

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																														
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																														
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ABRIL- 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 ABR 2024 AL 30 ABR 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No.: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022)

CONTRATISTA: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CCF DEL MAGDALENA, CAFAM, COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ	79296441	DIRECTOR	$ 8.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 8.160.000	$ 568.000	V	SANITAS S.A.	7921163341	$ 326.400	COLPENSIONES	7921163341	$ 1.387.200	$ 326.400			
2	JEFREY SEBASTIAN MELO	1018457875	RESIDENTE	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 6.000.000	$ 417.600	V	FAMISANAR	7921163341	$ 240.000	PROTECCION	7921163341	$ 1.020.000	$ 240.000			
3	#¡REF!	#¡REF!	RESIDENTE	$ -	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CGR S.A.S	$ -	$ 292.400	V	SANITAS S.A.	7920971908	$ -	COLPENSIONES	7920971908	$ 672.000	$ -			
4	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 1.656.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 1.656.000	$ 250.600	V	CAJACOPI EPS	7921163341	$ 66.240	PORVENIR	7921163341	$ 264.960	$ 66.240			
5	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CGR S.A.S	$ 3.600.000	$ 250.600	V	NUEVA EPS	7920971908	$ 144.000	PROTECCION	7920971908	$ 576.000	$ 144.000			
6	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	7921163341	$ 160.000	PORVENIR	7921163341	$ 640.000	$ 160.000			
7	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 3.600.000	X X X X X	50%	CONSORCIO INT V	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SANITAS S.A.	7921163341	$ 72.000	PORVENIR	7921163341	$ 288.000	$ 72.000			
					X X X X X		CGR S.A.S	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SANITAS S.A.	7920971908	$ 72.000	PORVENIR	7920971908	$ 288.000	$ 72.000			
8	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 2.100.000	X X X X X	50%	CGR S.A.S	$ 9.900.000	$ 52.200	I	SANITAS S.A.	7920971908	$ 399.600	COLPENSIONES	7920971908	$ 1.698.400	$ 399.600			
9	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2.700.000	X X X X X	50%	CONSORCIO INT V	$ 2.250.000	$ 156.600	V	SANITAS S.A.	7921163341	$ 90.000	PROTECCION	7921163341	$ 360.000	$ 90.000			
10	MARY MIRANDA ERAZO	46546551	INSP SISO	$ 2.640.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 2.640.000	$ 183.800	V	NUEVA EPS	7921163341	$ 105.600	PORVENIR	7921163341	$ 422.400	$ 105.600			
11	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1.380.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INT V	$ 1.380.000	$ 7.300	I	FAMISANAR	7921163341	$ 55.200	COLFONDOS	7921163341	$ 220.800	$ 55.200			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 35.436.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 8/04/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ABRIL- 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 ABR 2024 AL 30 ABR 2024 — **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYAN (Cto LP-MZ-001-2022) — **CONTRATISTA:** ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45,000,000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,443,000,000	
2023	1384923	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 30,000,000	
		C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 270,000,000	
2024	219524	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,098,663,801	
			TOTAL			$ 2,886,663,801	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2,886,663,801

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15,807,180	$ 3,003,364	**$ 18,810,544**				977822 de 01/09/2022	$ 26,189,456	$ 2,867,853,257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22,007,946	$ 4,181,510	**$ 26,189,456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2,841,663,801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25,378,154	$ 4,821,849	**$ 30,200,003**				315823 de 27/03/2023	$ 1,412,799,997	$ 2,811,463,798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54,176,440	$ 10,293,524	**$ 64,469,964**				315823 de 27/03/2023	$ 1,348,330,033	$ 2,746,993,834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67,503,740	$ 12,825,711	**$ 80,329,451**				315823 de 27/03/2023	$ 1,268,000,582	$ 2,666,664,383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88,426,500	$ 16,801,035	**$ 105,227,535**				315823 de 27/03/2023	$ 1,162,773,047	$ 2,561,436,848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102,377,240	$ 19,451,676	**$ 121,828,916**				315823 de 27/03/2023	$ 1,040,944,131	$ 2,439,607,932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116,240,320	$ 22,085,661	**$ 138,325,981**				315823 de 27/03/2023	$ 902,618,150	$ 2,301,281,951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117,823,580	$ 22,386,480	**$ 140,210,060**				315823 de 27/03/2023	$ 762,408,090	$ 2,161,071,891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125,739,000	$ 23,890,410	**$ 149,629,410**				315823 de 27/03/2023	$ 612,778,680	$ 2,011,442,481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122,742,060	$ 23,320,991	**$ 146,063,051**				315823 de 27/03/2023	$ 466,715,629	$ 1,865,379,430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130,178,420	$ 24,733,900	**$ 154,912,320**				315823 de 27/03/2023	$ 311,803,309	$ 1,710,467,110		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151,118,980	$ 28,712,606	**$ 179,831,586**				315823 de 27/03/2023	$ 131,971,723	$ 1,530,635,524		
13	**01 Nov 2023 - 30 Nov 2023**	$ 110,900,608	$ 21,071,115	**$ 131,971,723**				315823 de 27/03/2023	$ -	$ 1,398,663,801		Se agota RP 315823
		$ 61,059,488	$ 11,601,303	**$ 72,660,791**				1384923 de 15/12/2023	$ 227,339,209	$ 1,326,003,010		
14	**01 Dic 2023 - 31 Dic 2023**	$ 169,032,336	$ 32,116,144	**$ 201,148,480**				1384923 de 15/12/2023	$ 26,190,729	$ 1,124,854,530		
15	**01 Ene 2024 - 31 Ene 2024**	$ 11,004,508	$ 2,090,857	**$ 13,095,365**				1384923 de 15/12/2023	$ 13,095,365	$ 1,111,759,166		
		$ 161,494,244	$ 30,683,906	**$ 192,178,150**				219524 de 15/03/2024	$ 906,485,651	$ 919,581,015		
16	**01 Feb 2024 - 29 Feb 2024**	$ 11,004,508	$ 2,090,857	**$ 13,095,365**				1384923 de 15/12/2023	$ -	$ 906,485,651		Se agota RP 1384923
		$ 140,236,532	$ 26,644,941	**$ 166,881,473**				219524 de 15/03/2024	$ 739,604,177	$ 739,604,177		
17	**01 Mar 2024 - 31 Mar 2024**	#¡REF!	#¡REF!	**#¡REF!**				219524 de 15/03/2024	#¡REF!	#¡REF!		
	TOTALES	**#¡REF!**	**#¡REF!**	**#¡REF!**					**#¡REF!**	**#¡REF!**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
*			
*			
VALOR TOTAL	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER CARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ABRIL - 2024

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

FECHA: MARZO (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,886,663,801.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,886,663,801.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

MODIFICACION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	31	7	24	31	7	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: MARZO
(Día / Mes / Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ABRIL - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ABRIL - 2024

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MDP-MNL-IN-S-TR-2

1

30/01/2024

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. 10

(La numeración se debe tener en cuenta consecutiva cuando se trate de Modificación de Cargas vigente)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS SECRETARÍA DE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 976-2022

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 3"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No.: DE

PLAZO INICIAL: 21 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/1/2023 (Definir día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Definir día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2.896.663.801,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 2.896.663.801,00

PLAZO ACUMULADO: 21 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Definir día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $

CONTRATO DE OBRA No.: PGGV 1 MP-LP-SM-2022, PGGV 2 MP-LP-SM-2022 SALAMINA 1 MTS-SM-2022 SALAMINA 2 MTS-SM-2022, ZAPAYAN, LP-NZ-SM-2022, CHIBOLO LP-SM-2022, REMOLINO 2022-09-27-001, EL PIÑON, MP-CD-027-2022, ARACATACA, LP-SM-2022

CONTRATISTA: Municipio de CHIBOLO, EL PIÑON, EL REMOLINO, SALAMINA, SITIONUEVO, ZAPAYAN,

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____		2022								2023												2024						TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso Nov-dic-ene	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																										
		PERSONAL PROFESIONAL																																										
1	1	Director de interventoria	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000					0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	17,40	$ 118.320.000	
2	1	Ingeniero residente de interventoria	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000					0,60	$ 3.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	16,80	$ 93.600.000	
3	1	Ingeniero residente de interventoria	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000																																					0,00	$ 61.200.000	
			$ 5.000.000,00																																								4,14	$ 23.000.000	
4	1	Ingeniero residente de interventoria	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000																																					0,00	$ 23.000.000	
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoria	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000																																					0,00	$ 1.464.000	12,78	$ 43.536.000	
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoria	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000																																					0,00	$ 1.464.000	12,78	$ 43.536.000	
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoria	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000																																					0,00	$ 1.464.000	10,92	$ 38.136.000	
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 73.000.000																																								
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00																																										
8	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00																																										
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00																																										
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00																																										
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00																																										
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00																																										
13	1	Profesional de Aseguramiento o Gestion de la Calidad	$ 3.500.000,00		8,00	$ 28.000.000																																								
14	1	Profesional Social	$			$	$ 4.500.000																																								
		PERSONAL TÉCNICO																																												
15	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000																																								
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																												
16	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000																																								
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 774.400.000					$ 5.220.000	$ 17.350.000	$ 24.150.000	$ 35.240.000	$ 41.860.000	$ 39.640.000	$ 40.800.000	$ 44.040.000	$ 40.800.000	$ 40.800.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 39.600.000	$ 35.436.000	$ 629.850.000	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.827.584.000					$ 12.214.800	$ 40.946.000	$ 57.008.400	$ 83.166.400	$ 98.749.600	$ 93.550.400	$ 102.934.400	$ 96.288.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 93.456.000	$ 83.628.960	$ 1.510.140.400	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022 NOVIEMBRE		2022 DICIEMBRE		2023 ENERO		2023 FEBRERO		2023 MARZO		2023 ABRIL		2023 MAYO		2023 JUNIO		2023 JULIO		2023 AGOSTO		2023 SEPTIEMBRE		2023 OCTUBRE		2023 NOVIEMBRE		2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																										
		VIATICOS																																										
17	1	Director y Residentes	$ 150.000,00	Día	100,00	$ 15.000.000,00	$ 180.000		47,43	$ 7.931.885																																	27,00	$ 4.320.000	
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																										
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	20,50	$ 102.500.000,00	$ 6.000.000		20,50	$ 111.930.000	0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	16,50	$ 93.500.000	
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000,00	$ 6.000.000		16,50	$ 91.920.000																																	12,50	$ 73.500.000	
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes			$ 6.000.000		9,00	$ 52.200.000																																	1,00	$ 6.000.000	7,00	$ 46.200.000	
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		17,00	$ 12.210.000							1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	13,00	$ 9.360.000	
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		17,00	$ 12.210.000							1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	13,00	$ 9.360.000	
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		14,00	$ 10.616.000							1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	12,00	$ 9.360.000	
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		12,00	$ 9.216.000																																	1,00	$ 650.000	12,00	$ 9.360.000	
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,00	$ 10.400.000,00	$ 780.000		9,50	$ 6.916.000																																	1,00	$ 650.000	9,50	$ 6.916.000	
20	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00	$ 7.200.000		15,20	$ 102.029.568							0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	7,20	$ 51.840.000	12,40	$ 87.600.000	
	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00	$ 7.200.000		12,80	$ 91.630.080							0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	6,40	$ 46.080.000	10,90	$ 73.800.000	
21	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	Tipo de ensayo por cada	104,00	$ 52.000.000,00	$ 600.000		203,38	$ 109.620.000																																	2,50	$ 2.500.000	5,00	$ 5.400.000	12,76	$ 7.464.000	282,18	$ 169.484.000	
22	1	Chicharqueamiento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Tipo de ensayo por cada	24,00	$ 24.000.000,00	$ 1.200.000		20,00	$ 21.600.000	0,00	$ 500.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	16,50	$ 16.700.000	
		OTROS COSTOS																																											
23	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Tipo comprobante por cada	8,00	$ 12.000.000,00	$ 1.800.000		4,27	$ 7.140.000	0,29	$ 435.000	0,36	$ 540.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	2,27	$ 3.540.000	
24	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 534.000,00	Tipo comprobante por cada	24,00	$ 12.816.000,00	$ 640.800		12,09	$ 7.197.648	0,07	$ 37.350	0,10	$ 106.800	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	3,97	$ 5.685.000	
25	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Tipo comprobante por cada	24,00	$ 12.000.000,00	$ 600.000		16,31	$ 8.886.000	0,26	$ 130.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	4,50	$ 2.250.000	12,76	$ 7.130.000	
26	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 450.000,00	Tipo comprobante por cada	12,00	$ 5.400.000,00	$ 540.000		0,00																																		0,00		
27	1	Vivienda Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Tipo comprobante por cada	20,00	$ 4.000.000,00	$ 240.000		0,00																																					
		OTROS COSTOS ADICIONALES																																											
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																											
-	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					$ 534.016.000				$ 655.791.744	$ 3.592.385	$ 6.771.860	$ 14.584.660	$ 19.534.060	$ 25.184.060	$ 25.184.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 25.834.060	$ 41.587.256	$ 561.995.736	
-	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					$ 2.361.600.000					$ 15.807.185	$ 47.717.860	$ 71.672.460	$ 102.700.460	$ 123.932.660	$ 118.734.460	$ 129.768.460	$ 122.122.060	$ 122.122.060	$ 122.122.060	$ 119.290.060	$ 119.290.060	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 125.216.256	$ 2.072.136.136	
-	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)					$ 64.167.960					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
-	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E) = (C) + (D)					$ 2.425.767.960					$ 15.807.185	$ 47.717.860	$ 71.672.460	$ 102.700.460	$ 123.932.660	$ 118.734.460	$ 129.768.460	$ 122.122.060	$ 122.122.060	$ 122.122.060	$ 119.290.060	$ 119.290.060	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 118.790.000	$ 125.216.256	$ 2.072.136.136	
-	IVA = 19% * (E) = (F)					$ 460.895.993					$ 3.003.364	$ 9.066.392	$ 13.617.766	$ 19.513.076	$ 23.528.806	$ 22.559.536	$ 24.655.996	$ 23.203.188	$ 23.203.188	$ 23.203.188	$ 22.665.100	$ 22.665.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 22.570.100	$ 23.791.089	$ 393.705.866	
-	COSTO TOTAL = (C) + (D)					$ 2.886.663.801					$ 18.810.549	$ 56.784.182	$ 85.290.156	$ 122.213.476	$ 147.460.689	$ 141.293.936	$ 154.424.396	$ 145.325.189	$ 145.325.189	$ 145.325.189	$ 141.955.100	$ 141.955.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 141.360.100	$ 149.007.345	$ 2.465.842.002	
	VALOR TOTAL RESERVADO POSIBLE PRORROGA																																										$ 420.821.799	
	TOTAL																																										$ 2.465.842.003	
											$ 18.810.544	$ 75.594.726	$ 160.884.882	$ 283.098.358	$ 430.458.436	$ 571.752.374	$ 726.176.770	$ 871.501.959	##########	$ 1.158.782.230	$ 1.300.727.330	$ 1.442.097.430	$ 1.583.457.530	$ 1.724.817.630	$ 1.866.177.730	$ 2.007.537.830	$ 2.148.897.930	$ 2.297.905.275		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

PLAN DE CARGAS INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 0976-2022

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN Ampliar plazo/valor, Se debe indicar la justificación de la modificación, Cuando la causal corresponda a una adición, ampliar o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, ampliación o modificación y la fecha de suscripción.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal Tmp Asociado Interventor
Matrícula Profesional No.: 2542237254 CND

Firma:
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad ejecutora, Interventor y Supervisor Territorial.

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO MP-LP-005-2022, “MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL”



CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

CAP. 7

ABRIL 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✓ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
MP-LP-005-2022		

* Rubro C-2402-0600-12-0-2402041-02 VIGENCIA 2022.

✓ Adicionales: mediante OTRO SI N°3 del día 14 de diciembre del 2023, se adiciono al contrato de obra MP-LP-005-2023, un valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 del 5/12/2023.

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.140,50	$ 3.560.000.000	$ 12.554.610.140,50

✓ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
MP-LP-005-2022	25%	ene-24	$ 2.247.566.210,13	$ 2.165.583.694,71	$ 81.982.515,00

** Los valores ejecutados acumulados corresponden al pago de salarios, transportes de materiales e insumos para la ejecución de la obra dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra presentado y que fueron debidamente sustentados por el contratista.

✓ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN ABRIL	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
MP-LP-005-2022	$ 12.619.615.440	$ 417,025,374	$ 8,739,302,980	$ 3,815,307,161	70%

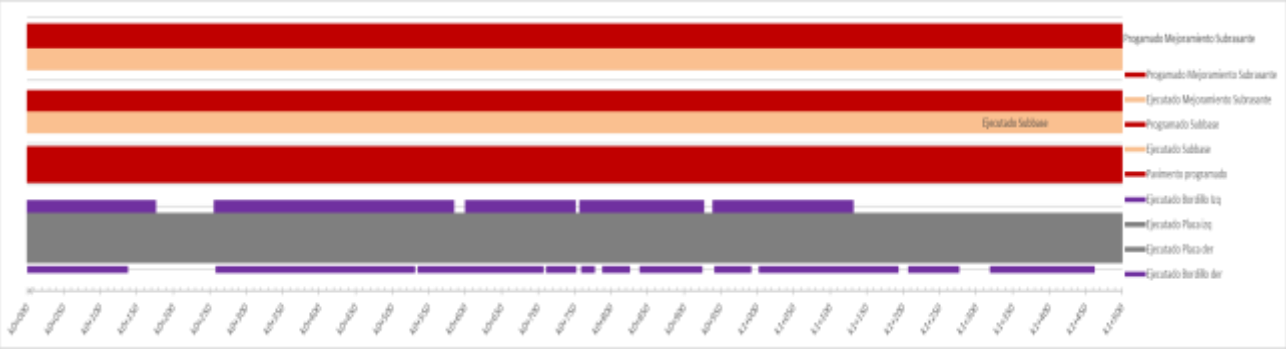
b) Técnicas

- ✓ Según el diseño de pavimento presentado por el contratista se aclara que como metodologías de diseño se utilizaron la AASHTO 93 (American Association of State Highway and Transportation Officials o Asociación Americana de Oficiales de Carreteras Estatales y Transportes) para pavimentos rígidos y La Cartilla Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales programa Colombia Rural. Con estos métodos se logra diseñar de una manera sencilla y correcta cada una de las capas que conforman la estructura de pavimento, garantizando la vida útil de esta mientras cumple su funcionalidad.

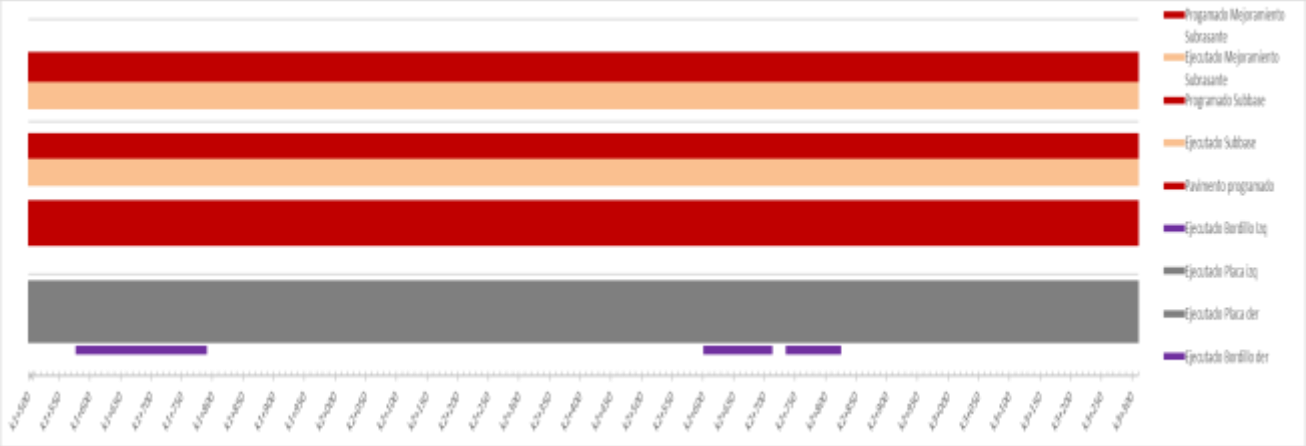
- ✓ Es importante resaltar que el adicional No 1 al contrato de obra por un valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE ($3.560.000.000.oo) el municipio lo dispone para ejecutarse en la proximidad de la cabeceara municipal, no obstante esta interventoría solicita en comité de obra que el municipio designe el punto de partida de las inversiones del adicional, teniendo en cuenta que el programa de COLOMBIA RURAL tiene como principal objetivo mejorar los corredores de las vías terciarias.

- ✓ A la fecha se presenta el siguiente avance físico:

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

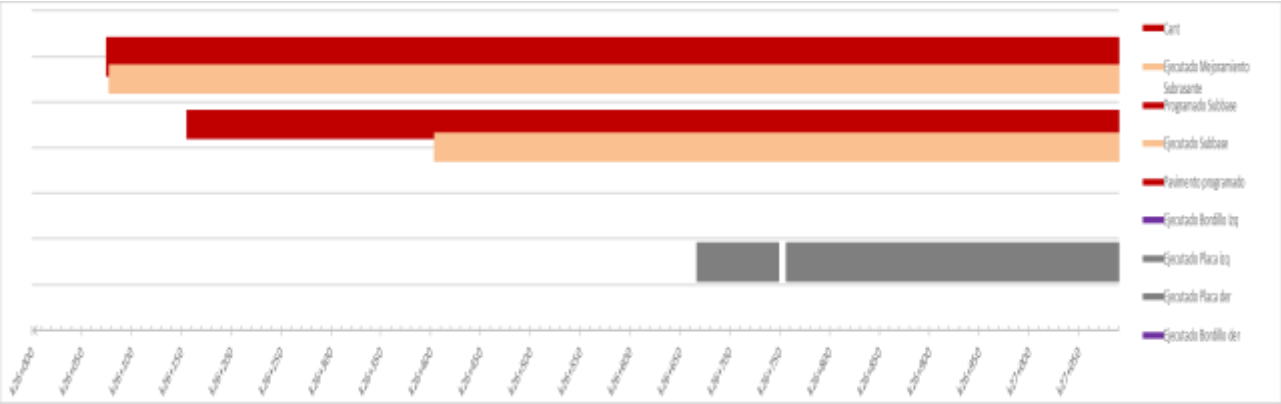


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento (Conformación Calzada)	Programado	55000.00 m2	100%
	Ejecutado	0.00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590.00 m3	100%
	Ejecutado	0.00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310.00 m	100%
	Ejecutado	3310.00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310.00 m3	100%
	Ejecutado	3310.00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	100%
	Ejecutado	4.00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**



Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150.00 m	
	Ejecutado	1000.00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150.00 m3	
	Ejecutado	600.00 m3	52%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150.00 m	
	Ejecutado	199.00 m	17%

- Mediante el comunicado C-T-132-201-2024 del 09 de abril 2024, Acta Parcial de Obra No. 8, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual se derivó el contrato de obra No. MP-LP-005-2022, remite al Municipio de Pivijay como entidad contratante el Acta Parcial de Obra No. 8 del Contrato de Obra en mención correspondiente al periodo comprendido entre el 10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2023 debidamente aprobada por la Interventoría, con el fin de proceder con el trámite de suscripción y pago por esta entidad.

- Mediante el comunicado C-T-132-217-2024 del 03 de abril 2024, Observaciones No3, al Diseño de Pavimento sector cabecera municipal. En atención al correo electrónico correo electrónico el 22 de marzo de 2024 remitido por parte del Contratista, mediante el cual se remiten el DISEÑO DE PAVIMENTO PROYECTO VÍA GARRAPATA-PIVIJAY TRAMO NUEVO para la ejecución del Contrato de Obra No. MP-LP005-2022, nos permitimos manifestar que, una vez revisada la información en mención por parte del Especialista de Interventoría, se evidencia que se subsanan la mayor parte de las comentarios realizados, no obstante se sostienen algunos sin atender por parte de del contratista y que fueron enviadas mediante el comunicado C-T-132-157-2024 de fecha de 4 de marzo de 2024, por lo cual anexo al presente comunicado se encuentra el memorando AEROVIARGARRAPATAPIVIJAY 010-2024, en el que se detallan los cometarios sin atender.

- Mediante el comunicado C-T-132-224-2024 del 06 de abril 2024, Actividades solicitadas en el sector de Playón Catalino. El CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. MP-LP-005-2022, informa que el día 06 de abril de 2024, la Secretaria de Planeación y El Alcalde del Municipio de Pivijay, realiza

recorrido de obra en el corredor designado para la ejecución de las inversiones del adicional No1, por lo cual mediante llamada telefónica en la fecha referenciada, se comunica con esta interventoría, informando que evidencia un importante avance de las inversiones a la altura de la cabecera municipal, no obstante, notan con suma extrañeza que a la altura del sector Playón Catalino no se encuentra en ejecución de las inversiones solicitadas expresamente por la administración municipal.

- Mediante el comunicado C-T-132-235-2024 del 08 de abril 2024: Hallazgos Cuenta del Convenio – Gravámenes Financieros. Cuenta Convenio 1843-2021-Banco Bogotá cuenta corriente No 471190652. Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 DE 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio Convenio No. 1843 de 2021 del cual derivo el contrato de Obra Número MP-LP-005-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL.”, se permite informar al municipio de Pivijay que luego de la revisión del extracto correspondiente al mes de marzo de 2024 de la cuenta corriente No 471190652 aperturada en el Banco Bogotá.

- Mediante el comunicado C-T-132-260-2024 del 12 de abril 2024: Observaciones a la modificación No 2 al Plan de Inversión del Anticipo. En atención al correo electrónico del pasado 11 de abril de 2024, en el que el contratista remite la Orden de Giro No 35, por un valor de $286.930.000 y la Modificación No2 al Formato MEPIMN-1-IN-2-FR-1, Plan de Inversión del Anticipo.

- Mediante el comunicado C-T-132-266-2024 del 16 de abril 2024, Observaciones No2. A la modificación No 2 al Plan de Inversión del Anticipo y Orden de Giro No 35. En atención al correo electrónico del pasado 15 de abril de 2024, en el que el contratista remite la Orden de Giro No 35, por un valor de $280.000.000 y la Modificación No2 al Formato MEPIMN-1-IN-2-FR-1, Plan de Inversión del Anticipo.

- Mediante el comunicado C-T-132-279-2024 del 20 de abril 2024,No conformidad. Bordillos con mal acabado. El CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual se derivó el contrato de obra No. MP-LP-005-2022, se permite manifestar la NO CONFORMIDAD de algunos sectores de los bordillos que se vienen adelantando por parte del contratista, ya que se le ha solicitado en campo realizar la pertinente limpieza de las formaletas utilizadas y el retiro de algunas de ellas, por no dar cumplimiento

con la uniformidad, alineamiento y altura deseada, evidenciando que se hace caso omiso a las recomendaciones por parte del personal ejecutor; por tal motivo los acabados de algunos tramos no se encuentran en las mejores condiciones deseadas.

c) Ambiental

- El contratista remite mediante correo electrónico el 01 de abril el informe mensual ambiental correspondiente al mes de febrero que estaba pendiente de entregar.

- El 04 de abril el contratista solicita una reunión con los profesionales del área ambiental y social de la Interventoría para aclarar inquietudes sobre la actualización del documento PAGA, teniendo en cuenta que se adicionó un nuevo tramo a intervenir que no estaba contemplado inicialmente, el cual se programa para el 08 de abril del presente año.

- El 08 de abril de 2024 conforme a la solicitud del contratista se realiza una mesa de trabajo virtual para resolver dudas e inquietudes sobre las observaciones emitidas en el PAGA versión 2, en el cual se deja como compromiso de entrega el 10 de abril.

- El contratista radica mediante correo electrónico el 11 de abril el PAGA actualizado en su versión N° 2 para revisión nuevamente de la Interventoría.

- Se solicita al contratista en el grupo de whatsapp tener en cuenta que cada 8 de mes tiene los cortes, por lo cual tiene pendiente dentro de los cinco (5) días calendario realizar y presentar el informe mensual de seguimiento ambiental de marzo.

- La Interventoría remite nuevamente observaciones al PAGA versión N° 2, teniendo en cuenta que no fueron atendidas todas las observaciones.

- El contratista remite los ajustes requeridos para la actualización del documento PAGA, el 16 de abril del presente año, sin embargo, se evidencia que faltó ajustar el formato de radicación y actualización ambiental, por lo cual se requiere este último. Además, desde el área social faltan unas actas de vecindad, por lo cual hasta no estar completo no se puede aprobar.

- El 18 de abril el contratista remite el formato faltante para revisión de la Interventoría. También se recuerda al contratista el informe mensual de seguimiento ambiental pendiente, con la anotación de que se dan 3 días hábiles para la remisión o se enviará oficio por incumplimiento.

- El contratista atendiendo la solicitud de remisión del informe mensual de marzo remite mediante correo electrónico el 20 de abril para la revisión y aprobación de la Interventoría.

- Se recibe oficio 2024S-VBOG-024758 del 25 de abril del 2024 de la Subdirección de Sostenibilidad con observaciones al trimestral N° 2.

- La Interventoría reitera que a la fecha del 27 de abril no se han atendido en su totalidad las observaciones ambientales de la obra, por lo cual se solicita al contratista cumplir con el requerimiento y presentar un informe del manejo ambiental realizado.

d) Sociales

- El 1 de abril de 2024 el Contratista remitió el informe mensual de febrero de 2024, donde se evidencia que nuevamente el Contratista remite el informe social, sin el reporte de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, y de las capacitaciones y/o charlas de sensibilización social con los trabajadores; actividades que, como ha indicado de manera reiterada la Interventoría, son requeridas en el reporte o informe trimestral que se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS; consideraciones se han remitido en las observaciones de los informes de los meses anteriores, a las cuales el Contratista no ha dado atención evidenciando un claro Incumplimiento de las actividades sociales del contrato de obra. Por lo cual, la Interventoría reiteró la solicitud de atender las observaciones remitidas en los informes anteriores, relacionados a la realización y/o registro de novedades relacionadas a las dos actividades previamente mencionadas dentro de los informes.

- El 3 de abril de 2024 la Interventoría conminó al Contratista a presentar la actualización del documento PAGA del contrato de obra con los respectivos anexos y formatos Invias tanto del área social como del área ambiental, incluidas las actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080 atendiendo las observaciones remitidas por esta Interventoría en el correo electrónico del día 14 de marzo de 2024

- El 4 de abril de 2024 el Contratista evidenció la remisión el oficio CO-014-2024 a la presidente de la Veeduría Ciudadana conformada en el proyecto para el seguimiento y control social de las obras, solicitando las razones de la inasistencia a las reuniones, considerando que se les ha enviado previamente la correspondiente invitación.

- El 8 de abril de 2024 se realizó reunión socioambiental entre el Contratista y la Interventoría con el fin de atender las inquietudes relacionadas a la

actualización del documento PAGA de contrato de obra, acordando la entrega del documento actualizado el día 10 de abril de 2024. Una vez revisado el documento, la Interventoría evidenció faltantes en el ajuste y actualización de datos y fechas, así como de los anexos; por lo cual, se solicitó la atención de estas observaciones finales para su aprobación y remisión a la Subdirección de Sostenibilidad.

- El 10 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-244-2024 donde se reiteró la notificación del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes) en los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023; así como los informes de los meses de enero y febrero de 2024; ya que pese a la solicitud reiterada hecha por la Interventoría mediante correos electrónicos para la presentación oportuna y completa de los informes, el Contratista no atendió a esta fecha dichos requerimientos.

- El 11 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría 23 actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080, las cuales una vez revisadas, se solicitó al Contratista se presentaran con los datos y firmas de los propietarios y/o responsables de los predios en el ítem de firma correspondiente a los responsables de la Unidad Social (predio) y con la firma del Ingeniero Residente del Contratista para el visto bueno y firma del Residente de Interventoría.

- El 12 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de No Objeción al Informe Trimestral No. 3 del contrato de obra MP-LP-005-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-020493 emitido el 11 de abril de 2024.

- El 15 de abril de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio CO-015-2024 donde presentó el Informe social del mes de marzo de 2024. Una vez revisado por la Interventoría se evidenció que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024.

- El Contratista registra en los informes presentados, que pese a la invitación enviada a los veedores, no ha sido posible contar con la presencia de los mismos para la realización de dichas reuniones; por lo cual, la Interventoría indicó que el Contratista debe adelantar las acciones pertinentes que aseguren la participación comunitaria en la ejecución del proyecto; programando en acuerdo con los veedores la fecha, hora y lugar para la realización de las reuniones o enviando informes de avance de las obras a los veedores si no pueden asistir a una reunión o recorrido presencial. Soportes que deben ser presentados en el informe del mes de abril de 2024.

- El 16 de abril de 2024 el Contratista presentó el documento PAGA actualizado, para el cual se indicó que, una vez corregido el dato del valor del contrato de obra actual, y se adjunten las actas de vecindad firmadas de los 23 predios del tramo de intervención adicional; se da por aprobado el componente social del documento. Quedando a la espera de la aprobación del componente ambiental para la respectiva aprobación general del documento y remisión a la Subdirección de Sostenibilidad.

- El 18 de abril de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad para su aval, el Informe Trimestral No. 4 cuyo periodo corresponde al cuarto trimestre de ejecución de las obras del 15 de noviembre de 2023 al 14 de febrero de 2024, mediante el oficio C-T-132-268-2024.

- El 19 de abril de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-274-2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024.

- El 23 de abril de 2024 el Contratista realiza en compañía de la Interventoría visita a vivienda ubicada en el área de influencia del proyecto que fue afectada por las lluvias; a fin de establecer el estado de la misma y su relación con las obras; ante lo cual, se determinó la construcción de un bordillo que sirva de contención de las aguas lluvias.

- El 25 de abril de 2024 el Contratista presentó las actas de vecindad del Tramo PR 26+800 al PR 27+080 correspondiente a nuevo tramo de intervención, las cuales una vez revisadas por la Interventoría recibieron concepto de conformidad.

- A corte del presente informe mensual no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-274-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024.
-

e) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o permisos prediales.

f) Legales.

✓ Mediante comunicado C-T-132-158-2023 de 19 de abril del 2023, la Interventoría solicita al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS Concepto Formal de Acero de Pasadores y Barras de Unión de Pavimento, dado que a la fecha el contratista requiere el reconocimiento en el pago del acero dispuesto en obra en el pavimento rígido, ante lo cual esta Interventoría se permite precisar:

- Revisando los APU´s utilizados por el INVIAS y el Municipio en la elaboración de los presupuestos del convenio se observa que en el APU correspondiente al Ítem 500.1 - Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa no se incluyó específicamente la cantidad y el costo correspondiente al acero de los pasadores, Barras de unión y canastillas necesarias para la construcción de las juntas del pavimento, lo que hace inferir que su reconocimiento económico se debe realizar por separado a través del ítem de obra 640.1 Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa.
- No obstante de lo anterior, es importante aclarar, que tanto en los Presupuestos del Convenio como en las propuestas económicas del proceso de licitación de los cuales derivaron los contratos de obra, se especifica claramente que ítem de pago 500.1 – Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa, se realizara conforme a lo establecido en el Articulo INV-500-13 PAVIMENTO DEL CONCRETO, el cual establece en el numeral 500.7 PAGO que “(...) El precio unitario deberá cubrir (...) la colocación de los pasadores y de sus dispositivos de soporte, de las barras de unión, de los elementos para separación del pavimento y el suministro y la aplicación de los materiales de curado y de los materiales para el sello de todas las juntas según lo contemple el proyecto y su instalación; (...) y, en general, todo costo relacionado con la correcta ejecución de los trabajos especificados (...) El acero necesario para la construcción de losas reforzadas, se pagará con cargo al Artículo 640, “Acero de Refuerzo”.

De igual manera en el mismo comunicado se solicita aclaración al Ítem PMT ya que la interventoría deberá realizar el reconocimiento económico del Ítem de PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT al contratista de obra como un gasto reembolsable según comprobante, en donde se realizará el pago de la compra de las señales de tránsito preventivas y/o informativas definidas en PMT avalado por la Interventoría y debidamente instaladas en obra y a la fecha no se cuenta con la especificación técnica sobre el particular, documento que debe ser parte integral de la formulación de los convenios.

Solicitudes referenciadas anteriormente que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del INVIAS.

La interventoría mediante comunicado C-T-132-512-2023 del día 9 de octubre del 2023, solicita al municipio Concepto Formal del Acero de Pasadores y Barras de Unión de

Pavimento y Reconocimiento del PMT. Teniendo que el pasado 24 de octubre de 2023, el municipio de Pivijay remite un comunicado en el que precisa:

"(…)…teniendo en cuenta las consideraciones tenidas en cuenta para la formulación del convenio interadministrativo el cual derivó el contrato de obra en mención y teniendo en cuanta que el proyecto contempla una etapa de revisión , ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, en la que se podía presentar una variación en la modulación de las placas de pavimento lo cual podría afectar considerablemente el Balance Financiero del contrato de obra y poner en riesgo la ejecución de la obra, se considera PROCEDENTE y se AUTORIZA a que la Interventoría realice el reconocimiento del acero por separado del acero de pasadores y Barras de unión utilizadas para la construcción del pavimento, soportando el presente oficio y en las directrices indicadas por el INVIAS en su oficio DEO 48839 del 22 de agosto de 2023…(…)"

- ✓ Mediante comunicado C-T-132-032-2023 de 25 de enero del 2023, la Interventoría solicita al INVIAS remita el Modelo de Arte de Valla Informativa con las condiciones establecidas por el presente gobierno, o se establezcan las directrices de la aplicabilidad del Modelo de Arte a implementar en el marco de los convenios Del Programa Colombia Rural - Nacional. Cuya solicitud que es atendida hasta el 31 de julio de 2023, por lo tanto, se procede a informar a los contratistas que se debe hacer la instalación de la Valla informativa según las indicaciones.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

Recomendaciones realizadas al Contratista:

- ✓ En cuanto a los cambios que surjan en obra respecto de diseños aprobados, se recomienda al Contratista realizar los ajustes respectivos a los diseños previa autorización de Interventoría y que la ejecución de estas obras corresponda al concierto entre las partes para el control de calidad y seguimiento acorde a las Especificaciones de Construcción de INVIAS, definidas contractualmente.
- ✓ Se recomienda al contratista de obra atender oportunamente las observaciones realizadas por los especialistas de Interventoría a los diseños presentados por parte del contratista de obra, con la finalidad de dar concepto de aprobación definitiva.
- ✓ Se recomienda al contratista atender las observaciones en las ejecuciones de las obras en el corredor, con la finalidad de que se dé continuidad a las mismas

b) Ambientales

- ✓ Remitir el PAGA con los soportes y formatos INVIAS ajustado conforme a las observaciones emitidas.
- ✓ Mantener jornadas de orden y aseo en los frentes de obra.
- ✓ Atender las observaciones ambientales del trimestral N° 2 emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad del Invias.

c) Sociales

- ✓ La Interventoría reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos con todos los soportes y/o evidencias del cumplimiento de las actividades sociales establecidas en el PAGA aprobado en cada contrato de obra; a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

d) Prediales

No aplica

e) Legales

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

- ✓ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados

a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos.

f) Generales

- ✓ Se recomienda al Contratista reforzar y mantener la señalización nocturna y diurna disponible, como lo son flashers, conos, cintas de precaución, barreras de desvió, velocidad de circulación y pantallas luminosas entre otros. Lo anterior con el fin de garantizar el transito seguro y garantizar las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta lo establecido dentro del Plan de Manejo de Tránsito y Manual de señalización INVIAS versión 2015.
- ✓ Se recomienda al contratista hacer entrega de la dotación y así mismo del uso propicio de todos los EPP con la finalidad de evitar accidentes y futuras reclamaciones de los empleados.
- ✓ Se recomienda al contratista de obra hacer entrega de las planillas de pago de la seguridad social de forma oportuna.

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL "



ANEXOS

CAP. 8

ABRIL 2024

ABRIL - 2024

• 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: ABRIL 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
03/04/2024	C-T-132-217-2024	Correo	OBSERVACIONES No. 3 AL DISEÑO DE PAVIMENTO SECTOR CABECERA MUNICIPAL	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	03/04/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
07/04/2024	C-T-132-224-2024	Correo	ACTIVIDADES SOLICITADAS EN EL SECTOR DE PLAYÓN CATALINO	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	07/04/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
08/04/2024	C-T-132-235-2024	Correo	REITERACIÓN 6: HALLAZGOS CUENTA DEL CONVENIO – GRAVÁMENES FINANCIEROS. CUENTA CONVENIO 1843-2021- BANCO BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE NO 471190652.	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	08/04/2024	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	
10/04/2024	C-T-132-244-2024	Correo	INCUMPLIMIENTO SOCIAL POR PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE INFORMES Y FALTANTES DOCUMENTALES (SOPORTES).	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	10/04/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
11/04/2024	C-T-132-201-2024	Correo	ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 8	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	11/04/2024	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	
15/04/2024	C-T-132-260-2024	Correo	OBSERVACIONES A LA MODIFICACIÓN NO 2 AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	15/04/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
16/04/2024	C-T-132-266-2024	Correo	OBSERVACIONES NO2. A LA MODIFICACIÓN NO 2 AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y ORDEN DE GIRO NO 35.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	16/04/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
18/04/2024	C-T-132-268-2024	Correo	INFORME TRIMESTRAL - BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO NO. 4. - PIVIJAY - SAN JOSE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	18/04/2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-034462	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
19/04/2024	C-T-132-274-2024	Correo	RESPUESTA COMUNICADO CO-015-2024 - ENTREGA DE INFORME PAGA NO. 14, COMPONENTE SOCIAL.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	19/04/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: ABRIL 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
01/04/2024	CO-011-2024	correo	ENTREGA DE INFORME NO. 13 DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL (PAGA).	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZGRANADOS	01/04/2024		
04/04/2024	CO-012-2024	correo	REPROGRAMACION - INVITACIÓN A LA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ DE VEEDURÍA DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN PIVIJAY.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	04/04/2024		
04/04/2024	CO-014-2024	correo	COMUNICADO DE NO ASISTENCIA A LAS REUNIONES MENSUALES CON VEEDURÍA.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	04/04/2024		
07/04/2024	_____ _____ _	correo	ACTIVIDADES SOLICITADAS EN EL SECTOR DE PLAYON CATALINO	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	07/04/2024		
10/04/2024	_____ _____ _	correo	RESPUESTA OFICIO CT 132-235-2024	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	MARIO DE LA CRUZ CANTILLO	10/04/2024		
11/04/2024	2024S-VBOG-020493	correo	INFORME TRIMESTRAL 3 SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA MP-LP-005-2022. - SAN JOSE	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	11/04/2024		
15/04/2024	CO-015-2024	correo	ENTREGA DE INFORME PAGA No. 14, COMPONENTE SOCIAL.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	15/04/2024		
19/04/2024	CO-015-2024	correo	ENTREGA DE INFORME No. 14 DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA DE MANEJO AMBIENTAL (PAGA), COMPONENTE AMBIENTAL.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	19/04/2024		
23/04/2024	_____ _____ _	correo	ACTA DE VISITA A VIVIENDA INUNDADA	COSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	IVAN GARCIA	23/04/2024		
24/04/2024	_____ _____ _	correo	ACTAS DE VECINDAD ADICIONAL	COSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	IVAN GARCIA	24/04/2024		
24/04/2024	CO-016-2024	correo	INVITACIÓN A LA REUNIÓN MENSUAL CON LA VEEDURÍA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	COSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	IVAN GARCIA	24/04/2024		
25/04/2024	2024S-VBOG-024758	correo	RESPUESTA AL INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL 2 - PIVIJAY SAN JOSE	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	25/04/2024		
25/04/2024	_____ _____ _	correo	ACTAS DE VECINDAD ADICIONAL FIRMADAS	COSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	IVAN GARCIA	25/04/2024		

ABRIL - 2024

• 8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**CONTRATO Nº**	MP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO Nº**	**0976 DE 2022**

CONVENIO No. 1843-2021
Municipio de Pivijay (Magd.)

NOMBRE DEL PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**



Descripción:	VISTA PREVIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	TOPOGRAFIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	TOPOGRAFIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	VISTA PREVIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	VISTA PREVIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	VISTA PREVIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION BORDILLO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	TOPOGRAFIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	MANTENIMIENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	MANTENIMIENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE

ABRIL -2024

- 8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

28/ MARZO HASTA 31 / MARZO

No laboraron - Dias santo - Semana santa.

01/ ABRIL/ 2024

Estado del tiempo : Soleado

Personal: Residente de obra (1), aux residentes (2), Ing aux de Planta de concreto (1), Siso (1), Ing ambiental (1), Profesional social (1), cadeneros (2), topografo (2), OP minicargador (1), OP Pajanta (1), ayudantes de Planta de concreto (7) soldador (1)

Powered by CamScanner

conductores C2).
MAQUINARIA. Vibrocompactador DYNAPAC C1). Pajarita Jcb C1), minicargador cat C1), Volqueta C1), Planta de concreto
ACTIVIDADES REALIZADAS: Se inicia labores de instalación de la Planta. Se realiza compactacion y humectacion de capa de mejoramiento desde la abscisa K26+580 hasta K26+400.
Se realiza nivelación de capa de subbase desde la abscisa K26+840 hasta la K26+700
ACTIVIDADES EJECUTADAS: capa de sub-base: entre abscisa K27+090 y la K26+820 (420 ml).
Capa de mejoramiento: Entre abscisa K27+090 y K26+090 (1000 ml de los cuales se han entregado 450 ml). mejoramiento puntos criticos entre K26+090 y K21+600.

02/ABRIL/2024
ESTADO DEL TIEMPO: Soleado
PERSONAL: Residente de obra C1), aux residentes C2), Ing aux de Planta de concreto C1). SISOC1), Ing ambiental C1), Profesional social C1). cadeneros C2), TOPOGRAFOS C2), OP minicargador C1), OP pajarita C1), ayudantes de planta de concreto C7), soldador C1). conductores C2)
MAQUINARIA: Vibrocompactador C1). Pajarita Jcb C1). minicargador Cat), Volqueta C1), Planta de concreto (en proceso de instalación).
-Se siguen adelantando trabajos para el montaje de la Planta
-Se esta a la espera de operador de motoniveladora para iniciar labores de esparcificado, humectacion y compactacion desde la abscisa K2+880 (Calcamanilla) (abscisa donde ~~se~~ se recibio el mejoramiento).

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES REALIZADAS: Se continua con labores de subsanar detalles para instalacion de planta
- Se funde plantilla para base de tanques.
- Se llevan silfin para arreglo a fundación.
- Se continua con labores de adecuación de bodega. Se realiza compactación entre la abscisa k26+840 hasta la k26+640.
- Se realiza extendido de material para capa de subbase desde la abscisa k26+640 hasta k26+580.

ACTIVIDADES EJECUTADAS: Capa de sub base: entre abscisa k27+090 y la k26+840 (420 mL).
Capa de mejoramiento: entre abscisa k27+090 y la k26+090 (1000 ml de cuales se han entregado 450 mL).
Mejoramiento puntos críticos: entre k26+090 y k21+600.

03/ABRIL/2024

ESTADO DEL TIEMPO: soleado en la mañana y nublado en la tarde. LLUVIAS: se presentan Precipitaciones desde las 3:30 hasta las 4:00.

PERSONAL: Residente de obra (1), Aux residentes (2), Ing Aux de Planta de concreto (1), Siso (1), Ing ambiental (1) Prof SST (1), Cadeneros (2) topografos (2), OP minicargador (1), OP pajarita (1) Ayudantes de Planta de concreto (7) Soldador (1) conductores (2),
MAQUINARIA: Vibrocompactador (1), Pajarita Jcb (1), Minicargador cat (1), Volqueta (1), Planta de concreto (En proceso de instalación)

ACTIVIDADES REALIZADAS: (Se continua instalación de base de planta) Se continua con labores de armado de bodega. Se realiza colocación de niveles hasta la abscisa k25+090. Se realiza revisión de levantamiento de material colocado tanto de sub base como de mejoramiento k27+090 hasta k26+450
Capa de sub-base: Entre k27+090 y la k26+840 (420 ml).

CAPA de Mejoramiento: Entre abscisa K27+090 y la K26+090 C1000 ml de los cuales se han entregado 450 ml).
Mejramiento Puntos criticos, entre K26+090 y K21+600.

04/ABRIL/2024
Estado del tiempo: Nublado. Lluvias: se presentan precipitaciones desde las 3:30 hasta las 4:00:
PERSONAL: Residente de obra C1), aux residentes C2), Ing aux de Planta de concreto C1), SISO C1), Ing ambiental C1), profesional social C1), cadeneros C2), topografos C2), OP minicargador C1), OP pajarita C1), ayudantes de Planta de concreto C7), soldador C1), conductores C2).
MAQUINARIA: Vibrocompactador C1), Pajarita Jcb C1), Minicargador CAT C1), volqueta C1), Planta de concreto C En Proceso de instalación), Motoniveladora C1).
ACTIVIDADES EJECUTADAS: capa de sub base: entre abscisa K27+090 y la K26+840 C420 ml), capa de mejoramiento: Entre abscisa K27+090 y la K25+990 C1000 ml de los cuales se han entregado 450 ml). Mejoramiento puntos criticos entre K26+090 y K21+600.

05/ABRIL/2024
Estado del tiempo: Nublado
PERSONAL: Residente de obra C1), aux residentes C2), Ing aux de Planta de concreto C1), SISO C1), Ing ambiental C1), Profesional Social C1), cadeneros C2), topografos C2), OP minicargador C1), OP Pajarita C1), ayudantes de Planta de concreto C7), Soldador C1), conductores C2)
MAQUINARIA: Vibrocompactador C1), Pajarita JCB C1), Minicargador CAT C1), Volqueta C1), Planta de concreto C En proceso de instalación), Motoniveladora C1). Se continua con el proceso de armado de Planta y se inicia relleno en puntos criticos.

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES REALIZADAS: chequeo de capa de mejoramiento desde el K26+560 al K26+250.
-Se compacta capa de mejoramiento desde la abscisa K26+560 hasta la K26+250.
-Se realiza ubicación de viajes de relleno en la vía Para puntos críticos de mejoramiento (K21+160; K21+920; K20+340) Elaboración de canastillas.
ACTIVIDADES EJECUTADAS: Capa de sub base: Entre abscisa K27+090 y la K26+840 (420 m). Capa de mejoramiento: Entre abscisa K27+090 y la K25+990 (1000 m) de los cuales se han entregado 450 m).
Mejoramiento Puntos Críticos entre K26+090 y K21+600

06/ABRIL/2024
ESTADO DEL TIEMPO: Nublado.
Personal: Residente de obra (1), aux residentes (2), Ing aux de planta de concreto (1), SISO (1), Ing ambiental (1), Profesional social (1), cadeneros (2), topografos (2), OP minicargador (1), OP Payasita (1), ayudantes Planta de concreto (7), Soldador (1), conductores (1).
MAQUINARIA: Vibrocompactador (1), Payasita Jcb (1), minicargador CAT (1), Volqueta (1), Planta de concreto (1), Motoniveladora (1)
ACTIVIDADES REALIZADAS: Replanteo de niveles en capa de mejoramiento desde la abscisa K26+200 al K26+100
-Se compacta capa de mejoramiento desde la abscisa K26+200 hasta la K26+100.
- cargo de capa de sub base desde la K26+710 hasta la K26+583.1 (Carcantarillo)
-Se realiza ubicación de viajes de relleno en la vía Para puntos críticos de mejoramiento (K20+340)
- Elaboración de canastillas.
ACTIVIDADES EJECUTADAS: capa de sub-base: Entre abscisa K27+090 y la K26+840 (420 m). capa de mejoramiento entre abscisa K27+090 y la K25+990 (1000 m) de los cuales

Powered by CamScanner

Se han entregado 450 m3.
Mejoramiento puntos criticos: entre K26+090 y K21+600

07/ABRIL/2024
ESTADO DEL TIEMPO: Nublado
PERSONAL: Residente de obra (1), aux residentes (2), Ing aux de planta de concreto (1), SISO (1), Ing ambiental (1), Profesional social (1), cadeneros (2), topografos (2), op minicargador (1), op pajarita (1), ayudantes planta de concreto (7), soldador (1), Conductores (1).
MAQUINARIA: Vibrocompactador (1), Pajarita 320 (1), Minicargador CAT (1), Volqueta (1), Planta de concreto (1), motoniveladora (1).
Se continua con el proceso de armado de la planta.
ACTIVIDADES REALIZADAS: Replanteo de niveles en capa de subbase desde abscisa K26+700 al K26+630.
-Verificación de material pendiente en capa de mejoramiento desde la abscisa K26+140, hasta la K26+090.
-Se realiza ubicación de viajes de relleno en la via para Puntos criticos de mejoramiento (K20+340).
ACTIVIDADES EJECUTADAS: capa de sub-base: entre abscisa K27+090 y la K26+840 (420 m). capa de mejoramiento: entre abscisa K27+090 y la K25+990 (1000 m) de los cuales se han entregado 450 m3.
mejoramiento puntos criticos: Entre K26+090 y K21+600.

Powered by CamScanner

08/ABRIL/2024.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarito (1); Ayudantes Planta de Concreto (7); Soldador (1); Conductores (1).

Maquinaria: Vibrocompactador DYNAPAC (1); Pajarito JCB (1); Minicargador Cat (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

Actividades de Obra: Se realiza fundida de 120 ml de bordillos; Ajustes en la Planta de Concreto; Acopio de materiales en puntos Criticos y Elaboracion de Canastillas.

RECOMENDACIONES: No aplica.

09/ABRIL/2024.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes Planta de Concreto (7); Soldador (1); Conductores (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador Cat (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Se realiza fundida de 100 ml de bordillos. Acopio de material en puntos Criticos, se continua con labores de configuracion de la planta de Concreto, se continua armando de bodega y con la elaboracion de Canastillas.

RECOMENDACIONES: No aplica.

10/ABRIL/2024.

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1);

Powered by CamScanner

Siso (1); Ing. Ambiental (1); Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes Planta de Concreto (1); Soldador (1); Conductor (2).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Mini cargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de obra: Se realiza fundida de 120 ml de bordillos, Se continua con labores de Configuracion de la Planta, Se hace entrega de tramo de Sub-base hasta la K26+583 y de capa de mejoramiento hasta la K26+370, Se termina con el armado de la bodega, se extendio material para capa de Sub-base en la abscisa K26+583, acopio de material en puntos criticos y elaboracion de Canastillas.
RECOMENDACIONES: No aplica.

11/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-Cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes Planta de Concreto (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Mini cargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza fundida de 115 ml de bordillos, Se realiza ajustes en los soportes de la Planta, Se realiza humectacion entre las abscisas K26+940 hasta la K26+760 y elaboracion de Canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

12/ABRIL/2024
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (1); Topografos (2); Op. Mini cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes Planta de Concreto (7); Soldador (1);

Powered by CamScanner

Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realizo fundida de 118 ml de bordillos, Se realiza Sellado de juntas de 180 m de pavimento, Se instala material de Sub-base entre las abscisa K26+500 hasta la K26+470 (80m), Se compacto capa de Sub-base entre las abscisa K26+500 hasta K26+470, Se humectaron tramos y elaboracion de Canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

13/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza fundida de 90 ml de bordillos, Sellado de juntas de 180 m de pavimento, Se realiza replanteo de niveles de capa de mejoramiento desde la K26+090 a la K25+900, Se realiza nivelacion hasta la capa de sub-base desde la K26+583 hasta la K26+490 hasta la cota del diseño, Se realiza compactacion de capa de Sub-base desde la K26+583 hasta la K26+490 y elaboracion de Canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

14/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

Powered by CamScanner

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pagarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se recibe material para capa de Sub-base.
Recomendaciones: No aplica.

15/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op Pagarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pagarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza Sellado de juntas de 200 m de Pavimento, Acopio de material para puntos Criticos (P-K20+340 y P-K20+140), Se realiza replanteo de niveles de capa de mejoramiento en la K26+090 a la K25+980, Se realiza extendido de material de capa de Sub-base en la K26+410 hasta la K26+370 (Fin Se realiza compactacion de capa de Sub-base en la K26+410 a la K26+370 y Continuan con la elaboracion de Canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

16/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Planta de Concreto (1); Siso Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op Minicargador (1 Op Pagarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pagarita (1); Minicargador (1); Volqueta Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza Fundida de 138 ml de bordillos, Acopio de material para puntos criticos (P-K20+080 y P-K20+180), Se realiza nivelacion de capa de Sub-base desde la K26+410 a la K26+370 y S

Continua con la elaboracion de Canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

17/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-Cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza Fundida de 105 ml de bordillos, Sellado de juntas de 200 m de pavimento, Acopio de materia para puntos criticos (P-K20+080 y P-K20+180), Se realiza humectacion en la K27+090 a la K26+090, Compactacion en la K26+760 a la K26+660 y continuan con la elaboracion de Canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

18/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-Cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza Sellado de juntas de 200 m de pavimento, Extencion de material para capa de Sub-base desde la K26+360 a la K26+170, Se realizo compactacion en la K26+400 a la K26+200 y continuan con la elaboracion de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner

19/ABRIL/2024.

→ Estado del Tiempo: Se presentaron precipitaciones entre 3:00 p.m hasta 4:00 p.m.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Se realiza Sellado de juntas de 200 m de pavimento, Se realiza fundida de 50 ml de bordillos, Extendido de material de capa de Sub-base en la K26+360 a la K26+110, Se realizo compactacion en la K26+400 a la K26+200 y continuan con la elaboracion de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

20/ABRIL/2024.

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (1); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Se realiza Sellado de juntas de 200 m de pavimento, Se realiza fundido de 100 ml de bordillos, Extencion de material de capa de mejoramiento en la K26+090 a la K25+990, Se realizo humectacion y compactacion en la K26+090 a la K25+090 y continuan con la elaboracion de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

21/ABRIL/2024

→ Estado del Tiempo: Nublado, Se presentaron lluvias en horas de la tarde.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargado

Powered by CamScanner

(1); Op. Pagarita (1); Ayudantes (1); Soldadores (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pagarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Ingreso de material de Sub-base 130 m3.
Recomendaciones: No aplica.

22/ABRIL/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado, se presentaron lluvias en horas de la tarde.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-cargador (1); Op. Pagarita (1); Ayudantes (1); Soldador (1); conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pagarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza acopio de material en puntos criticos (P. K21+560 - P. K17-400 - P. 16+840 - P. K16+000), se inicia extendido de material para el ultimo tramo de capa de sub-base, se inicia la colocacion de rieles para fundir y se continua con el armado de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

23/ABRIL/2024
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-Cargador (1); Op. Pagarita (1); Ayudantes (1); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pagarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Se realiza limpieza de rieles, acopio de material en puntos criticos (P. K21+560 - P. K17-400 - P. 16+840 - P. K16+000), Se inicia con la colocacion de rieles para fundir y continuan con el armado de canastillas.

Powered by CamScanner

Recomendaciones: No aplica.

24/ABRIL/2024

→ Estado del Tiempo: Soleado

→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Srso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Payasita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Limpieza de retes, Fundido de 22 m3 de concreto Cassil izquierdo entre la K27+090 a la K27+054.8, se realizo acopio de material en puntos Criticos (P. K12+050 - P. K14+400 - P. K15+360), se realizo renivelacion de tramos de Sub-base por asentamiento de algunos puntos y continuan con el armado de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

25/ABRIL/2024

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); S Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Payasita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasita (1); Minicargador (1); Volqueta (1) Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Limpieza de retes, Fundido de 32 m3 de concreto p Cassil izquierdo entre la K27+054.8 al K27+003.6, Se realiza acopio d terial en puntos Criticos (P. K12+050 - P. K14+400 - P. K15+360), se hace renivelacion de tramos de Sub-base por asentamientos en algunos puntos Continua con el armado de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner

26/ABRIL/2024.

→ Estado del Tiempo: Nublado, Se presentaron lloviznas moderadas durante el dia.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-Cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Fundida de 70 ml de bordillos, Fundida de 32 m3 de Concreto por el carril izquierdo entre la K21+003.6 al K26+952.4, extencion de material en puntos criticos (P. K21+160 - P. K20+960), renivelacion en algunos puntos de Sub-base por asentamiento y Continuan con el armado de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

27/ABRIL/2024.

Estado del Tiempo: Nublado, Se presentan lluvias en horas de la tarde.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Siso (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini Cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Fundida de 50 ml de bordillos, Fundida de 22.5 m3 de Concreto por el carril izquierdo entre la K26+952.4 a la K26+906.10, extendido de material en puntos criticos (P. K20+960 - P. K19+960) y Continuan con el armado de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner

28/ABRIL/2024

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Fundido de 16 m3 de Concreto por el cassil izquierdo entre la K26+906.10 al K26+818.99 y Continuan con el armado de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

29/ABRIL/2024.

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Fundido de 70 ml de bordillos, Fundido de 32 m3 de Concreto por el Cassil izquierdo entre la K26+906.10 al K26+824.74, extencion de material en puntos Criticos (P. K19+960 - P. K19+900) y Continuan con el armado de Canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

30/ABRIL/2024.

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1);

Powered by CamScanner

Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Fundida de 32 m3 de Concreto por el carril izquierdo entre la K26+824.74 al K26+787.4, extencion de material en puntos criticos (P. K17+600 - P. K16+500) y continuan con el armado de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

01/MAYO/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Fundida de 50 ml de bordillos, Fundida de 50 ml de bordillos, extencion de material en puntos criticos (P. K17+600 - P. K16+500) y Continuan con el armando de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

02/MAYO/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-Cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Fundida de 50 ml de bordillos, Fundida de 16 m3 de Concreto pared carril izquierdo entre las K26+781.9 al K26+770, extendido de material en puntos criticos (P. K17+600 - P. K16+500) y continuan con el armado de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner

03/MAYO/2024.

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); 3150 (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargadores (1); Op. Pajarita (1); Minicargador (1); Soldadores (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Fundida de 70 ml de bordillos, Fundida de Concreto de 40 m3 por el carril izquierdo entre la K26+720 al K26+650, extendido de material en puntos criticos (P. K12+600 - P. K10+500) y Continuan con el armado de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner